


***SOBRE EL CUERPO COMO MARCO ESTRATÉGICO DE PODER: DESDE UNA
PERSPECTIVA FEMINISTA.***

MONOGRAFÍA PRESENTADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
FILOSOFÍA.

POR:
MAYRA ALEJANDRA LEAL GARCÍA.

DIRIGIDO POR:
CONSUELO PABÓN.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
BOGOTÁ D,C
2013

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Sobre el cuerpo como marco estratégico de poder: desde una perspectiva feminista
Autor(es)	Leal García, Mayra Alejandra
Director	Consuelo Pabón
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2013 82 p.
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	Feminismo, Filosofía, Poder, Realidad, Capitalismo, Patriarcado, Cuerpo, Sociedad, Cuerpo sin Órganos (CsO)

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone teorizar el cuerpo teniendo en cuenta <i>Fracciones de Historia</i>, junto a las relaciones de poder que lo atraviesan y constituyen. Si bien éste trabajo traza un diagnóstico a través de la historia y el uso de entrevistas y relatos; postula su desarrollo principalmente desde el uso de los conceptos de Gilles Deleuze en un ambiente fiel al Marxismo y al Feminismo.</p> <p>El cuerpo como concepto y espacio político, es la materia prima en este trabajo; así como el posible escenario de conclusiones, tanto abiertas como dadas aquí.</p> <p>En este trabajo, prometemos un viaje en el cual el análisis de lo político no centra su objeto en las estructuras o sistemas políticos, sino que desde el sujeto de cuenta de fuerzas políticas sociales.</p> <p>Considero aquí las pautas para constituir cuerpos en resistencia a los sistemas capitalista y patriarcal; que por supuesto caracterizo y analizo a lo largo del trabajo.</p>

3. Fuentes

- ARISTÓTELES. (2000) *La Política*. México. (Ed). UNAM. 2da edición.
- BRAIDOTTI, Rosi. (2009) *Transposiciones. Sobre la ética nómada*. Barcelona. (Ed). Gedisa. 1ra edición.
- DE BEAUVOIR, Simone. (2010) *El Segundo Sexo*. España. (Ed). Debolsillo.
- DELEUZE, Gilles. (2002) *Diferencia y Repetición*. Buenos Aires. (Ed). Amorrortu. 1ra Edición.
- DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Félix (2002) *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. España. (Ed). Pre-textos. 5ta edición.
- DELEUZE, Gilles. (2005) *Derrames: entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires. (Ed). Cactus.
- ENGELS, Friedrich. (2000-2012) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Recuperado de:
<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>
- ESQUILO. (1973) *Tragedias*. Argentina. (Ed). Losada. 4ta edición.
- FOUCAULT, Michel. (1979) *Microfísica del poder*. Madrid. (Ed). La piqueta. 2Da edición.
- ORJUELA, Héctor. (1983) *La Leyenda del Yurupary*. Publicado por el Instituto Caro y Cuervo: "Yurupary, Mito, Leyenda y Epopeya del Vaupés". Bogotá p. 179-265

4. Contenidos

Este trabajo contiene una introducción que expresa las intencionalidades y metodología del trabajo.

La primera parte se titula *Historia de una fracción* y utiliza la historia como cartografía de los cuerpos feminizados y masculinizados.

La segunda parte posee cuatro divisiones, la primera de estas es La Orestíada y el Mito del Yurupary. Codificación-Descodificación-Recodificación/Territorialización-Desterritorialización-Reterritorialización, la cual sostiene un análisis del capitalismo y el patriarcado como estructuras que representan la descodificación de las antiguas sociedades, abriendo paso a un nuevo orden social.

La segunda división de la segunda parte se titula Representación-lo Uno lo Otro-Masculino y Femenino, división que desarrolla la manera dialéctica y binaria en cómo se ha configurado el orden genérico del cuerpo social.

Diferencia-Repetición-Multiculturalismo es la tercera división de la segunda parte, y corresponde a un análisis de la diferencia en el conjunto de la legitimación de las tradiciones y los Derechos Humanos.

Patriarcado-Capitalismo: el cuerpo sin órganos, corresponde a la última parte de la segunda sección, la cual aduce un análisis acerca de los cuerpos creados y reproducidos en aras de una sociedad patriarcal y capitalista; como el cuerpo anoréxico o el papel de los juguetes.

La tercera sección Sobre el CsO: una mirada desde el feminismo, es a nuestro juicio la

conclusión final de nuestro trabajo; la cual propone abiertamente una lucha y resistencia sistemática desde cada cuerpo, y hacia cada uno de los efectos del poder hegemónico.

Adicionalmente se nos sugirió crear una sección que especificara las conclusiones obtenidas a través del desarrollo del trabajo, por lo cual el apartado de las conclusiones, corresponde a los logros obtenidos gracias a la metodología empleada.

Las últimas dos partes de nuestro trabajo son la bibliografía y el anexo; estando la última compuesta de dos informes de práctica llevados a cabo en una organización feminista y en un colegio público.

5. Metodología

En primer momento se debe decir que acercarse a cualquier investigación, siempre revela una relación vital o empírica con un hecho que permite indagar o preguntarse por tal situación; tal trabajo no es opuesto a lo ya manifestado.

La existencia masificada en sólo dos modos clasificados, nos revelan un orden genérico social impuesto sobre cada uno de los cuerpos existentes; dicha relación nos impulsa a indagar y usar un método deductivo, el cual nos permite proponer varias premisas e hipótesis acerca de dichos desarrollos.

En aras de apoyar tales deducciones, usamos la recolección de información por medio de las encuestas, testimonios y relatos obtenidos por medio de los espacios de práctica docente ya anteriormente mencionados en los contenidos.

La sistematización de estos, nos permitió acercarnos a cierta bibliografía, feminista y marxista, lo cual otorgó un rumbo más amplio y claro a nuestro trabajo.

6. Conclusiones

A lo largo y ancho de nuestro trabajo pudimos observar detalladamente, por medio de recursos historiográficos, literarios y filosóficos, como el cuerpo es un espacio politizado, atravesado por relaciones de poder, que componen su docilidad o resistencia. El cuerpo es entonces fruto de las relaciones sociales, nunca es significativo propio e independiente, no dice nada por sí mismo; es en tanto el cuerpo social designa.

Por supuesto cada cuerpo puede decidir padecer los efectos del poder o resistir a este dado; el cuerpo también es centro de poder, a su vez también es lugar de resistencia y fuga.

Tal conclusión nos lleva a postular como objeto de estudio la noción de *Cuerpo sin Órganos* (CsO), del filósofo Gilles Deleuze; en aras de analizar y de responder a la pregunta de Michel Foucault “¿de qué cuerpo tiene necesidad la sociedad actual?” (Foucault, 1976 p. 106)

Una pregunta que nos incita a analizar los cuerpos de la sociedad actual, cuerpos binarios, racializados, feminizados, masculinizados etc..., y otra serie de cuerpos conducidos en

resistencia, organizados en manada y direccionados hacia un nuevo orden.

Así es como el CsO se hace visible en la que decide no operarse los pechos, en la chica transgenerista que aunque use al modelo para representarse, hace completamente risorio ese esencialismo biológico, y demuestra que cualquiera puede ser lo que quiera; responde a la pregunta de Spinoza acerca de ¿qué es lo que puede un cuerpo?; responde diciendo que un cuerpo puede burlar la tradición de que las mujeres nacen, puede demostrar que los varones no son entidades inmóviles, que el cuerpo es un sistema de *piezas desmontables*; que “no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (de Beauvoir 2010 p. 207); que es únicamente la mediación de otro quien me hace *Otro*, y sólo es mediante la mediación de otros, la conexión con otros que el plano feminista se convierte en plataforma política de avanzada y beligerante accionar en contra del poder hegemónico.

Elaborado por:	Mayra Alejandra Leal García
Revisado por:	Consuelo Pabón

Fecha de elaboración del Resumen:	20	12	2013
--	----	----	------

CONTENIDO

1. Introducción.....	7
2. Primera parte: Historia de una fracción.....	10
3. Segunda parte: La Orestíada y el mito del Yurupary. Codificación-Descodificación-Recodificación / Territorialización-Desterritorialización- Reterritorialización.....	28
4. Representación –lo Uno lo Otro- Masculino y Femenino.....	39
5. Diferencia-Repetición-Multiculturalismo.....	47
6. Patriarcado-Capitalismo: el cuerpo sin órganos.....	54
7. Tercera parte: Sobre el CsO: una mirada desde el feminismo.....	66
8. Conclusiones.....	74
9. Bibliografía.....	77
10. Anexos.....	79

INTRODUCCIÓN

En verdad sólo basta con asomarse desde la ventana para entender o por lo menos reafirmar con la vista que generalmente el mundo y quienes vivimos en él estamos divididas en dos grandes grupos; si se quiere entender así, o si se prefiere existen dos clasificaciones que evidencian la existencia masificada de quienes nacen con ciertos órganos: el útero, las trompas, la vulva órganos que caracterizan a las hembras mamíferas, para el caso la humana quien se clasifica y ha sido clasificada como mujer; como su contrario e incluso antagónico se determina al macho característico por sus órganos: testículos, conductos deferentes y pene, considerado y clasificado como hombre. Así bien nos constituyen y seguimos constituyendo bajo una serie de cuerpos legibles, cuerpos que manifiestan desde su exterioridad las implicaciones de haber nacido con tal o cual órgano; son cuerpos que con sólo verlos enuncian la existencia del modelo, recuerdan y reafirman la clasificación binaria.

De la mano a la clasificación de cuerpos binarios mujer-hombre, también se establecen con el tiempo una serie de conductas, de modos, de relacionarnos igualmente binarias, con el tiempo algunas se desarrollan, se desdibujan, reaparecen pero generalmente continúan entre la humanidad de una u otra forma, más o menos radicales, pero siguen. Proponerse un seguimiento de dichas conductas binarias como la del trabajo y la maternidad es un estudio amplio, y quizás ambicioso, no será el único objeto de dicha investigación; sin lugar a dudas la conducta también es constituyente del cuerpo, así que sería irresponsable si no la tratase.

En medio de dichas conductas o formas de gobierno, de relaciones de poder, de *verdad*, a lo largo y ancho de la historia, o por lo menos de la fracción que haremos uso, existen una serie de constantes: la subordinación, la privatización, la apropiación de lo que se reconoce como mujer es frecuente; hecho curioso para mí que en medio de todas mis controversias aún me considero parte de esa categoría denominada mujer; en tanto ese mismo hecho me ha permitido encontrarme con la posibilidad de hacerme una existencia desde mis propios intereses desde mi propio gobierno; hecho que he visto obstaculizado más de una vez; lo que me ha llevado a preguntarme ¿por qué otros intervienen constantemente en como deseo gobernarme?, y eso mismo me ha llevado a conocer un término antiguo pero presente hoy todavía, el Patriarcado, ¿qué es? ¿En dónde está? ¿Por qué se mantiene aún? ¿Y el capitalismo? ¿Es posible que el Patriarcado y el Capitalismo sean también una manera de gobernar, un poder, un mecanismo de captura, y es posible que se llegue a entrever por medio de estos porque existe un tratamiento de los cuerpos jerarquizado, privilegiado, según los órganos con que se nazca?, ¿y el gobierno de lo privado, el gobierno de lo público no existen? ¿Acaso existieron? ¿Siempre debemos estar bajo una normativa que nos clasifique? ¿Y la Iglesia, la Escuela, el Estado acaso territorializan los cuerpos? ¿Por qué unos gozan de privilegios y otros no? ¿Por qué unos gozan de cierta *inmunidad* moral o social y otros no? ¿Por qué existen los Unos y los Otros?

El cuerpo en más de un momento histórico se ha visto subordinado a lo que se ha planteado, incluso como su opuesto, como el alma, la razón, la mente; cárcel de todas éstas nociones el cuerpo se ha relegado a casi un autómatas o incluso al pecado. Es el cuerpo mi forma de entender mi existencia, el trato, el status, las relaciones de las que hago parte o de las que me rodean se muestran de tal o cual forma según el cuerpo, y ello queda de manifiesto incluso con las simples formas del saludo; ¿es entonces el

cuerpo ética y estética de la existencia? ¿Incluso dicho cuerpo es un medio de resistencia, de lucha, de poder? ¿Es acaso el cuerpo un espacio político? ¿Permite el cuerpo ser un *actor político*?

Esto me lleva a plantearme el rigor de desbordar al cuerpo, como también al poder, a entender al cuerpo como un campo de análisis del poder y desde el poder; el cual dirige cualquier modo de educación, la docilidad, la resistencia de un cuerpo finalmente será influida por el poder; en suma el análisis y la crítica a la serie de cuerpos, conductas, relaciones binarias que se conducen masificando los mismos desencadenan en la opresión, la represión, la subordinación, la insinuación, la violencia dirigida hacia cualquier cuerpo que se enuncie de forma distinta, que haga uso de su diferencia, que no se asuma ni como Uno ni como Otro; en ese orden es preciso notar que las reacciones y concepciones del feminismo no me serán ajenas; pues es preciso ampliar la estrecha relación que para algunos podría haber entre la filosofía y el feminismo.

El uso de la historia es muy importante para éste trabajo, dado que nos permitirá trazar una cartografía, una serie *de tramos comunes*, para el caso una serie de relaciones en torno al cuerpo que definen un conjunto de sentidos y prácticas, para ese cuerpo y para con los otros cuerpos. Dicha cartografía, nos permite encontrar entre la mujer de la Grecia clásica, la mujer del Medioevo, la mujer de la fábrica, incluso hasta la mujer de hoy, características comunes, *tramos comunes*, relaciones de poder no del todo idénticas pero sí posibles de comparar alrededor de un hecho común y usual: el cuerpo.

Es el cuerpo el espacio, el concepto que nos permitirá acercarnos, emitir saltos, proponer otros usos a conceptos como la pasividad y la actividad, en medio de la creación que admite la usanza de las *transposiciones* –método empleado por Rosi Braidotti-; método que consideramos útil y apropiado para dicho trabajo, en tanto son las *transposiciones* un mecanismo que nos permiten entrelazar diferentes conceptos, de diferentes disciplinas; con el ánimo de interpretar de manera creativa, pero responsable, las diferentes realidades en las que está sujeto el cuerpo.

Partimos de la premisa de que las realidades en las que se encuentra el cuerpo, son realidades corporizadas, y ello porque afectan y se orientan sobre el cuerpo; para el caso concebimos como realidades fácticas el modelo capitalista, el modelo patriarcal y los espacios prolíficos de resistencia. En dichas circunstancias nos planteamos indagar acerca “¿de qué cuerpo tiene necesidad la sociedad actual?” (Foucault 1979 p. 106) Pregunta amplia, sobre la cual decimos del modo más sincero que probablemente nos responderemos de modo completo, pero aseguramos tratar desde un análisis al cuerpo del patriarcado y al cuerpo del capitalismo, y naturalmente al cuerpo en resistencia, en pro de responder a tal pregunta.

Desde la crítica de las divisiones dualistas, las *transposiciones* como el término que “se refiere a la movilidad y las referencias cruzadas entre disciplinas y niveles discursivos” (Braidotti 2009 p. 22) Nos concederán vincular a la filosofía, al feminismo e incluso al biopoder, bajo el hilo conductor del cuerpo; propiciando una serie de saltos, que quizá sí, no son lineales; pero tampoco caóticos. Con ello podemos estimar la aparición de variables discursivas que al mismo tiempo son *materialmente corporizadas*, una serie de *conceptos transponibles*, “‘noción nomadas’ que entretejen una red capaz de conectar la filosofía con las realidades sociales; las especulaciones teóricas, con los planos concretos y los conceptos con las representaciones imaginativas” (Braidotti 2009 p. 22, 23)

Por otra parte la educación, la escuela son entendidos como uno de los espacios donde el cuerpo es territorializado, donde los cuerpos son conducidos, es un espacio compuesto de cientos de cuerpos, de fuerzas de tensiones de poder; la escuela no es más que la manifestación micro de la extensa sociedad y sus hábitos; allí la educación tiene una intrínseca relación con la política y es que “la politización de la educación, (ocurre) al otorgarle fines asociados con la acción política; por el otro, pedagogización de la política (se observa) al considerar la acción política como espacio privilegiado de aprendizaje.”(Torres, 2009); entonces el cuerpo allí tampoco escapa a la violencia, y eso es lo que nos manifiestan algunas cifras¹ acerca del matoneo donde por sexo se observa que los hombres son más propensos de ser víctimas de violencia frente a las mujeres (13,7% hombres 9,8% mujeres), en cambio la violencia generada a través de medios como el Internet son las mujeres las más proclives (11,7%) mientras los hombres (9,6%), frente a la violencia de género el 21,2% de los hombres indican estar de acuerdo con sacar del colegio a los homosexuales, frente al 8,7% de las mujeres*.

También existen cifras² acerca de la cruel e impactante realidad en la que está sumergida Colombia desde hace ya mucho tiempo. El desplazamiento forzado que para la región del pacífico se condensa en 24.880 mujeres desplazadas forzosamente frente a 22.650 varones. Mientras en la zona andina es una cantidad de 14.897 mujeres frente a 12.763 hombres. Para el 2011 las cifras sobre violencia sexual, según reportes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se reportan datos del 23,43% de mujeres abusadas del Cauca por cada 100.000 habitantes. En Chocó se manifiesta una tasa del 31,29% de mujeres vulneradas. En Nariño se emite un reporte del 24,88% y en Valle una tasa del 40,57%; cifras que expresan que en estos porcentajes las mujeres sufrieron algún delito sexual en lo corrido del 2010. Tales estudios enuncian tan sólo algunas formas de violencia que se ejercen sobre los cuerpos, y mayoritariamente sobre los cuerpos de las mujeres en el marco del conflicto social, político y armado.

Así bien es menester decir que con esta investigación quiero llegar a fomentar, a contagiar, a *devenir vampira*, la emergencia de prácticas contra hegemónicas a los cuerpos que quieran *existir* y contribuir a una educación para la liberación bajo “un horizonte de transformación social, en una lectura en la cual se comprende que el cambio solo de la educación no cambiará la sociedad, pero si no cambia la educación, tampoco cambiará la sociedad” (Mejía, 2009)

Para concluir debo manifestar que esta investigación hace uso de los conceptos de Gilles Deleuze que considero pertinente en tanto es un filósofo crítico de la imagen dogmática sobre el pensamiento y de las estructuras económicas que rodean la creación de conceptos. Así mismo las teóricas feministas y filósofas como Simone de Beauvoir, Rosa Cobo, y Rosi Braidotti, representan algunas de las críticas a las relaciones patriarcales en la historia de la filosofía y los postulados de esta, en nombre de figuras de la tradición filosófica como Aristóteles; por ello la pertinencia del uso de sus conceptos.

¹ Cifras tomadas de la encuesta de convivencia escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11° de Bogotá 2011, elaborada por el DANE y la Secretaria de educación.

² Elaborado por el Sistema de información para Población Desplazada (SIPOD). Corte Noviembre de 2011.

Primera parte:

HISTORIA DE UNA FRACCIÓN.

Las mujeres de hoy están a punto de destronar el mito de la feminidad: empiezan a afirmar concretamente su independencia; pero no sin grandes esfuerzos consiguen vivir íntegramente su condición de seres humanos, (...), el prestigio viril está muy lejos de haberse borrado: todavía descansa sobre sólidas bases económicas y sociales. Por consiguiente, es necesario estudiar cuidadosamente el destino tradicional de la mujer.

Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*.

Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre.

Engels, *el origen de la familia la propiedad privada y el estado*.

Luego de mucho pensarlo es necesario ir a la historia misma, o a la fracción, para analizarla; dejar hablar las hipótesis de quienes han tratado de explicar o por lo menos entender por qué se vive de manera tan distinta según los órganos que se posean, según los privilegios que de estos se den.

Para empezar partiré de la hipótesis del nomadismo, de esa extraña forma de vivir para mí, que nunca he practicado y que para los afanes de los tiempos modernos no sería más que un tedioso impedimento; por lo cual entonces empezaré diciendo que para los avatares del momento el embarazo, el parto incluso la menstruación interrumpían e inclusive disminuían la capacidad del trabajo que ejercía la mujer de aquel entonces; “como la Naturaleza no asegura a la mujer períodos de esterilidad como a las otras hembras mamíferas, las repetidas maternidades absorberían la mayor parte de sus energías y de su tiempo” (De Beauvoir, 2010 p. 64), valga decir que los infanticidios eran numerosos, por falta de cuidados, lo que podría decir que para estas gentes el niño no era presa todavía de alto valor; así como tampoco se conocía la enorme riqueza de poseer la Tierra. La mujer podía retomar su trabajo después de parir, el cual muy seguramente consistía en recoger y recaudar suficientes alimentos para la subsistencia del clan; en medio de todo tanto mujeres como hombres padecían las contingencias de la Naturaleza de ella se sabía poco, pues su relación con esta consistía en un ejercicio de recolección de frutas, raíces y semillas que ya permitían reconocer de qué alimentos se podía hacer uso, pero se desconocía sobre el amplio panorama del cultivo y la labranza; sobre la producción del hombre sobre la tierra. La relación del Nómada con la Tierra es una relación diferente, cargada de sacralidad hacia la Tierra, mientras la relación del sedentario con ésta, es pues, una relación de transformación y frecuente invasión, donde ya no hay temor, sino entusiasmo por la experimentación.

Es precisamente que al ir descubriendo las maravillas de la Tierra -en el asentarse-, es donde el sedentarismo hará propicio el ejercicio de entender aún más la Tierra, debido a que favorecerá la emergencia de las comunidades agrícolas, que por supuesto se caracterizan por trabajar la Tierra, aunque fallando frecuentemente. Las prácticas de dichas comunidades siguen siendo un noble esfuerzo por conocer y saber de la Tierra; es en dicho esfuerzo, el de trabajar, el de explorar, que la maternidad adquiere un valor

muy alto, se hace casi sacra la maternidad ya que su importancia recae en la posteridad, el niño cobra importancia por su póstuma fuerza de trabajo.

De la Tierra y sus productos participan toda la comunidad; siendo la maternidad fundamental siempre se reconoce la madre, la propiedad es comunitaria, así como su transmisión; de la mujer, de la madre se nace y se recibe como también de la Tierra se proviene y también se tiene “así, pues, puede considerarse que místicamente la Tierra pertenece a las mujeres, que ejercen un dominio a la vez religioso y legal sobre la gleba y sus frutos” (De Beauvoir P. 68); existe pues, una estrecha relación entre la Tierra y la Mujer, es la Tierra madre de todos los hombres y la Mujer es madre de cada hombre, la Tierra y la Mujer se mezclan bajo un principio, el principio biológico, la vida, de ellas se proviene y se recibe todo lo que hasta entonces se conoce, a su lado también generalmente se muere. Es la Tierra madre y la Mujer madre epicentro de toda vida, así como también de todo misterio; tal comparación da paso para asimilar a la Tierra y a la Mujer como fuerzas místicas que entretienen la vida misma, “tales creencias todavía siguen vivas hoy entre numerosas tribus Indias, Australianas y Polinesias:

En Uganda, y entre los bhanta de la India, una mujer estéril es considerada peligrosa para el huerto. En Nicobar se cree que la cosecha será más abundante si la realiza una mujer encinta. En Borneo son las mujeres quienes eligen las semillas. ‘al parecer se percibe en ellas una afinidad natural con los granos de los cuales dicen estar encintas. A veces las mujeres van a pasar la noche en los arrozales cuando la planta germina’ (Hose y Mac Dougall). En la India anterior, mujeres desnudas llevan de noche el arado del campo. Los indios del Orinoco dejaban a las mujeres el cuidado de sembrar y plantar, porque ‘así como las mujeres sabían concebir y traer niños al mundo, así los granos y raíces que ellas plantaban producían frutos mucho más abundantes que si hubieran sido plantados por la mano de los hombres’ (Frazer)” (De Beauvoir p. 69)

Una práctica similar se da hoy en algunas zonas del Putumayo Colombiano, donde las mujeres participes de lo que se conoce como *política de soberanía alimentaria*, que consiste en almacenar las semillas naturales para combatir la semilla transgénica, son las encargadas de almacenar y recaudar dicha semilla natural.

De dichos ejemplos sobresale la importancia de la relación que se concibe entre la Tierra y la Mujer, la mujer encarna el misticismo de la misma Tierra, lo que la hace ver casi como sacra, al mismo tiempo como misteriosa; las divinidades femeninas no se hacen distantes, simbolizan la vida en todas partes, como también reafirman su carácter lujurioso, son creadoras pero también son feroces como la misma Naturaleza. Susa reina en Asia occidental, Istar en Babilonia, Astarté en los pueblos semíticos, en los griegos es Gea, Isis en los egipcios, Chía y Bachué para los Muiscas, la Pachamama en general para los pueblos indígenas de América. Las divinidades femeninas y su importancia representan una forma de organización, para tal el Derecho Materno.

En primer momento debemos decir que dado los peligros de la naturaleza expresados en otras criaturas, y en los mismos avatares que encierra la vida; la familia es un elemento al que recurrir como estrategia para sortear de manera más sencilla obstáculos y dificultades. La familia es un elemento que cambia todo el tiempo, está en constante movimiento y ello debido a los cambios sociales que la rodean.

En tanto, el matrimonio por grupos representa una de las diversas manifestaciones de la familia, el cual consistía en una serie de relaciones donde todas las mujeres pertenecían a los hombres y a la inversa. Bajo dicha dinámica se estipulan las llamadas *familias*

Sindiasmicas, las cuales sostenían relaciones en las que los hijos de un hombre – para el caso un Iroqués, individuo de la tribu de los Iroqueses al norte de América y estudiada por Morgan, autor citado por Engels- concebía como sus hijos e hijas, a los suyos y a los de sus hermanos; que a su vez también lo llaman padre. Mientras llama sobrinos y sobrinas a los hijos de sus hermanas; de igual forma la Iroquesa llama hijos e hijas a los suyos y a los de sus hermanas, hijos que se consideran hermanos y hermanas, mientras llama sobrinas y sobrinos a los hijos de sus hermanos, quienes a su vez la llaman tía, siendo primos los hijos e hijas de una mujer y un hombre que son hermanos; así pues, “el estudio de la historia primitiva nos revela un estado de cosas en que los hombres practican la poligamia y sus mujeres la poliandría y en que, por consiguiente, los hijos de unos y otros se consideran comunes. A su vez, ese mismo estado de cosas pasa por toda una serie de cambios hasta que se resuelve en la monogamia”. (Engels, 2000 p. 18) tal afirmación nos lleva a plantear que existió un estado de la Humanidad, en donde no había restricción alguna frente a las dinámicas sexuales, un comercio sexual promiscuo, como lo califica Engels, y tal situación constituye una serie de relaciones comunitarias: el matrimonio por grupos sostiene la pertenencia de hombres a mujeres y viceversa; sin existir en ello la manifestación de los celos o del incesto, pues son entendidos por Engels como inventos tardíos, puesto que van asociados a la aparición de la propiedad privada.

Los matrimonios por grupos, establecen un claro reconocimiento hacía la madre, pues es quien se encarga responsablemente de los cuidados de los hijos, mientras generalmente se desconoce la identidad del padre, y tampoco es un asunto trascendental conocerlo. Para aquellas dinámicas la división del trabajo se hace precisamente de acuerdo a la importancia de la madre, -trabajo doméstico- la descendencia sólo se cuenta por la línea femenina y se hereda de acuerdo a la muerte del pariente, y dichos bienes siguen en posesión de toda la gens. Mientras tanto, los hombres concebían los instrumentos para el trabajo, los cuales permitieron el cultivo y la domesticación de los animales, pero al morir el hombre nadie de la gens heredaba, pues generalmente los hombres se unían a mujeres de otras gens, y en tanto sólo se heredaba por línea materna ningún hijo podía apropiarse de las propiedades de algún varón muerto; entonces eran las hermanas, hermanos del difunto quien junto a sus hijos e hijas heredaban. En medio de ello la figura del padre empezó a afirmarse para hacerse más clara la condición de la herencia:

“así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fue (...), bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. Nada sabemos respecto a cómo y cuándo se produjo esta revolución en los pueblos cultos, pues se remonta a los tiempos prehistóricos. Pero los datos reunidos, sobre todo por Bachofen, acerca de los numerosos vestigios del derecho materno, demuestran plenamente que esa revolución se produjo; y con qué facilidad se verifica, lo vemos en muchas tribus indias donde acaba de efectuarse o se está efectuando, en parte por influjo del incremento de las riquezas y el cambio de género de vida (emigración desde los bosques a las praderas), y en parte por la influencia moral de la civilización y de los misioneros.

De ocho tribus del Misuri, en seis rigen la filiación y el orden de herencia masculinos, y en otras dos, los femeninos. Entre los schawnees, los miamíes y los delawarees se ha introducido la costumbre de dar a los hijos un nombre perteneciente a la gens paterna, para hacerlos pasar a ésta con el fin de que puedan heredar de su padre". (Engels 2000 p. 32 -33)

En el matriarcado los lazos conyugales pueden ser disueltos en cualquier momento y por cualquiera de los integrantes del matrimonio; la mujer trabaja, y se le respeta dentro del hogar comunista; ella tiene todo predominio en la casa, lo mismo que el reconocimiento de sus hijos, lo que la hace madre; la mujer es libre y el hogar comunista es la gran casa donde habitan todas y todos, un hogar enorme donde se incluyen las familias, e impera un clan, una gens; donde la provisiones eran comunes y quienes no participaban de la recolección y el trabajo de traerlas debía irse de la gens, retornar a la propia o hacerse otro matrimonio, las mujeres representan una gran potencia y en su potestad está incluso destituir un jefe e incluso *rebajarle a simple guerrero*, "la economía doméstica comunista, donde la mayoría, si no la totalidad de las mujeres, son de una misma gens, mientras que los hombres pertenecen a otras distintas, es la base efectiva de aquella preponderancia de las mujeres, que en los tiempos primitivos estuvo difundida por todas partes" (Engels 2000 p. 32)

En todo el mundo se reconocen divinidades femeninas en la alianza de la Tierra y la Mujer bajo el vínculo de la vida, la madre como protagonista, el origen de cualquier hombre siempre va a estar asociado a éstas dos; pero aquí por más primacía que se diese a la mujer, no significa que deja de ser lo *Otro*, el hombre sólo se encuentra a sí mismo cuando piensa en lo *Otro*, "el capta el mundo bajo el signo de la dualidad (...), siendo naturalmente distinta del hombre, que se plantea como el Mismo, la mujer es clasificada en la categoría de lo *Otro* (...), Tierra, Madre o Diosa, no era para el hombre una semejante: donde su poder se afirmaba era más *allá* del reino humano: así, pues, estaba *fuera* de ese reino" (De Beauvoir 2010 p. 71)

Existe un tránsito del derecho materno al derecho paterno; prueba de ello se encuentra en los escritos y tradiciones orales de gran parte del mundo, en oriente podemos hablar del pueblo Beduino, un pueblo nómada que habita los desiertos de Jordania, Jerusalén incluso Egipto pero sobre todo debemos hablar de las Beduinas, mujeres que ejercían las labores domésticas y el intercambio comercial de tal forma que no había una sola decisión que no pasará por su consentimiento; con la llegada del Corán las Beduinas son reinterpretadas de manera contraria, el Islamismo las conduce y las reduce al lugar que les otorga el patriarcado, sólo pueden casarse con miembros de su tribu, lo que las hace endogámicas, al mismo tiempo no pueden elegir al marido, tampoco pueden heredar, y deben vestir con largos hábitos y utilizar la burka, quienes ostenten desobedecer son castigadas con el destierro.

En las Bacantes se pueden leer las incomodidades de Pentheo frente a los ritos, las iniciaciones y las adoraciones que hacen las mujeres a Dionisos: "recorred vosotros toda la ciudad en busca de este afeminado extranjero que intenta pervertir aún más a las mujeres y desunir los matrimonios (...), que ha enseñado a las mujeres tan malas artes" (Eurípides, p. 717), para Pentheo el lugar de las mujeres debía ser en el hogar junto a su familia, y no celebrando fuera de éste en compañía de otras mujeres, su tan incontrolado interés por saber que se hacía en las bacanales, lo conduce a la muerte por manos de su propia madre Agavé; en justicia por violar el derecho. En el caso de Andrómaca quien es botín de guerra tras la derrota de Troya ante los griegos, es obligada a compartir el

lecho violentamente con Neoptólameo, (hijo de Aquiles) “¿Es que a ese lecho subí por mí gusto? ¿Se me forzó a hacerlo! (...), ¡Séame testigo Zeus. Contra mi voluntad fui a ese lecho asociada!” (Eurípides, 1979 p. 133), por su parte Hécuba y su hija Polixena también son botines de guerra fruto de la derrotada de Troya, ya Aquiles había recibido en vida a Polixena como tesoro, muerto éste Polixena debe estar junto a él, debe morir también, la decisión sobre la vida o la muerte de éstas mujeres está en manos de los varones.

Sin duda las divinidades femeninas son producto de como los hombres ven a las mujeres, son su invención por ello mismo son ellos quienes las destruyen. El hombre es quien la ha heterodesignado mística, creadora entendiendo así su relación con la Naturaleza, él es quien la ha nombrado como lo *Otro*, al no ser él participe de sus actividades maternas en conjunto con las de la Tierra y de los misterios de la vida misma, es él quien la sitúa como lo *Otro*; ahora ya no está lejos de dominar la Tierra, sus prácticas se han convertido en audaces técnicas; así como ve en la Tierra su posesión y explotación, también es la mujer objeto de éste; “más por poderosa que ésta parezca; sólo es captada a través de las nociones creadas por la conciencia masculina” (De Beauvoir 2010 p. 73)

La maternidad, función fundamental de cualquier comunidad, cada vez requiere de más tiempo, los hijos no pueden dejarse al azar, esta situación refiere a la mujer al hogar, en una posición de inferioridad, mientras el hombre trabaja la Tierra, allí afuera del hogar el hombre a diario amenaza con dominar la Naturaleza a la mujer y a otros hombres. Mientras la mujer se encuentre meramente en el hogar, será dependiente del hombre, convertida en una extensión más de éste; así es como la mujer se convierte en un bien más que éste posee, por ende también será un instrumento de intercambio, pues vive bajo el techo del varón, y en algunas sociedades cada varón empieza a reclamar una mujer para sí. El matrimonio aparece como un contrato que “no se establece entre hombres y mujeres sino entre hombres por medio de mujeres que sólo son la principal ocasión del mismo” dice Levi-Strauss; de ello datan los matrimonios que se llevan a cabo, cuando los miembros de dos comunidades acuerdan un intercambio, mientras uno ofrece ganado o tierra el otro ofrece una mujer.

El derrumbamiento del matriarcado se asienta en la fundación de la monogamia. Allí predomina el hombre, y la necesidad de procrear hijos que lo reconozcan como padre; ya que serán los hijos quienes heredarán los bienes y serán los póstumos trabajadores. En la monogamia el hombre es el único capaz de disolver los lazos conyugales, así como el único en capacidad de ejercer la infidelidad, pues la monogamia es sólo dictaminada a las mujeres y “si la mujer se acuerda de las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, es castigada más rigurosamente que en ninguna época anterior” (Engels 2000 p. 36) el cambio de las familias Sindiasmicas a la familia Monógama, suscita toda una suerte de abusos y uso hacia la mujer, la mujer es comprada.

De tal acción hoy algunos pueblos indígenas colombianos, como el pueblo Wayuú y algunos Emberas acuerdan el intercambio de su hija por varios becerros, chivos o parcelas, que quien se queda con la mujer ofrece como una muestra de sus bienes. La propiedad privada es pues emblema del patriarcado.

La mujer no crea pues ningún dominio, le da hijos y “atenciones” al clan, lo cual no es suficiente para ser vista como par, el varón se asimila más fuerte con cada posesión y transformación sobre la Tierra, quienes vivan bajo su techo le pertenecen, después de

todo es el techo *patrilocal*, es decir el techo sostenido mantenido por el padre o el marido. Es posible que la prohibición del incesto se ubique precisamente bajo esta relación de propiedad, es claro que no es buen negocio “consumir” sus propios bienes, es mucho más rentable intercambiar a las mujeres comercialmente por objetos requeridos por el clan, robar las mujeres de otra comunidad podría ser más beneficioso. El paso de la piedra al bronce le permite al hombre conquistar el suelo, poder obrar a su antojo sobre la Naturaleza; es el hombre quien con sus manos impone la forma que quiere darle a la Naturaleza, así como a la Mujer, a sus divinidades las ubica en otro espacio, conserva para sí la Tierra, a quien transforma a su voluntad; “y es que la mujer no era venerada sino en la medida en que el hombre se hacía esclavo de sus propios temores, cómplice de su propia impotencia: le rendía culto en el terror, no en el amor” (De Beauvoir 2010 p. 76), y es que el tránsito del derecho materno al paterno involucra la imposición sobre la Naturaleza, mientras en el primero se conserva la Naturaleza en su forma, sin agredirla, en el segundo se transforma incluso se maltrata.

El hombre ubica frente a cada Diosa – Madre un hijo, un compañero, que en principio le es inferior, pero que capta cada movimiento de esta hasta incluso relegarla, para el caso Bachué va acompañada por el pequeño niño, que al crecer la toma por esposa y juntos pueblan la Tierra, Chía la diosa Luna es la esposa de Sué o el dios Sol; Gea es defendida por su hijo Cronos y póstumo gran dios, Istar es sólo la esposa de Bel-Marduk, es a él a quien se le debe la creación de todo, Isis sigue siendo una gran divinidad pero secundaria, junto al dios Sol Ra quien es la luz y la *energía viril*. El derecho paterno está fundado en la voluntad de expansión, de dominación, de posesión; de allí que el varón requiera de poseer una mujer que le garantice hijos, herederos, en suma de la Tierra trabajada, trabajadores póstumos de su bien. El hombre se impone sobre la Naturaleza, ahora posee la Tierra, la transforma a su juicio y voluntad, al mismo tiempo es la mujer parte de su propiedad, requerida por su capacidad de dar vida, parir los herederos y trabajadores del propietario. Es a la propiedad privada donde la mujer estará atada, “su historia se confunde en gran parte con la historia de la herencia” (De Beauvoir 2010 p. 80)

El propietario concibe su existencia en su propiedad, que seguirá siendo suya incluso después de su muerte, sólo si ésta está en manos de quienes también son suyos, para el caso sus hijos quienes prolongarán el dominio paterno, contrario a la mujer quien pierde todo derecho sobre los bienes y el heredar, con el desarrollo y prolongación del patriarcado la mujer es arrebatada de sus derechos, *el hombre no aceptará compartir con ella ni sus bienes ni sus hijos*; el patriarcado se sostiene en la herencia del padre a sus hijos, a diferencia del matriarcado donde se heredaba de la madre al clan.

La acción y la capacidad de dar la vida, contemplada como la fecundidad y la maternidad cambian radicalmente en el patriarcado, la mujer no es responsable de la vida intrauterina, es todo el tiempo el padre y los dioses quienes ejercen la labor de la vida dentro de la mujer preñada, la mujer es ahora considerada incapaz:

“el macho y la hembra se distinguen por una cierta capacidad y una incapacidad (es decir, el que es capaz de cocer, dar cuerpo y segregar un esperma con el principio de la forma, es el macho. Llamo ‘principio’ no a ese tipo de principio del que se origina, como de la materia, algo similar a su generador, sino al principio que inició el movimiento y que es capaz de hacer este en el mismo o en otro. A su vez, el que recibe pero es incapaz de dar forma y segregarlo es una hembra) (...), puesto que un sexo es capaz y otro incapaz de segregar el residuo puro (...), y

como la hembra y el macho se oponen en esta faceta, admitiendo que 'capaz' e 'incapaz' (...), es necesario entonces que haya un órgano para la hembra y otro para el macho, o sea, en una cosa el útero y en otro, el pene" (Aristóteles 1994 p. 242 243)

Aristóteles con base en la Tabla pitagórica, la cual sostiene que a la derecha se ubican los hombres, la luz y el bien, mientras en la izquierda están las mujeres, la oscuridad y el mal, y ello debido a su ubicación en el útero; establece como principio de todo movimiento al *residuo puro*, emanado de todos los machos. El hombre por supuesto también lo genera, es principio originador del movimiento, mientras la hembra a lo cual la mujer, sólo es una receptora de la vida ni la origina ni la mantiene, todo es a juicio del hombre y los dioses, ella es sólo un recipiente:

"si el macho es un principio y una causa, y si un ser es macho por tener cierta capacidad y hembra por no tenerla y el límite de esta capacidad e incapacidad consiste en poder o no poder cocer el alimento (...) hay que aceptar que si la aniquilación de algo es el paso a su contrario, es necesario también que lo que no está dominado por el agente creador se transforme en su contrario (...), si domina el esperma del macho, dirige la materia hacia sí mismo; pero si es dominado, se transforma en lo contrario o desaparece, lo contrario del macho es la hembra. Es hembra por su incapacidad para la cocción y por el frío de su alimento sanguíneo" (Aristóteles 1994 p. 244, 245, 246), "el principio del movimiento, que es masculino en todos los seres que nacen, es mejor y más divino" (De Beauvoir 2010 p. 80); así bien el hombre es movimiento, es activo, es capaz está asociado a la derecha, al bien y a la luz; mientras la mujer no es precisamente movimiento, es pasiva, se sobrelleva de las decisiones de seres exteriores a ella, su marido su padre o los dioses, ella está asociada al mal, a la izquierda, a la oscuridad.

La vida pasa a estar asociada meramente al germen del varón, mientras es la mujer una receptora que hace sus veces de incubadora. En la vida civil no es muy distinto, la mujer no es considerada ciudadana, podrá heredar pero sólo en tanto disponga de un tutor, bajo la autoridad de éste se tratarán sus bienes, el padre, el esposo o sus hermanos serán quienes en categoría de tutores dispongan de la vida y bienes de la mujer.

Se debe decir que no todas las mujeres aceptaron vivir bajo dichos regímenes, es el caso de las Amazonas, se dice de éstas en algunas palabras de Heródoto, celebre historiador griego, que habitaban las orillas del río Termodón, invadidas por los griegos algunas fueron retenidas por éstos y llevadas en tres navíos, pero en el camino éstas enfurecidas acabaron con los griegos que las raptaban y sin saber del manejo de los navíos terminaron por llegar a Cremnos territorio de la tribu de los Escitas, donde tras algún tiempo se juntaron con algunos de los hombres de dicha tribu, formando una nueva tribu, donde continuaban su labor guerrera, los Sauromatas se considera son un pueblo descendiente de dichas uniones. Pero mucho antes de tal invasión griega que desencadenó la unión de algunas amazonas y jóvenes escitas se dice de éstas que eran una tribu guerrera asociada al dios Ares y la diosa Artemisa, que existían bajo un gobierno matriarcal. Su nombre se asocia a lo que probablemente sería una derivación del iraní *hamazam* que originalmente significaba guerreras; por otra parte, se ve relacionado con una variante griega *a*, sin, *mazos*, senos, sin senos, y ello con base en que se decía que dichas mujeres se cortaban un seno para ubicar libremente el escudo, mientras con el seno izquierdo amamantarían sus hijas; pues aunque no se permitían las relaciones "formales" con los varones, no habitaba ninguno en su territorio, para prevenir su desaparición una vez al año visitaban tribus cercanas en donde tenían

encuentros sexuales con hombres. Las niñas nacidas de dichas relaciones eran educadas en el arte de la guerra, la labor del campo y la caza, mientras de los varones nacidos se dice que eran mutilados, asesinados o enviados de vuelta a la tribu donde acudieron éstas en busca de hombres.

A las amazonas se les consideraba buenas jinetes, peleaban a caballo, con arco flecha y hachas. Las amazonas son nombradas por Homero en la Ilíada quien las califica como *antianiras* las que luchan como hombres, dado que lucharon en la guerra de Troya, donde Pentesilea y Aquiles pelean a muerte; y Heródoto quien las llama *androktonas* asesinas de varones, también son nombradas por Virgilio en la Eneida, y luchan contra Heracles por el cinturón que Ares regaló a Hipólita reina de las amazonas, a su vez Esquilo también las referencia en las Euménides y Las Suplicantes, donde tanto en voz de Apolo y del Rey de Argos considera innoble morir a manos de una mujer, quienes son impetuosas por no tener marido ni miedo a los hombres.

Por otro lado, los relatos de Colón y otros invasores sostienen que las amazonas eran guerreras que existían en el nuevo mundo; relatos ciertos o no el Nuevo Mundo para los colonos estaba lleno de fantasía incluso llegaron a decir del Manatí que era una sirena; de quienes existe un amplio estudio fuera de los testimonios de oradores y colonos es de las amazonas del Dahomey, quienes eran un ejército de mujeres entre 1708 y 1892-94, ejército que convivía con hombres puesto que era el ejército del antiguo reino africano del Dahomey, en cabeza de dos reyes. De ellas se dice no podían tener hijos, o vida conyugal mientras fueran parte del cuerpo militar, eran educadas para la guerra y por ella vivían; se cree que fue un ejército compuesto entre 4000 y 6000 mujeres armadas de arcos flechas y algunos antiguos fusiles. Con la llegada del ejército francés para invadir África occidental, las amazonas del Dahomey fueron aniquiladas por los franceses, que sucumbieron ante algunas batallas con ellas, pero que al introducir ametralladoras y reforzar sus filas triunfaron ante éstas.



F1

Seh-Dong-Hong-Beh, líder de las Amazonas Dahomey. Pintada por Frederick Forbes en 1851.
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/en/8/89/Dahomey_amazon5.jpg

Cierto o no dichas mujeres constituyen una forma diferente de vivir y gobernarse, es curioso que para la Grecia antigua la mujer pensada en términos de inferioridad, constituida desde el gobierno patriarcal como incapaz, también fuera espacio para una mujer como Safo, poetisa, intelectual que habitaba la Isla de Lesbos, de la cual también se dice sólo habitaban mujeres; allí ella fortaleció lo que sería una pequeña “academia” para la enseñanza de la poesía y la dedicación a las artes con las demás mujeres con quienes convivía. A pesar de la condición de pasividad vinculada con la imbecilidad que se otorgaba a las mujeres griegas, la idea de que estaban ligadas a la vida no era del todo

ignorada, muestra de ello son las Moiras, divinidades finalmente que encarnan la vida, el destino y la muerte que ni siquiera los dioses pueden impedir, o podrán poner en riesgo el universo. Cloto, Laquesis y Átropos, la que hila, la que enrolla y la que corta, en equivalencia a Nona, Décima y Morta las Parcas romanas, de quien se cree son parte de las fuerzas elementales del mundo y quienes por medio de un hilo regulan, destinan y cortan la vida de cualquier hombre o mujer. Con el tiempo es curioso que la Parca haga alusión a un ente femenino, es la misma muerte.



F2

Moiras hilando la vida

<http://tejiendoelmundo.files.wordpress.com/2010/04/moiras.jpg>

Tanto en Grecia y en Roma la mujer gozaba de ciertos privilegios, estaba integrada a la sociedad, claro está, sólo aquellas que disponían de dinero, las cuales vigilaban y disponían del trabajo de los esclavos, las matronas, así como de la educación de sus hijos, discutían con su esposo de su trabajo y problemas, eran sus compañeras, podían asistir a fiestas y al teatro, se sentaban en el atrio de sus casa, mientras las griegas se ubicaban en el gineceo. En Roma y posterior a debates entre el Estado, el marido y el padre; se determina que la mujer no pertenece al marido, que puede tener un tutor aparte, y que por medio de éste puede exigir el divorcio, así como también la custodia de sus hijos en caso de mala conducta por parte del padre. Con Marco Aurelio se dictamina que sus hijos podrán heredar por encima del tutor; las hijas también podrán heredar como sus hermanos; la mujer toma así un matiz de adinerada e independiente, un hecho considerado peligroso para los varones. Valga decir que éstas no participaban directamente de la construcción de las leyes, pero si debían acatarlas, lo que les propicia una suma ventaja a los varones, quienes nuevamente la enmarcan como inferior a ellos, tiene libertad de heredar, de hacer testamento, de quedarse con sus hijos, de divorciarse y volverse a casar; pero sólo disfruta de lo que los varones formalicen legalmente, así como también debe negarse a lo que estos le consideren como impedido, tal es el caso del ejercicio político y la educación; la mujer se conforma con las migajas que el hombre le arroja.

Con las invasiones Roma y el derecho Romano se trasforman debido a una nueva ideología: el cristianismo.

El matrimonio, eje de la reproducción de la familia cristiana, enmarca en San Pablo su más cruda visión “porque el varón no es de la mujer, sino la mujer del varón; y porque tampoco el varón fue criado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón (...), así como la Iglesia está sometida a Cristo, así sea sumisa en todas las cosas la mujer al marido” (De Beauvoir 2010 p. 86). En voz de San Pablo se enuncia lo que será el futuro de la mujer bajo la doctrina cristiana, “la mujer casada está ligada al marido mientras éste vive, pero sí el marido muere, queda libre de la Ley, y no será adúltera si se une a otro marido” (Biblia 1966 p. 1349) la mujer sólo es contemplada en unión con un hombre, su libertad es reducida a entrar en período de enviudes, pero pronto deberá unirse en sagrado matrimonio. Con el cristianismo se reafirma el tratamiento de los cuerpos según sus órganos y ciclos; el Libro Levítico o Código o de las Leyes para

purificar al hombre *que vive en el Tabernáculo de Yavé para entrar en contacto con la atmósfera divina*, incluido en el Antiguo Testamento, sólo refuerza la idea de lo puro y lo impuro; para el caso se refiere a la purificación de la recién parida “cuando dé a luz una mujer y tenga un hijo, será impura durante 7 días; será impura como en el tiempo de su menstruación. El octavo día será circuncidado el hijo; pero ella quedará todavía en casa durante 33 días en la sangre de su purificación; no tocará nada santo ni irá al santuario hasta que se cumplan los días de su purificación. Si da a luz una hija, será impura durante dos semanas, como el tiempo de su menstruación, y se quedará en casa durante 66 días para su purificación. (...), para purificarse deberá ofrecer un animal a sacrificio, que la hará pura” (Biblia, 1966 p. 155-156), de ello se puede decir que el acto de parir se observa según el marco cristiano, como impuro, que enuncia que al parir una hija estará por más tiempo impura; la maternidad función venerable en el derecho materno es ahora sinónimo de impureza para el derecho paterno.

Por su parte, el ciclo de la menstruación también evidencia la impureza que sostiene la mujer: “la mujer que tiene su flujo, flujo de sangre en su carne, estará 7 días en su impureza (...), cuando curaré de su flujo contará 7 días después de los cuales será pura (...), al octavo día ofrecerá dos tórtolas o dos pichones en sacrificio ante Yavé [quien hará] la expiación de la inmundicia de su flujo” (Biblia 1966 p. 158), todo lo que entre en contacto con la mujer que atraviesa por su ciclo menstrual, será impuro, deberá lavarse y será impuro hasta la tarde. Por su parte en el Levítico también se hace mención a lo que interpreto como la masturbación de los varones, Yavé sostiene: “cualquier hombre que padezca flujo seminal en su carne será inmundo. Esta es la Ley de su inmundicia en el flujo, ya sea por destilar de su carne el flujo, ya por retenerlo, es inmundo” (Biblia 1966 p. 157), es pues, también el varón objeto del tratamiento arbitrario sobre su cuerpo, a él también se le designa como puro e impuro según sus acciones; por su puesto dicho tratamiento de los cuerpos se hace más notable sobre las mujeres, “en muchas sociedades primitivas, su mismo sexo aparece como inocente: desde la infancia se permiten los juegos eróticos entre niños y niñas de ambos sexos. Sólo cuando es susceptible de engendrar, la mujer se hace impura” (De Beauvoir 2010 p. 143), es el caso de las niñas Wayuú, quienes al recibir su menarquía son llevadas a un espacio diferente al común a todos, reclusión que puede llevar de una semana a un año, se le cortará el cabello, se le retirarán sus juguetes, sus ropas de niña, se le enseñará a tejer y cocinar y le quedará prohibido volver a jugar, como también acercarse a cualquier varón, excepto si éste será su marido*.

En el antiguo Egipto no es muy diferente, se le recluía a la muchacha durante todo el tiempo que durará su regla, apartada de la comunidad, es prohibido verla o tocarla, así como también que ella se toque, el tratamiento que hace el Levítico acerca de la menstruación, es exacto “del que trata de la impureza producida en el hombre por la gonorrea. Y el sacrificio purificador es idéntico en ambos casos” (De Beauvoir 2010 p. 148), la sangre manifiesta la impureza de la mujer, enuncia que esta mujer ya puede ser fecundada, pero durante este tiempo se debe evitar cualquier contacto sexual con ella; “puesto que se considera que el principio femenino alcanza entonces el máximo de su fuerza, se teme que, en contacto íntimo, triunfe sobre el principio masculino” (De Beauvoir 2010 p. 152)

* Testimonio que escuche en medio de una conversación con Rebeca una mujer Wayuu, estudiante de Antropología en la UNAL, a mediados de Agosto del presente año.

Nuevamente la mujer es relegada a la incapacidad, la vida es dada y originada por un principio masculino, ella no sigue siendo más que una figura pasiva; el matrimonio se consagrará como el ejercicio directo del gobierno de los varones sobre las mujeres.

En el cristianismo y debido a su génesis, las mujeres serán sinónimo de carne y pecado, y ello debido a la caracterización de desobediencia de Eva frente a dios, la mujer es vista como alusiva a la tentación, el pecado y por supuesto el demonio; a pesar del tiempo sigue siendo asociada al mal; pues con la carne se sirve al pecado dice San Pablo. Eva no es ni siquiera pensada por dios en la creación, Dios no optó espontáneamente por crearla como un fin en sí misma, fue para salvar a Adán de su soledad por lo que se la dio; ella tiene en su esposo su origen y su fin. Para el cristianismo la mujer es *exclusivamente definida por su relación con el hombre*, incluso fue el caso de Lilit. La Torá habla sobre dos mujeres que fueron esposas de Adán, Eva por supuesto es la más conocida, como también la segunda; Lilit según las interpretaciones rabínicas fue la primera compañera de Adán, hecha del mismo material que éste, y también a imagen y semejanza de Dios, la Biblia no reconoce a Lilit pero es curioso que en el Génesis Cap. 1 y desde el versículo 26 hasta el 29 diga lo siguiente:

“Dijose entonces Dios: “hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra y sobre cuantos animales se mueven sobre ella.” y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó macho y hembra; y los bendijo Dios, diciéndoles: “Procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre los ganados y sobre cuanto vive y se mueve sobre la tierra.” Dijo también Dios: “Ahí os doy cuantas hierbas de semilla hay sobre la haz de la tierra toda, y cuantos árboles producen fruto de simiente, para que todos os sirvan de alimento”” (Biblia 1966 p. 29), durante este texto Dios siempre está hablando en plural, bendice en plural y ordena procrear, no a los animales sino a aquellos quienes dominarán a los animales y a la tierra misma; más adelante en el Cap. 2 desde el versículo 20 hasta el 23 Dios crea una figura diferente a la de Adán, su compañera:

“Y dio el hombre nombre a todos los ganados, y a todas las bestias del campo; pero entre todos ellos no había para el hombre ayuda semejante a él. Hizo, pues, Yahvé Dios caer sobre el hombre un profundo sopor; y dormido, tomó una de sus costillas, cerrando en su lugar con carne, y de la costilla que del hombre tomara, formó Yahvé Dios a la mujer, y se la presentó al hombre. El hombre exclamó: “Esto sí que es ya hueso de mis huesos y carne de mi carne” Esta se llamará varona, porque del varón ha sido tomada” (Biblia 1966 p. 31).

Dios crea a Eva hasta el sexto día, pero mucho antes de crearla ya hablaba en plural de multiplicarse y reproducirse al hombre, valga decir que el adjetivo hombre por mucho tiempo designó el conjunto de la humanidad, macho y hembra, a quienes le ordena dominar la tierra, ¿pero si no había creado a Eva, a quién se refería? La Torá es mucho más clara, abiertamente pronuncia a Lilit como la primera compañera de Adán, a mi modo de ver quizás es de quien se habla en el primer capítulo del Génesis, pero ésta inconforme con la posición a la que la reducía Adán cuando tenían relaciones sexuales, siempre debajo de él, por lo cual lo interpelaba recordándole que eran iguales y de quien se dice era la única que sabía el nombre de Dios a diferencia de Adán, decidió partir del paraíso pronunciando fuertemente el nombre de Dios.

Por ello, hubo la necesidad de crear a Eva, de una costilla de Adán salió cuando también creyeron iba a obedecer ciegamente, Eva desobedeció se acercó al árbol de la sabiduría, e incitada por aquella serpiente que no es el demonio, sino de quien se cree es Lilit de

vuelta en el paraíso, comió del fruto de aquel árbol y conoció el bien y el mal. Así Eva fue condenada por Dios a sufrir durante el parto y a ser dominada por su marido, y a Adán lo condenó a trabajar para comer el pan a base del sudor del rostro. Tanto la Torá como la Biblia desprecian la figura de Lilit, la tradición judía la reconoce pero asociada al mal, es una demonia, mientras la Biblia sólo la menciona sin explicación alguna en Isaías Cap. 34 versículo 14: “Perros y gatos salvajes se reunirán allí, y se juntarán allí los sátiros. También allí Lilit descansará y hallará su lugar de reposos” (Biblia 1966 p. 915), narra Isaías que Dios con una gran cólera condena al exterminio a todas las naciones, entonces la figura de una mujer que se rehusará a obedecer siempre o que fuese creada a imagen y semejanza de Dios, altera toda idea cristiana de que la primera mujer fue Eva, aunque ella también desobedeció.

Pero la mujer puede encontrar su redención en seguir el ejemplo de María, quien aparece como una figura distinta a Eva y opuesta a Lilit, ella encarna la obediencia, la sumisión finalmente María sufre pasivamente su embarazo, Gabriel el arcángel, sólo le notifica que llevará en su vientre al germen de Dios, y ella sólo recibe el germen, nada hace diferente de éste germen, conoce que será un varón y deberá llamarlo Jesús al nacer. María es el ejemplo de una mujer obediente, que abriga el germen divino en la Tierra, es la virgen entregada al matrimonio. Bajo esta figura de entregarse virgen al matrimonio se han expresado varias perspectivas por supuesto la del cristianismo se ha hecho oficial para quienes adoptaron tal fe.

Dice Simone de Beauvoir “no es sólo un placer subjetivo y efímero lo que el hombre busca en el acto sexual. Quiere conquistar, tomar, poseer”, el hombre reafirma un bien propio cuando éste no ha sido poseído por ningún otro, ser el primero en usarlo determinará que es su propietario, he ahí la importancia de la virginidad femenina, porque por supuesto sobre la obligatoriedad de la masculina en la entrega al matrimonio no se genera tal presión, la sangre aquí se entiende bajo un sentido distinto a la de la regla, la sangre virginal no solo enuncia que es una mujer que no ha sido poseída, sino que además habla de su pureza, no se ha entregado a la carne como pecado. Revisar la sábana después del coito para verificar la virginidad de la mujer, es un hecho que incluso rodea gran parte del desarrollo de la obra de Gabriel García Márquez *Crónica de una muerte anunciada*, exhibir la sábana ensangrentada también es una forma de comprobar la virginidad, de ratificar a quien pertenece ahora; en paralelo al enorme deseo que inspiran las Tierras *vírgenes* a los exploradores, la ubicación de la bandera que se incrusta sobre la Tierra en un lugar muy visible afirmará que dicha Tierra ya tiene propietario, conquistar la montaña, la mar, la selva, la luna es equiparable a conquistar la mujer, su posesión está implícita en dicha conquista; aunque el patriarcado sea opuesto al derecho materno, en él todavía se contempla la estrecha relación entre la mujer y la tierra, por ello las posee a las dos.

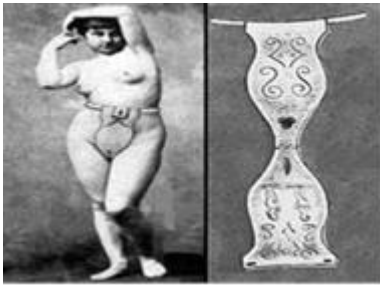
Por otro lado, en las comunidades más primitivas se pensaba que una mujer virgen no había suscitado deseos en ningún otro varón, por lo cual no era deseable casarse con una mujer incipiente; a lo que se decía: *si valieses algo, otros hombres te habrían amado y alguno de ellos habría tomado tu virginidad, y a continuación la hecha de su lado y la repudia*. Para algunos hombres era preciso casarse con mujeres que ya tuvieran hijos, como garantía de que podían darles hijos.

Con Gregorio VI (...) se impone el celibato a los sacerdotes, *se subraya más severamente el carácter peligroso de la mujer*. Santo Tomás revivirá los postulados de

Aristóteles al cristianismo concibiéndola como un ser sin autoridad ni siquiera consigo misma “el hombre es la cabeza de la mujer, del mismo modo que Cristo es la cabeza del hombre” (De Beauvoir 2010 p. 87) consolidado el Derecho Canónico se fortalece la idea de la mujer como incapaz y frágil, dedicada sólo para las funciones de esposa y madre, se prohíbe el divorcio, y el patrimonio será heredado sólo por los hijos; ella no puede disponer de éste, la monogamia se instaura como obligatoria, el aborto a diferencia de gran parte de la civilización grecorromana, donde el nasciturus era visto como una porción de la mujer, *una especie de víscera*, y su práctica sin autorización del marido era considerada delictiva, cambia completamente con el Derecho Canónico. El nasciturus es dotado de alma, Santo Tomás ubica la entrada del alma al cuerpo hacía los 40 días del nasciturus varón, y hacía los 80 para las niñas, la practica abortiva constituía un argumento suficiente para catalogar a la mujer de homicida. El Derecho Canónico fortalece la unión de determinadas costumbres morales al Estado, ciertas acciones no sólo serán pecado sino también delito.

La mujer está protegida legalmente en tanto sea esposa o madre, “una mujer que haya dado pruebas de fecundidad vale tres veces más que un hombre libre, pero pierde todo valor cuando ya no puede ser madre (...), el asesinato de una mujer encinta cuesta cuatro veces más que el de un hombre libre” (De Beauvoir 2010 p. 88), con estimaciones como estas queda clara la importancia del niño, y se da por manifiesto lo inconveniente del aborto. Con la llegada de lo que sería conocido como la Edad Media, el cuerpo de la mujer se ve expuesto a distintos tratamientos, un tanto más agrestes e incluso inhumanos.

Aunque existen contradictores, el cinturón de castidad no es un mito; se concibe que sea un instrumento de origen semita, utilizado frecuentemente por mujeres casadas con hombres pertenecientes a las filas de las Cruzadas, éstos les ponían una especie de braga fabricada en hierro, que consistía en ceñir el cuerpo de la mujer, y forzar con un cerrado que involucraba un candado y del cual se tenían dos llaves, una que conservaba el marido y otra el cura, quien si al darse el caso y pasaban cerca de 4 años y el marido no regresaba decidía quitarle el cinturón a la mujer. Con el cinturón puesto se impedía cualquier tipo de penetración, el equivalente a la terrible preocupación que les generaba a los varones la infidelidad de su esposa, dado es una extensión más de sus propiedades, no están dispuestos a compartirla; por supuesto tal cinturón también se asume fue utilizado por monjas y enfermeras que ayudaban a los heridos de la guerra, quienes lo usaban para evitar posibles abusos sexuales; así bien, el cinturón de castidad siguió siendo usado en el siglo XIX, en un tamaño más pequeño y ligero, por mujeres Francesas e Inglesas para evitar violencia sexual hacia ellas, así como también para ponerlo a los adolescentes de clase media, y así evitar las masturbaciones nocturnas que eran sinónimo de alguna enfermedad mental. Se debe decir que mientras las mujeres llevaban puesto el cinturón no podían asearse adecuadamente, pues los agujeros estimados para la eyaculación de sus residuos no acentuaron más que infecciones y terribles padecimientos.



F3

Cinturón de castidad modelado por una mujer.

http://www.google.com.ar/imgres?imgurl=http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/7/79/fomfr_chastity_belt2.jpg/

Por supuesto que existen variadas formas de percibir en el cuerpo de la mujer la represión y la forma que los varones le han impuesto y de las que muchas veces la mujer ha sido cómplice; una de tan variadas formas son las regulaciones de la reproducción, si es que para la Edad Media se daban. Los anticonceptivos la gran mayoría están diseñados para la mujer, no debe ser un diseño casual que se hayan explorado más alternativas para controlar el cuerpo de las mujeres, que para el cuerpo y control de los varones, así bien,

“existen desde la Antigüedad la más antigua mención conocida respecto a procedimientos anticonceptivos sería un papiro egipcio del segundo milenio antes de nuestra Era, que recomienda la aplicación vaginal de una extraña mezcla compuesta por excrementos de cocodrilo, miel natrón y una sustancia gomosa” (P. Ariés: *Histoire des populations françaises*) “los médicos persas de la Edad Media conocían 33 recetas, de las cuales solamente 9 eran para el hombre. Soranos, en la época de Adriano, explica que, en el momento de la eyaculación, la mujer que no desea tener hijos: debe contener la respiración, echar un poco el cuerpo hacia atrás, con objeto de que el semen no penetre en el *os uteri*, levantarse inmediatamente, ponerse en cuclillas y provocar estornudos” [tales prácticas anticonceptivas, en general para uso de las mujeres, como] pociones, supositorios, tampones vaginales (...), constituían un secreto de prostitutas y médicos [así como también de Brujas]” (De Beauvoir 2010 p. 110 111)

Claro está, estaban quienes en su condición de mujeres no se resignaban a un mundo de varones, en marco a ello se conoce de mujeres que decidieron acercarse al saber y por ello fueron denominadas como Brujas.

Mujeres del común que por su permanencia en la cocina, asistiendo partos, como nodrizas, esposas y madres sabían demasiado para los hombres, proponían el uso de determinadas plantas para la elaboración de curas, el uso de animales, de la tripa del conejo del becerro para improvisar lo que serían primitivos condones; así como también conocían diversos métodos abortivos, lo cual propicio una regulación, y un control de la sexualidad; aquello representaba una enorme amenaza para los hombres, quienes se seguían constituyendo como únicos sabedores y legisladores; al mismo tiempo prácticas tan “liberales” sólo introducían la posibilidad de ejercer una vida más libre, empezando por la sexualidad, incluso algunas Brujas vivían en apartados lugares, solas y se manutendrían de los ingresos que generaban sus actividades variables.

Entonces las Brujas que eran “parteras, alquimistas, perfumistas, nodrizas o cocineras que tenían conocimiento en campos como la anatomía, la botánica, la sexualidad, el

amor o la reproducción, y que prestaban un importante servicio a la comunidad. Conocían mucho de plantas, animales y minerales, y creaban recetas para curar, lo cual fue interpretado por los grupos dominantes del medievo como un poder del Diablo.” (Blázquez p. 2), lo cual valió para poderlas quemar en las hogueras, y con ello a su conocimiento instituido en nuevas preguntas y respuestas, que rompía y fracturaba el dominio masculino; convirtiéndolas en monstruos de antaño, que hoy todavía figuran como enemigas del bien y de Dios.

Para el siglo XI con la llegada del feudalismo y proximidad al final de la Alta Edad Media, el feudo se conceptualiza como *una tierra que se tiene con cargo de servicio militar*, como es claro la mujer no lo ejerce, pues no es considerada capaz de defenderlo; se perpetúa su incapacidad. La viuda debe casarse inmediatamente, el matrimonio se ejecuta con jóvenes incluso menores de 12 años, y se permite hasta el séptimo grado sanguíneo para que la misma familia siga disponiendo de la misma Tierra. Los varones disponen abiertamente de jóvenes y viudas, la violencia contra la mujer se instala cada vez más como un uso razonable.

Ya para el Renacimiento sólo selectos grupos de mujeres (a causa de su riqueza), podrán comportarse de manera distinta a la moral impuesta, Isabel de Inglaterra, Isabel la Católica, Catalina de Rusia, Santa Teresa, pueden ejercer el poder como el de un hombre; pero sólo a cambio de que reproduzcan el poder patriarcal. Quienes también poseían el ocio suficiente para hablar de arte, literatura, filosofía, incluso sabían escribir; constituirían una élite femenina abiertamente en la sociedad, para lo cual no están todas las mujeres. En América Latina con la llegada de los colonos se introduce la visión patriarcal de forma violenta, lo cual no quiere decir que algunos pueblos indígenas no la tuvieran, el mito del Yurupary nos narra dicho tránsito; pero para los ojos de los Españoles que cristianizaban todo a su paso Bachué madre de la Humanidad, quien emerge de la gran laguna de Iguaque para poblar la Tierra y enseñar a sus hijos el valor de esta, quien regresa a la misma laguna acompañada del varón con quien vivió y pobló la Tierra convertidos en serpientes, no es más que una alusión al demonio, dado la figura de la serpiente solo inspira impureza, son una abominación, una inmundicia sostiene Yavé en el Levítico, cualquier contacto con esta también hará impuro a quien lo entable.

Así bien, la violencia hacia las mujeres y varones indígenas no esperó, pero no todas la soportaron.

Es el caso de la inolvidable Cacica La Gaitana, símbolo de la resistencia indígena colombiana, tal indígena vivió en la primera mitad del siglo XVI siendo miembro de los Yalcones, asesinó al conquistador Pedro de Añasco, quien asesino a su hijo en presencia de ella; de quien se dice juró vengarse por lo sucedido a sus hijos, y consiguió una sublevación con apoyo del cacique Pigoanza, en donde mataron a varios españoles y lograron retener a Añasco, quien fue entregado a la Cacica quien ordenó le sacaran los ojos, y a quien luego amarró fuertemente de la lengua, y paseo por varios pueblos para animar a las gentes a la rebelión y saciar su venganza, según dice el cronista Fray Pedro Simón.

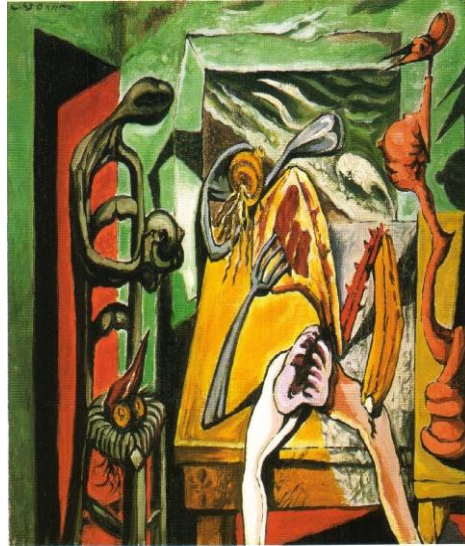
Para la inclusión de todas las mujeres en 1789 Olympe de Gouges propone una Declaración de los Derechos de la Mujer, simétrica a la Declaración de los Derechos del Hombre, tal esfuerzo no es realmente acogido y desaparece paulatinamente. En Francia se introduce lo que se conoce como el Código Napoleónico “Napoleón sólo quiere ver en la mujer una madre (...), la madre soltera y la esposa son privadas de la cualidad de ciudadanía (...), la mujer debe obediencia al marido, en caso de adulterio éste puede

hacer que la condenen a reclusión (...), si mata a la culpable sorprendida en flagrante delito, es excusable a los ojos de la Ley (...), el marido no es susceptible de ser multado sino en el caso de que lleve una concubina al domicilio conyugal, y solamente en ese caso puede la mujer obtener el divorcio contra él” (De Beauvoir 2010 p. 101); sigue siendo la mujer propiedad privada, y además es sujeta a la feminidad, que para el caso consiste en obedecer y ejercer labores domésticas.

Con la revolución Maquinica, la mujer entra a ser parte de la mano de obra de las fábricas, sigue administrando la familia, pero ahora también es parte de la clase obrera “Marx y Engels miden todo el alcance de la misma y prometen a las mujeres una liberación implícita en la del proletariado” (De Beauvoir 2010 p. 106), pues las mujeres son pretendidas por los dueños de fábrica quienes sostienen que trabajan mejor y más barato. Así las mujeres trabajaban todo el tiempo, no descuidaban sus trabajos domésticos y de la casa partían a la fábrica. Tal situación hoy no es muy distante, muchas fuimos educadas por una madre que no nos podía dedicar extensas horas por su trabajo, el cual sólo le dejaba pequeños espacios en donde su notable cansancio invadía toda la atmosfera.

Para 1867 Stuart Mill pronuncia ante el Parlamento Inglés el primer alegato oficial, en pro del voto a la mujer, gradualmente dicho derecho se ha incorporado en la mayoría de las naciones. Para nuestra Colombia se hizo posible en 1957, siendo una de las últimas naciones Latinas en concederle derechos políticos a las mujeres concurriendo como primera votante Carola Correa esposa del para entonces presidente Gustavo Rojas Pinilla. El derecho al voto sigue siendo hoy cuestionado, y ello debido a que se ha empleado, en algunos casos, como un ejercicio donde la mujer vota por el que el marido le refiere, ello lo pude constatar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 2010 siendo jurada de votación, cuando una mujer preocupada me devolvió el tarjetón porque había olvidado el número y el candidato por el cual su marido le había “sugerido” votar.

El cuerpo de la mujer es comparado con la Naturaleza, poetas la describen como una flor, extensa como los prados de perfumes inspiradores, así también como una tempestad o plácida como la primavera, la masculinidad es activa, fuerte, grande, la feminidad la constituye pasiva, una pasividad incómoda al movimiento, incapaz, débil, frágil; el embarazo fuente de la vida, de la creación para otros tiempos es una virtud pasiva, la tierra es labrada por el hombre al igual que la mujer “la tierra roturada por el labrador recibe inmóvil los granos en sus surcos” (De Beauvoir 2010 p. 144) el surco-mujer, ahora es arado por el falo-rastrillo, como lo muestra André Masson: donde se ve un prominente sexo masculino y uno femenino quien está siendo arado, y quien se confunde bajo unos trazos que evocan a la misma Naturaleza.



F4

Pygmalion

www.andremasson.org

A través de esta fracción de la historia se encuentra presente todo el tiempo como el hombre se hace deshaciéndose, haciéndose lo *Uno* elabora lo *Otro*, lo que no es él, para tal la mujer, diosa o esclava nunca ha sido par y con ello no pretendo más homogenizaciones, pretendo hablar del acceso, de un modo propio de entender la existencia, de la ética, no creo en irrumpir en las elaboraciones indígenas y contribuir al deterioro de su tejido social, pero es de suma relevancia que el cuerpo pueda ser un territorio más amplio, más vivo que al que se ha condenado por poseer determinados órganos, y hacer de ellos figuras inmóviles, definidas exclusivamente bajo su relación con otros órganos, enervados o exaltados que evocan relaciones de subordinación de un sexo a otro, justificadas desde la Naturaleza y amparadas por la Ley.

Es de sumo cuidado sospechar de las exaltaciones o de la debilidad, el varón también está encerrado en un cuerpo condenado a sentir muy poco o sólo sentir en placer de poseer, y la mujer enclaustrada en un marco que hoy todavía la considera muy débil. La Ley está hecha para proteger a los débiles, pero se debe decir “los derechos abstractos jamás han bastado para asegurar a la mujer una aprehensión concreta del mundo: entre ambos sexos, todavía no existe hoy una verdadera igualdad” (De Beauvoir 2010 p. 130).

Las leyes e instituciones en general convienen a un sistema patriarcal, que mantienen a la mujer bajo un estado de dependencia, renunciar a dicha *esencia* de lo muy capaz o de lo incapaz es reafirmar una propia existencia, la existencia de *sí* contribuye a generar cambios estructurales.

Así bien, se puede entender que dicha pretensión griega sobre dos espacios políticos que no podían interferirse mutuamente como lo son la esfera de lo privado y la esfera de lo público, en verdad no eran tan realizables como se pretendía en la civilización; el tratamiento de los cuerpos a lo largo y ancho de lo que se ha visto se ha comprendido dentro la esfera social *que rigurosamente hablando no es pública ni privada*, sostiene Arendt, “es la materialidad del poder sobre los cuerpos mismo de los individuos” (Foucault, 1979 p.104) lo que hace aparecer lo que se considerará como el *cuerpo social*, el cuerpo de la sociedad constituido por la *universalidad de las voluntades*, no es

el consenso de éstas, sino los efectos del poder sobre los cuerpos mismos; toda esta fracción de la historia nos denota ampliamente como el cuerpo ha sido constituido desde el poder, el poder Estatal, Eclesiástico, que para el momento han penetrado sobre la individualidad de cada cuerpo, lo han configurado y en la mayor parte de los casos dichos cuerpos son cómplices desde su silencio y permisión.

La institución de la propiedad privada contra las tradiciones comunistas, asientan la violencia como medio para el eficaz movimiento que llevará a la instauración de la acumulación acelerada, “en una palabra, faltaba una institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la no poseedora y el dominio de la primera sobre la segunda. Y esa institución nació. Se inventó el Estado” (Engels 2000 p. 55)

Segunda parte:

LA ORESTIADA Y EL MITO DEL YURUPARY.

Codificación-Descodificación-Recodificación / Territorialización-Desterritorialización-Reterritorialización

Si uno cree en el mundo, precipita acontecimientos,
por modestos que sean, que eluden el control;
uno engendra nuevos espacios tiempo, por pequeños
que sean en superficie o volumen. Esto es lo que
llamamos *pietas*. Nuestra capacidad para resistir el control
o nuestra sumisión a ese control se decide en el curso de cada tentativa.
Necesitamos al mismo tiempo creación y pueblo.
Deleuze, *Conversaciones*.

A través de la fracción de la historia de la que se hizo uso durante la primera parte de este ensayo se enunciaron varios registros literarios que denotan la particularidad de la situación de determinados cuerpos, de tal modo se hace necesario indagar acerca del ¿por qué? del trato particular a determinados cuerpos; para el caso los cuerpos que se han categorizado como mujeres y hombres.

En tanto considero La Orestíada y el Mito del Yurupary como dos referentes literarios que visibilizan el tránsito de sociedades en donde la mujer y el hombre son simbolizados de una forma particular, al paso de una nueva configuración de éstos.

Recién llegado Agamenón de la triunfante guerra en Troya, entra pues a tierras griegas acompañado de la cautiva y esclava Casandra, a quien denomina éste como la flor escogida por el ejército para él entre muchas riquezas. Ya en palacio y mientras toma un baño, Agamenón es asesinado junto a Casandra a manos de la que es su esposa, Clitemnestra, quien en complicidad de su amante Egisto, primo de Agamenón, efectúa el asesinato de su esposo y el destierro de su hijo Orestes; Electra a la otra hija de dicho matrimonio le es perdonada la vida.

Con el paso del tiempo Orestes retorna a las tierras de las que fue desterrado, ya siendo mayor se reúne con su hermana Electra y con ésta sin apagar el resentimiento del homicidio de su padre a manos de su madre, deciden vengar tal crimen. Egisto es el primero en morir, al escuchar el escándalo Clitemnestra se da cuenta del horrible acto, y comprende que es su hijo Orestes quien ha regresado. Antes de morir Clitemnestra apela ante Orestes, argumentando que dio muerte a Agamenón, no sólo porque éste regresara con una cautiva, sino porque además planeaba hacer partícipe a Casandra del lecho marital, del lecho que ella consideraba era sólo de una esposa, éste pretendía unir a dos bajo el mismo hogar, cuando el marido es quien desdeña el lecho conyugal a él nadie lo vitupera, pero si es la mujer la que lo hace si se le ataca... Claro está, su ira también iba dirigida hacia aquel acto de homicidio que impartió Agamenón a su propia hija Ifigenia, en busca de vientos para que las naves zarparan hacia Troya en busca de Helena, hermana de Clitemnestra, éste sacrificó a Ifigenia engañando a Clitemnestra con el pretexto de que Aquiles deseaba casarse con Ifigenia, *mató a mi hija por la mujer de su hermano*, afirma Clitemnestra, “supón que a Menelao lo hubieran robado de su casa sin darse cuenta nadie...¿iba yo a matar a Orestes para salvar a Menelao, marido de mi hermana? ¡Y tú padre que hizo mató a mi hija por la mujer de su hermano. Ni con su vida lo paga! ¡Y yo merezco el castigo!” (Eurípides 1979 p. 335) al mismo tiempo que decía esto, Clitemnestra se desnudaba el pecho y se lo mostraba a Orestes, para que éste

reflexionara si debía matar al pecho materno que lo amamantó y le dio la vida; finalmente Orestes en compañía de Electra entierra el puñal y asesina a su madre, comete matricidio.

Orestes comete el matricidio, aunque no ve a Clitemnestra como su madre sino como la asesina de su padre, invocando la protección de Zeus el vengador del hogar ofendido, y de Apolo a quien éste responsabiliza de haberle ordenado vengar a su padre matando a su madre.

En consecuencia todo Argos evita el contacto con los hijos matricidas, y Orestes es atormentado por las Erinias, divinidades muy antiguas, hermanas de las Moiras y las Horas, quienes son las encargadas de defender el derecho materno, de vengar con la muerte a quien ha osado verter su sangre, la sangre de su madre.

En tanto a este hecho se genera un juicio, en Atenas, donde Apolo dice a Orestes debe pedir auxilio a la hija de la cabeza de Zeus, Atenea.

El juicio se lleva a cabo con el pueblo de Atenas, Atenea, Apolo, las Erinias las mismas Euménides y Orestes.

Orestes argumenta a su favor que ha hecho un beneficio para toda Grecia: “si llegaran las mujeres a tal audacia que cada una a su placer, pudiera matar a su marido, y luego refugiarse en el amparo de sus hijos, mostrándoles el seno, embaucándolos con tiernas palabras, ¡se acabó! Por doquier pretexto una mujer de Grecia podría matar a su esposo. Yo puse coto a esa pretensión.

(...), mate a mi madre, sí, pero fue en ayuda de mi padre y en la ayuda de vosotros. Porque si asesinar a los maridos es santa obra para las mujeres, no tardaréis en morir vosotros. Vivid en espera. O si no, someteos al gusto y mandato de las mujeres. Eso será opuesto a lo que debe hacerse (...) mi padre me engendró. ¡Ella sólo fue el surco que acogió la semilla que le daba otro! ¿Sin padre hay hijos? Y pensé entonces yo que el que quien es origen de mi vida, tenía el derecho de primacía, mucho más que aquella que solamente me había nutrido” (Eurípides 1979 p.423- 430)

Las Erinias establecen que Apolo “ha contaminado este sagrado recinto acogiendo en aras el crimen impuro; tú le incitaste, tú le llamaste; tú atendiste a los humanos con desprecio a lo divino; tú hollaste las antiguas leyes” (Esquilo 1973 p. 219) las antiguas leyes que suscitan a las Erinias para arrojarse sobre cualquier hombre que derrame la sangre de su madre; a lo cual responde Apolo “no es la madre quien engendra lo que se llama su hijo. Ella no es más que la nodriza del germen vertido en su seno; quien engendra es el padre. La mujer recibe el germen como una depositaria extraña y, si place a los dioses lo conserva. Te daré la prueba de mi proposición. Se puede llegar a ser padre sin necesidad de madre, y de ello aquí tenemos un testigo, la hija de Zeus Olímpico; que no se nutrió en las tinieblas de materno seno; pero criatura cual diosa ninguna hubiese podido engendrarla” (Esquilo 1973 p. 232)

A lo cual responde Atenea “yo no nací de madre, y, salvo el himeneo, en lo demás amo con todo el alma todo lo varonil. Estoy por entero con la causa del padre. No ha de pesar más en mi ánimo la suerte de una mujer que mató a su marido, al dueño de la casa; ¡pues las fatigas del marido deparan el sustento de la mujer, mientras ella se está ociosa en casa!” (Esquilo 1973 p. 234-235); allí se hace un paralelo entre la mujer que recibe del marido, así como la Tierra es alimentada por el Sol.

Finalmente Orestes es absuelto del delito de matricidio por Atenea, puesto que se generaron las mismas cantidades de votos de las partes que defendían y acusaban al matricida; alterando así las antiguas leyes del derecho materno; promoviendo el

nacimiento de nuevas leyes, que generarán un nuevo orden del mundo. Las Erinias eran entonces nombre que suscitaba temor entre las gentes, son abiertamente llamadas ahora las Euménides quienes desde ahora son veneradas por el pueblo de Atenas para evitar su furia y venganza.

Por su parte el mito del Yurupary inicia narrándonos que al principio del mundo una terrible epidemia se desató atacando sólo a los hombres, de la cual sobrevivieron unos pocos viejos, entre ellos el Payé Pinon, el segundo Payé del mundo (Chamán).

Para aquellos días, el Payé había soñado con el Sol, quien le había dicho que debía evitar que las mujeres se acercaran en la noche a las orillas del lago de la diosa Seucy. Justamente una noche las mujeres preocupadas por el resultado de la epidemia se reunieron a la orilla del lago y pensaron en cómo arreglar la terrible situación que vivían, en primer momento pensaron en rejuvenecer a los viejos, entre risas y burlas dijeron que no, y más bien pensaron si podían fecundarse sólo entre ellas. Descubiertas por el Payé las mujeres guardaron silencio, mientras éste les decía que por sus vergonzosos pensamientos, las mujeres quedarían excluidas para siempre de participar en todo hecho de importancia de la tribu, a partir de una nueva generación que nacería la mañana siguiente; al terminar de hablar Pinon invitó a las mujeres a adentrarse a las aguas del lago de Seucy en su compañía, cosa a la que ninguna se negó; y al estar sumergidas junto con el Payé, éste les dijo “cada una lleva en sus entrañas el germen de la vida” (Orjuela 1983 p. 3), éste las fecundó mientras ellas se bañaban en el lago, después se descubrió ante ellas como un joven, y 10 lunas más tarde todas estaban dando a luz.

Entre las y los nacidos había una niña hermosa, quien fue llamada Seucy en honor a la diosa del lago, al crecer Seucy decidió internarse en la selva a comer de la fruta de Phycan, fruta prohibida para las jóvenes pues despertaba sus instintos. Al comer varias frutas de Phycan el jugo de éstas escurría por sus pechos, llegando a su vagina. Al terminar de comer “sentía los miembros entorpecidos por una extraña sensación jamás experimentada hasta entonces. Movida por un instinto natural, se examinó atentamente y se dio cuenta que su virginidad ya no existía, y que en sus vísceras había algo desconocido” (Orjuela 1983 p. 4). 10 lunas después Seucy dio a luz a un niño que se parecía al Sol, la tribu de los Tenui al conocer el nacimiento del niño, lo proclamó Tuixàua (cacique o jefe), y lo llamaron Yurupary es decir el engendrado por la fruta. “Tenía Yurupary apenas 1 luna cuando su gente decidió preparar y entregarle las insignias de cacique.

Pero faltaba la Itá-tuixáua (piedra del jefe) que era menester ir a buscar a la Sierra del Gancho de la Luna (...), empero la dirección de las cosas en gran parte estaban en manos de las mujeres (...), unos querían que la tribu en masa fuera a buscar la piedra; otros que fueran los hombres solos, ya que las mujeres no podían tocarla. Discutiendo pasaron otra luna, hasta que la desaparición de Yurupary vino a poner fin a la disputa” (Orjuela 1983 p. 4)

Las mujeres culparon a los hombres de la desaparición de Yurupary y les dieron un día para que lo entregaran, mientras tanto fueron atados y amenazados de introducirlos en el agua con la cabeza por fuera y heridos para que los peces los devoraran.

Las noches siguientes se escucharon los llantos del Yurupary, su madre Seucy se quedaba profundamente dormida al escucharlos, al despertar notaba que la leche de sus pechos había sido bebida.

15 años después reapareció Yurupary, los Tenuinas lo recibieron como Tuixàua, nuevamente sin la Itá-tuixáua, pero esta vez el mismo Sol le había entregado a Yurupary un matiry, una especie de mochila “en el que estaban contenidos todos los poderes que le serían necesarios para llevar a cabo la reforma de las costumbres” (Orjuela 1983 p. 6); para tal época los hombres se sometían a la voluntad de las mujeres, por ello dijo a todos los hombres que a la noche siguiente debían reunirse en la Sierra de Canuké para *discutir intereses comunes*. Durante el encuentro Yurupary ordenó que se debía cultivar la Tierra y habló de las leyes secretas que se debían obedecer en adelante: “les prohíbo terminantemente a las mujeres participar en las fiestas de los hombres cuando estuvieran presentes los instrumentos especiales que debían distribuirse en la próxima reunión (...) aunque fuere su padre, hermano o marido, el hombre que mostrara los nuevos instrumentos o revelara a una mujer las leyes secretas (...) sería obligado a envenenarse, y si se negara a hacerlo, correspondería al primero que lo encontrará darle muerte” (Orjuela 1983 p. 7)

Mientras tanto las mujeres que habían ido a espiar dicha reunión, entre ellas Seucy, fueron convertidas en piedra por escuchar lo que no debían, en respuesta las otras mujeres Tenuinas juraron acabar con Yurupary para proseguir el derecho materno.

Varias lunas más tarde se celebra una nueva reunión entre los hombres y Yurupary, en la Yurupary-Oca (casa de piedra de Yurupary); en donde éste les advierte a los hombres que deben ser fuertes ante las seducciones de las mujeres, quienes son peligrosas en tanto quieren conocer sus leyes secretas; “pocos se resisten a ellas, porque sus palabras tienen la dulzura de la miel de abejas, sus ojos la atracción de la serpiente, y todo su ser tiene seducciones irresistibles que comienzan dando placer y terminan subyugando” (Orjuela 1983 p. 18) Al mismo tiempo Yurupary de la palma Passyua extrae la madera de la cual fabricará los instrumentos de viento que les dará a los hombres para que estos celebren el canto del Yurupary y las fiestas de los hombres.

El *Ualri* es un instrumento de su altura, el *Yasmeserene* (jaguar) del largo de sus piernas, el *Bedébo* (pato mudo) del ancho de su pecho, el *Tintabri* (airón del Sol) del largo de su brazo, el *Mocino* (grillo) del largo del muslo, el *Arandi* de dos brazos de largo (guacamaya), el *Dasmae* (tórtola) dos pies de largo, el *Piron* (águila) tres veces del largo de la mano, el *Dinari* (pájaro negro) del largo de la tibia, el *Tity* dos manos de largo (Paca), el *Ilapayk* que mide dos manos de largo, el *Mingo* del largo de la columna vertebral, el *Peripinacuari* (pájaro) del largo de la rodilla al mentón, el *Bué* (ayuti) que mide la mitad del cuerpo del Yurupary y por último el *Canaroarro* de las espaldas al ombligo (sauba); todos los instrumentos fueron tomados de las medidas del cuerpo del Yurupary y al terminar éste de dar origen a los instrumentos, diseño lo siguiente:

“está prohibido que el *Tuixáua* de una tribu, que esté casado con una mujer estéril, siga viviendo con ella, sin tomar una o dos mujeres, según el caso, hasta tener sucesores. Quien no quiera acceder a esto será sustituido por el más fuerte de los guerreros de la tribu.

Que nadie trate de seducir a mujer de otro, bajo pena de muerte la cual caerá tanto al hombre como a la mujer.

Que ninguna muchacha que haya llegado el momento de ser violada por la Luna [a la pubertad] conserve los cabellos enteros, bajo pena de no casarse hasta la edad de los cabellos blancos.

Cuando dé a luz la mujer, el esposo deberá ayunar por espacio de una luna para permitir que el hijo adquiriera las fuerzas que el padre pierde. Durante el tiempo de este ayuno el hombre deberá comer sólo sauba, cangrejos, bejú [hormigas] y ají.

Esto es lo que me quedaba por decir a propósito de las costumbres que deben regir a la familia, que cada uno las haga conocer y observar en su propia casa.” (Orjuela 1983 p. 33-34)

Luego de los designios se dio origen a la fiesta, a la que se unieron animales de la selva, y la tribu de los Arianda seducidas y seducidos por la música de aquellos instrumentos, tras varios días de fiesta Yurupary se decepcionó de los hombres Tenuinos al ver como un hombre se unía incluso a cinco mujeres, cosa que si se instaurarán sus leyes ya no podrían volver a darse. Ante esto Yurupary habló con el Tuixáua y los hombres Arianda, a los cuales les enseñó las nuevas leyes y los instrumentos, pero Curán hija del Tuixáua Arianda lo escuchó y vio todo, entonces le contó al resto de las mujeres las leyes secretas; y a la mañana siguiente los hombres sólo encontraron en las casas los huesos de los niños y los cabellos de las mujeres, dado las mujeres estremecidas por la luna decidieron matar a todos los hijos varones y cortarse los cabellos para evitar que se propagara la raza de los hombres sin amor; les robaron los instrumentos y los tocaron. Yurupary molió los huesos de los niños y con los cabellos de las mujeres fabricó la máscara de su mismo nombre, la cual está prohibido bajo pena de muerte que las mujeres vean; así mismo les dijo entonces a las mujeres que estaban condenadas a muerte por incumplir las leyes del Sol, pero que podrían evitar morir si obedecían las siguientes leyes:

“una mujer para que sea buena, debe casarse con un solo hombre y vivir con él hasta la muerte y serle fiel, y no traicionarlo por ninguna razón. No intentará saber los secretos de los hombres, ni lo que pase a los otros, ni tampoco querrá experimentar lo que le parezca placentero (...), y ellas acordaron obedecerle en todo, y luego no se acordaron ya de lo que había sucedido (...), [después Yurupary se refirió al Tuixáua Arianda y le dijo] cuando las mujeres sean conscientes del peligro que corren si no observan nuestras leyes, tú podrás actuar libremente, y celebrar las fiestas de los hombres aquí y en la maloca, porque ellas no querrán exponerse a perder la vida. Y si alguna de ellas no obedece, máatala a la vista de todas, para que esto sirva de escarmiento a sus compañeras.” (Orjuela 1983 p. 46)

De esta forma Yurupary visitó otras tribus, enseñándoles las nuevas leyes del Sol para cambiar las costumbres; y ello es motivado porque “el Sol, desde que nació la tierra, ha buscado una mujer perfecta para llevarla cerca de él, pero como aún no la ha encontrado me dio parte de su poder para que viera si en el mundo puede encontrarse una mujer perfecta (...), que sea paciente, que sepa guardar un secreto y que no sea curiosa” (Orjuela 1983 p. 59) dijo Yurupary.

Así bien quedan de manifiesto dos vestigios literarios uno de la Grecia Antigua y otro de las zonas indígenas que comprometen el Vaupés, parte de Brasil y Perú, que nos servirán de testimonio para analizar los tránsitos del derecho materno al derecho paterno basado en la religión, pues traer a colación tales expresiones es manifestar el uso de las creencias, atreviéndome a decir que son creencias religiosas, dentro de las dinámicas del derecho materno como también del derecho paterno como el reflejo de las condiciones humanas, manifestadas dentro del marco de lo divino.

Dichos testimonios visibilizan como se llevan a plenitud procesos de Codificación Descodificación Recodificación / Territorialización Desterritorialización y Reterritorialización que llevaremos a cabo, empezando por comprender la sociedad como un cuerpo: *el cuerpo social*, que es atravesado por *flujos*. El cuerpo social es un cuerpo de tensiones, de fuerzas, donde existen diversos flujos en movimiento, “una persona siempre es un corte de flujo, un punto de partida para una producción de flujos y un punto de llegada para una recepción de flujos. O bien una intersección de muchos flujos. Flujos de todo tipo” (Deleuze p. 19) Veamos pues el flujo como una efusión, un derrame, algo que requiere expresarse, salir, *es algo que chorrea sobre el socius*, el cuerpo social, compuesto por la abundancia de cuerpos orgánicos e inorgánicos, el flujo es por ello una experiencia del cuerpo, un elemento que se desplaza por el *socius*.

Los flujos siempre se relacionan entre sí, pero al ser codificados se les es asignada una cualidad propia para funcionar en tanto el código.

Alterar el flujo, capturar el flujo y distribuirlo nuevamente es *codificar* el flujo, “codificar los flujos y tratar como enemigo a aquello que en relación a la sociedad se presente como un flujo no codificable” (Deleuze 2005 p. 21) es al mismo tiempo territorializar los flujos: “finalmente este es el problema esencial de la codificación y de la territorialización: siempre codificar los flujos. Y como medio fundamental marcar a las personas pues ellas existen en la intersección, en los puntos de corte de los flujos. Entonces, marcar a las personas es el medio aparente para la más profunda de las funciones” (Deleuze 2005 p. 19) Territorializar, codificar los flujos es el movimiento que se utiliza para *marcar a las personas*, para concentrar la identidad, un tipo de representación que contribuya a estipular determinadas funciones y relaciones; aquí es necesario decir que el cuerpo social es conducido por estructuras, que lo configuran según sus códigos. El capitalismo y el patriarcado son para el caso tales estructuras. Tanto el capitalismo como el patriarcado poseen la particularidad de ser estructuras sociales que están constituidas sobre la descodificación de antiguos códigos, generan el tipo de sociedad que se quería evitar en otras sociedades, aquello negativo para otras sociedades es positivo para estas; pues son la *conjunción de los flujos descodificados*.

La Orestíada nos muestra una situación de flujos codificados. En primer momento como flujos codificados se entrelazan la sacralidad de la Mujer y la Tierra por tener la particularidad de dar la vida a cualquier criatura, la Tierra es pues la Madre común a los hombres y es la Mujer la Madre de cada hombre. La Tierra no es propiedad de los hombres, junta y con ella se vive, las Erinias cuidan de las Madres al tener estas la misma edad de la Tierra, de Gea. Con la muerte de Clitemnestra a manos de su propio hijo Orestes, no sólo es justo para Atenea y Apolo por ser el padre lo primero y lo más valioso; sino que además la Tierra es alimentada por el Sol, sin éste no existiría. Se ha descodificado y recodificado el primer código que defendía a la madre y su vínculo sacro con la tierra, ahora es el padre quien engendra, y ella es sólo la nodriza, el surco que acoge la semilla que otro siembra si place a los dioses; es pues el padre el origen de la vida por ello tiene predominio, es pues el Sol el responsable de la existencia y sobrevivencia de la tierra. Las labores de la casa de las cuales generalmente se encargan las mujeres pierden todo valor cuando Atenea suscita que la mujer se queda en casa ociosa mientras el marido recorre las faenas; así las antiguas leyes representadas en las Erinias son desterritorializadas y reterritorializadas; puesto que al mismo tiempo que ha descodificado se recodifica.

El derecho paterno griego, se ha constituido sobre flujos descodificados, sobre las ruinas y la transposición de todos los antiguos códigos, convirtiéndose en todo aquello que el antiguo derecho materno no era.

En el diálogo de Platón *El Banquete*, se da muestra nuevamente de flujos codificados de fuerzas y cuerpos; narrándonos que eran antes tres los géneros de los hombres, no sólo dos como lo es ahora, había un tercer género que reunía en un mismo cuerpo lo masculino y femenino, no siendo ni masculino ni femenino, era el andrógino “eran tres los géneros y estaban así instituidos por esta razón: porque el macho fue en un principio descendiente del Sol, la hembra de la Tierra; y el que participaba de ambos sexos de la Luna, ya que la Luna participa también de uno y otro” (Platón 1962 p. 74)

El cuerpo de los andróginos era redondo, tenían cuatro brazos, cuatro piernas, dos rostros invertidos, una sola cabeza, cuatro orejas y dos órganos sexuales. Por ser tan fuertes eran arrogantes, y por ello atentaron contra los dioses, atando a Ares e intentando escalar al cielo olímpico para derrocar a Zeus. Ante tal hecho Zeus promovió el corte de cada andrógino por la mitad, multiplicando así el número de seres y debilitándolos, puesto que no los podían matar pues ya no habrían tantos seres que los adorarían. Fueron cortados en dos todos los cuerpos de los andróginos, y amenazados de cortarlos una vez más si osaban atentar nuevamente contra los dioses. Tal acción de Zeus podemos entenderla como la agitación del aparato represivo, que al no poder aniquilar los andróginos entonces encuentra la manera de reterritorializar dichos flujos, en un cuerpo social los flujos son continuamente codificados-descodificados-recodificados con el fin de evitar a toda costa que los flujos escapen y no se les pueda asignar una reterritorialización.

De manera similar en el Yurupary, las mujeres que osen conocer las fiestas, la música y los instrumentos de los hombres o son convertidas en piedra, o no recuerdan nada y se tiene la aprobación de los hombres de matar a quien no obedezca. Con el fin de reconducir el flujo es que se expande y se utiliza el aparato represivo que en este caso ha llegado a aniquilar algunas mujeres.

Es el mismo caso el de lo que hoy conocemos como el adulterio, tratado también en el Banquete. La forma codificada de éste dice que por ser parte de andrógino y posteriormente separada hay hombres y mujeres que aman mucho a otros hombres y mujeres pues están buscando su mitad cortada, al ser descodificado y recodificado tal código pasa a ser prohibido el adulterio, sobre todo para las mujeres pues los hombres pueden recibir concubinas de obsequio incluso, como es el caso de Agamenón, mientras a Clitemnestra se le juzga por la relación con Egisto.

A pesar que estas palabras no fuesen dichas, el lesbianismo y la homosexualidad son tratados en este diálogo. Recordemos que existían tres géneros dos de ellos eran corte de sí, lo masculino representado en los hombres y lo femenino representado en las mujeres, por ello “cuantas mujeres son corte de mujer, no prestan atención a los hombres, sino que más bien se inclinan a las mujeres, y de este género proceden las tribadas. Por último, todos los que son de sección de macho, persiguen a los machos (...), aman a los varones y se complacen en acostarse y enlazarse con ellos; éstos son precisamente los mejores entre los niños y los adolescentes, porque son en realidad los más viriles por naturaleza. Algunos, en cambio, afirman que son unos desvergonzados. Se equivocan, pues no hacen esto por desvergüenza, sino por valentía, virilidad y hombría, porque sienten predilección por lo que es semejante a ellos. Y hay una gran prueba de que es

así: cuando llegan al término de su desarrollo, son los de tal condición los únicos que resultan viriles en la política” (Platón 1962 p. 77-78).

Este fragmento del Banquete evidencia que existía un código para las relaciones entre personas del mismo sexo, lo cual llaman los griegos género y que por supuesto más adelante abordaremos como dos conceptos diferentes; para denotar dichas relaciones, más allá de dicho código y de su descodificación y recodificación se puede notar que conviven juntos el código que ve dichas prácticas como un asunto de la naturaleza de los géneros sustentado en que cada uno busca lo semejante y el apego a lo connatural, y su recodificación de que es una desvergüenza que personas del mismo género se relacionen de tal forma en el amor; así como lo expone Aristóteles “los juegos no deben ser ni fatigosos ni afeminados, sino como conviene a hombres libres” (Aristóteles 2000 p. 234) Lo cual nos indica que las estructuras que dirigen el cuerpo social siempre están en notable tensión no solamente con los flujos sino también con las antiguas territorializaciones y codificaciones, lo que representa la importancia del aparato represivo, la aniquilación y el control; eso lo que demuestra es efectivamente que un código o su recodificación, no es homogéneo “está hecho de jirones, de pedazos que se van completando poco a poco y que progresivamente cuadriculan un campo social” (Deleuze p. 118)

Por supuesto debemos decir que en el proceso de codificación y de territorialización, se determina *lo que puede pasar, lo que no puede pasar y lo que debe ser bloqueado*, para el caso de algunos griegos el matrimonio era obligatorio, es lo que debía pasar. El divorcio no podía pasar y el incesto era bloqueado. Todo proceso de codificación implica estas condiciones lo que implica que habrá “personas que tendrán una posición clave como interceptores, impidiendo el paso o haciendo pasar (...), a esos personajes les retornan ciertos beneficios según el código” (Deleuze 2005 p. 26) Es el caso de Yurupary, él llega a la Tierra para cambiar las costumbres (desterritorializar) por las nuevas leyes del Sol (reterritorializar) y a cambio le son otorgados algunos poderes del Sol, como transformarse en diversos animales y poseer el matiry; así como los hombres que se comprometan a divulgar y hacer cumplir las nuevas leyes son los únicos que pueden presenciar la creación de los nuevos instrumentos; así como participar de las fiestas del Yurupary y aprender su música.

Al mismo tiempo la codificación implica que los cuerpos reciban un trato diferente, mientras a algunos se les beneficia por regular las relaciones del código, a otros se les impide pues son quienes constituyen lo que no debe pasar, y lo bloqueado en el código. Para ello es necesario *marcar* los cuerpos para ser de fácil identificación a qué relación del código se pertenece; tanto el patriarcado como el capitalismo se han constituido “a base de descodificaciones generalizadas, y la descodificación no se ha producido sobre los flujos sin producirse también sobre los órganos (...), Tú no tienes derecho, en tales circunstancias y en tales condiciones, de servirte de tales órganos” (Deleuze 2005 p. 118-128) Es el caso de lo que refiere Aristóteles para la crianza legítima de los nacidos “las mujeres grávidas, por su parte, deben tener cuidado de su cuerpo [lo que debe pasar], no omitiendo un ejercicio moderado ni practicando una dieta insuficiente; [lo que no debe pasar], todo lo cual es fácil que el legislador lo asegure si les ordena ir diariamente a adorar a los dioses cuya función es la de velar sobre los nacimientos [personajes interceptores]. (...), con respecto a la exposición o crianza de los nacidos, debe prohibirse por ley la crianza de los hijos deformes; [lo bloqueado], pero por otra parte, y donde se presente este problema del número excesivo de hijos [lo bloqueado] y su exposición estuviera prohibida por la costumbre, debería fijarse un límite a la

procreación [lo que debe pasar], y si algunos tuvieran hijos por continuar sus relaciones más allá del término establecido, [lo bloqueado] deberá practicarse el aborto antes de que se produzcan en el embrión la sensación y la vida [lo que debe pasar], pues la licitud o ilicitud de aquel acto se definen por la sensación y la vida” (Aristóteles 2000 p. 232)

La ablación por su parte también es una codificación y territorialización de los flujos. Tal práctica consiste en mutilar el clítoris a las recién nacidas de algunas sociedades indígenas, con el ánimo de que no le sean infieles a sus maridos en busca de placer; tal como lo dice Yurupary a las mujeres Arianda, que no deben experimentar lo que les parezca placentero y que deben ser fieles y casarse con un solo hombre al que acompañarán siempre. Aquí el concepto mujeres es la forma en cómo se marcaron determinados cuerpos con determinadas características (como el clítoris) para codificar sus flujos; pues no es el caso de los marcados como hombres (por tener pene), a quienes el mismo Yurupary les ordena que en caso de casarse con mujer estéril busquen otra para engendrar; dado que los hijos son vistos como la fuerza póstuma del padre; pues no sólo la mujer le pertenece al hombre sino también la Tierra, Yurupary ordena a los hombres cultivar la tierra, ha dejado de ser la tierra vista como Madre Tierra para ser el Sol el centro de la vida, ahora la tierra es propiedad y producción del hombre. No muy lejano es la situación de las personas que hoy día nacen con dos órganos sexuales, intersexuales, andróginos para el código antiguo de los griegos. En Colombia se les extirpa uno de los dos órganos sexuales, en consideración del sexo más cercano o mejor desarrollado según dice el discurso médico, según dice la reterritorialización médica; pues en caso de no hacerse tal mutilación la persona se vería “mal forme” o inhabilitada para socializar; *y es necesario un sistema de iniciación para acceder al estado en él que uno es capaz de servirse del órgano en tal o cual condición.* Para el caso la mutilación tanto del clítoris como de un órgano sexual será el sistema de iniciación para condicionar el uso y acceso al órgano; el aparato represivo es usado por las personas encargadas de controlar lo que puede pasar, lo que no debe pasar y lo bloqueado en aras del código; tal codificación sobre los órganos es clara en tanto los flujos son experiencias del cuerpo; dicha *codificación anima todo el sistema de las prohibiciones*, que no tendrían sentido sino se distribuyen y ejecutan por todo el cuerpo social.

Valga decir la desterritorialización implica la evasión al código, alterando su funcionabilidad y la identidad reproducida; pero se debe aclarar que el capitalismo es una estructura tan compleja que dispone no sólo de un aparato represivo, sino de un dispositivo que captura todo aquello que intente escapar, “una especie de axiomática no saturable, está siempre lista para añadir un axioma de más que hace que todo vuelva a funcionar” (Deleuze 2005 p. 20) A diferencia del patriarcado quien no tiene la capacidad de dispensar de dicho dispositivo, y ello debido a la contradicción a la que se vería sometido, de hacerlo, generaría que deviniera en aniquilamiento, entonces la manera de solventar las desterritorializaciones perpetuas a las que se ve sometido el patriarcado, es a ir acrecentando su aparato de represión; -no tolera al homosexual es un flujo que escapa constantemente al código, por ello lo hace un enemigo y lo configura como un enfermo que tiene cura sólo si se recodifica- diversos modos de violencia disponen la reacción patriarcal ante los flujos que intentan escapar, esto no quiere decir que el aparato represivo del capitalismo sea insuficiente, lo que quiere decir es que el capitalismo ha sabido sortear los flujos como los del homosexual sin violencia evidente. No tiene problema con el homosexual solo requiere de éste que venda su fuerza de

trabajo y consume, el resto no le importa. He ahí que el capitalismo y el patriarcado son capaces de codificar flujos de manera opuesta; pero también son capaces de conciliar sobre los códigos, una muestra de ello es la situación de las mujeres al desterritorializarse y decidir salir del hogar a trabajar en la fábrica, el capitalismo no se opone pues no son más que mano de obra, y por aquel momento no muy distante del hoy, muy barata; mientras para el patriarcado era insolente el hecho de que una mujer dejara el hogar; su conciliación consistió en no sólo permitirle a las mujeres trabajar en la fábrica sino también en que mantuvieran sus labores domésticas, doble trabajo para la mujer, porque posee una doble codificación.

Descodificar, desterritorializar los flujos constituyen la amenaza interna del cuerpo social y las estructuras, la clave está en volver a recodificar reterritorializar en inventar nuevas territorialidades, en capturar y distribuir artificialmente los flujos para volverlos a incluir, situación que se da más próxima en el capitalismo. De igual forma el patriarcado constituye por medio de la fuerza lo que el capital opera con la axiomática, claro está, la fuerza del aparato represivo también debe generar nuevas violencias, descodificar algunas bochornosas e instituir otras.

Ahora bien, cada territorialidad tiene la capacidad de huir, en el sentido de una desterritorialización; es su *índice maquínico*, su fuerza de desterritorialización. *Huir*, y *huyendo hacer huir algo del sistema, un cabo*, lo cual es equiparable a las líneas de fuga, se desterritorializa y al mismo tiempo se puede reterritorializar; o bien se puede desterritorializar y volver un flujo indiviso, imposible de codificar, dominar o dirigir como el flujo esquizoide, *desde este punto de vista no todas las territorialidades son equivalentes*. Aquí es necesario que se retome la idea de que el cuerpo social es un campo de tensiones, de fuerzas y por supuesto de relaciones de poder, en donde abiertamente existen personajes encargados de vigilar el tránsito de los flujos codificados y de los que intentan salirse; en ello también se encuentran las instituciones diseñadas por las estructuras con el fin de masivamente reterritorializar y recodificar los flujos que pertenecen a los cuerpos, en dicho asunto son pues sobresalientes la Iglesia, la Escuela y el Estado, con sus emblemáticos personajes, el cura, el maestro y el policía.

La descodificación y la desterritorialización son la forma como el capitalismo y el patriarcado emergieron, así pues es como se ha podido irrumpir en los flujos ya antes codificados de una forma específica; y se han recodificado y reterritorializado los flujos. En tanto para las sociedades contemporáneas al Yurupary gobernadas por mujeres, han cambiado por las nuevas leyes del Sol y de los hombres; la mujer es vista como curiosa y en tanto desagradable, tanto la mujer como la tierra ahora son propiedad del varón “nadie más verá a Carumá, que desde hoy es mía y la conduciré lejos de la vista de los hombres para que no sea manchada la única mujer que he tenido” (Orjuela 1983 p. 56) dijo Yurupary mientras convertía a Carumá en montaña.

“Así mismo entre los sexos, el macho es por naturaleza superior y la hembra inferior, el primero debe por naturaleza mandar y la segunda obedecer (...), al jefe de familia corresponde, en efecto, gobernar a su mujer y a sus hijos (...), el libre manda al esclavo, el macho a la hembra y el varón al niño” (Aristóteles 2000 p. 8-24), *lo primero de todo es la casa, la mujer y el buey labrador* (para quienes no tienen esclavos), así bien Aristóteles nos da clara evidencia de la emergencia de la familia patriarcal, quien configura la primacía del varón sobre la mujer, pero también sobre otros hombres; que al igual que la mujer son solamente extensiones de su propiedad, dando así apertura a la propiedad, la propiedad privada primitiva que también tiene sus orígenes en Grecia.

En igual modo en el Banquete, Pausanias alaba el amor de Afrodita Urania, quien no deriva ni participa de hembra para su nacimiento, solamente de varón (Uranos), “por esta razón es a lo masculino adonde se dirigen los inspirados por este amor, sintiendo predilección por lo que es por naturaleza más fuerte y tiene mayor entendimiento [mientras] (...), el amor de Afrodita Pandemo verdaderamente es vulgar y obra del azar (...), pues procede este amor de una diosa (...), que en su nacimiento tiene la participación de hembra y varón (Zeus y Dione) (Platón 1962 p. 56-57), y siendo lo masculino lo mayor y más fuerte, consagrado para los griegos como los hombres Griegos (pues es notable que defendían la esclavitud y consideraban debían ser ellos quienes conducirían a los barbaros), sólo podía ser ciudadano quien participara de la judicatura y el poder.

Como hemos visto los efectos de la desterritorialización y la descodificación pueden engendrar nuevas recodificaciones y reterritorializaciones; pero también pueden promover flujos indivisos.

El esquizo es un peligro porque es un flujo que *chorrea sobre el socius* sin poder ser codificado, o reterritorializado, le asignaron un nombre pero no se puede contener pues es inconsumible, “un flujo no codificado es propiamente hablando, la cosa o lo innombrable” (Deleuze 2005 p. 40), se le concede una palabra que lo procure identificar, pero no se puede decir propiamente cómo reacciona y se relaciona siempre un esquizo; a diferencia de la marca mujer que debe reaccionar de tal o cual forma siempre como hemos tratado de evidenciar hasta lo aquí dicho, la que es según el código en lectura patriarcal quien nace con determinadas características corpóreas, orgánicas, es decir que la mujer nace.

“Descodificar en sentido absoluto, destruir los códigos para hacer pasar flujos en estado bruto” (Deleuze p. 2005 41) no sólo son las pretensiones del esquizoanálisis, son también las de *los movimientos revolucionariamente positivos*, me atrevo a decir que también son las del feminismo.

Representación- lo Uno lo Otro- Masculino y Femenino.

La diferencia entre los ganadores y los perdedores del actual orden mundial, es que los ganadores sólo ponen su dinero en juego, mientras que los perdedores arriesgan sus cuerpos.
Braidotti, *Transposiciones*.

En efecto el orden que conlleva a que exista un *socius* no es casual, la organización binaria que supone las categorías genéricas de Mujer y Hombre se establecen en presupuestos que atañen a las estructuras de poder. Ahora bien “cuando empleo las palabras “mujer” o “femenino” no me refiero a ningún arquetipo, a ninguna esencia inmutable; detrás de la mayoría de mis afirmaciones es preciso sobreentender “en el estado actual de la educación y las costumbres”” (de Beauvoir 2010 p. 205)

La mujer y el hombre son presupuestos objetivos, sobre conceptos explícitamente supuestos por un concepto dado, la representación es pues la forma en como dichos conceptos se hacen al cuerpo, “por lo tanto la forma más general de la representación se halla en el elemento del sentido común como recta naturaleza y buena voluntad” (Deleuze 2006 p. 204) El hecho de que se establezca que se nace siendo mujer u hombre ya dota de cierto carácter de naturalización dichos presupuestos, “en ese sentido, el pensamiento conceptual filosófico tiene por presupuesto implícito una Imagen del pensamiento pre filosófica y natural, tomada del elemento puro del sentido común (...), a esa imagen del pensamiento podemos llamarla imagen dogmática u ortodoxa, imagen moral [cada imagen del pensamiento varia, se le agregan rasgos, se le quitan] por ello no hablamos de tal o cual imagen del pensamiento, variable según los filósofos, sino de una sola Imagen en general que constituye el presupuesto de la filosofía en su conjunto” (Deleuze 2006 p. 204 – 205)

La tradición filosófica mantenida en buena parte por una lectura focalizada en el principio de *no contradicción* Aristotélico que contribuye ha acentuar una dimensión binaria de la filosofía y sus conceptos, lo bueno-lo malo pasivo-activo arriba-abajo mujer-hombre, sedimenta la concepción de representación que existe sobre los cuerpos de lo que se ha concebido como mujer y hombre.

En esta investigación debo decir que propendo por la elaboración de una filosofía sin presupuestos, que no parta de la Imagen del pensamiento sino “de una crítica radical de la Imagen y de los “postulados” que implica (...), por eso mismo hallaría su repetición auténtica en un pensamiento *sin Imagen*, aunque a costa de las más grandes destrucciones” (Deleuze 2006 p. 205)

Podemos hablar de una cantidad de facultades que rodean cada cuerpo, dado su sistema social o educación, lo sensible, lo memorable, lo imaginable y lo inteligible pueden ser en tanto tales facultades, se debe decir que existe el modelo, el cual cobra total importancia en cuanto su oficio estriba al reconocimiento, “el reconocimiento se define por el ejercicio concordante de todas las facultades sobre un objeto que se supone es el mismo: es el mismo objeto, que puede ser visto, tocado, recordado, imaginado, concebido” (Deleuze 2006 p. 206-207), ya el principio de *no contradicción* contribuye a fijar al modelo exhibiendo en primer momento la imposibilidad de ser y no ser al mismo tiempo, en el mismo cuerpo, sólo se puede ser en tanto un sentido único; así bien cada

cuerpo es reconocido por las facultades que lo *marcan* como idéntico a otro cuerpo “o más bien, cuando todas las facultades juntas relacionan lo dado y se relacionan ellas mismas con una forma de identidad del objeto. Por lo tanto el reconocimiento requiere simultáneamente un principio subjetivo de la colaboración de las facultades para “todo el mundo” es decir, un sentido común” (Deleuze 2006 p. 207)

Dado este punto es necesario esbozar qué es el sentido común, en estos términos decimos que el sentido común hace la identidad, la forma, mientras el buen sentido la reparte y distribuye de modo tal que podamos calificar como éste o aquel a cualquier cuerpo, contribuyendo así a una serie de asignaciones identitarias que se inscriben sobre el cuerpo, son dos instancias que se complementan y como efecto provocan el reconocimiento del cual se desglosa la representación. El buen sentido es distribuidor al tiempo que reparte uniformiza, apoyado en el hábito, para anular la diferencia o permitir sólo la necesaria, pues tanto el sentido común como el buen sentido deben procurar ser dinámicos para garantizar modelos de individuación y evitar así el aniquilamiento por la diferencia, uniformizando las diferencias que tienden a escapar, haciendo dos movimientos hacia: *lo objetivo-subjetivo y hacia la regla de repartición universal-regla universalmente compartida* (Deleuze 2006 p. 339), dando como fin un sentido único.

Dicho fenómeno lo podemos observar en situaciones como la del embarazo, donde incluso antes de nacer el nasciturus ya es calificado de mujer u hombre, el sentido común nos permite asignarle una identidad, su identidad genérica, el buen sentido nos permite encontrar mujeres u hombres en cualquier parte del globo terráqueo, modelos que en buena parte conservan un sentido único, pero a los cuales se les ha agregado o quitado rasgos. Un ejemplo de ello son las dinámicas llamadas *metrosexuales*, la posibilidad de que los hombres puedan participar de la vanidad por medio del consumo y sigan siendo modelos masculinos, ésta es pues una dinámica que uniformiza nuevamente en pro de evitar la crisis o el aniquilamiento de la representación, y tal importancia radica en que la representación tanto para el capitalismo como para el patriarcado es muy conveniente, dado en el patriarcado la representación va directamente ligada a relaciones de poder que otorgan privilegios jerarquizando y excluyendo, el capitalismo se aprovecha de tales fronteras entre hombres y mujeres fortaleciéndolas con productos de consumo que caracterizan dicha frontera como desodorantes para hombres de verdad, o maquillaje que te hace bella y femenina, claro está que el capitalismo a diferencia del patriarcado está dispuesto a disminuir dichas fronteras en pro del mismo consumo, constituyendo así un nuevo fenómeno de representaciones infinitas: hombres metrosexuales, hombres clásicos, hombres intelectuales etc., siempre dinamizando.

En este punto podemos introducir la noción de estratos que Deleuze utiliza para hacer claros los modos de subjetivación y sujeción que se tornan alrededor del cuerpo por medio del saber, del discurso y de la constante acción del poder sobre éste. El primer estrato que impulsa a poblar los cuerpos es el de la organización, el organismo como tal, que se enuncia desde el discurso médico quien conduce lo biológico para el caso macho o hembra. En segundo lugar está el estrato de la significación, que condensa la representación, unificando lo molecular tomado para este análisis como lo femenino y lo masculino. Y el tercer estrato que termina siendo una intersección entre la organización y la significación es la subjetivación, es decir la asignación a cada quien, existen varias subjetivaciones en un mismo cuerpo, madre, esposa etc., para lo cual existen la mujer y hombre exhibiendo así que ningún cuerpo escapa a dichos estratos. Así pues, desde el dispositivo patriarcal se conducen estratos de organización del cuerpo según lo biológico desde el aparato reproductor, que conlleva a una representación de

dicho cuerpo en femenino o masculino y a una asignación de subjetivación como seres binarios mujer u hombre; en la continua hiperclasificación de los cuerpos, impidiendo la organización inmanente del deseo.

La mujer y el hombre son efectos, “no hay causas y efectos en los cuerpos: todos los cuerpos son causas, causas unos en relación con los otros unos para otros” (Deleuze 1989 p. 9) los efectos de las causas de los cuerpos son *incorporales*, “efectos incorporales que resultan de los cuerpos” (Deleuze 1989 p. 9), lo cual indica que: sostener que se nace mujer, indígena, esclavo o blanco es imponerse y hacerse antes del cuerpo, valga aclarar en ningún momento se está negando al cuerpo, lo que se expresa es que ninguno de esos cuerpos está dado en sí mismo, es pues una construcción simbólica incorporal la que se hace sobre el cuerpo, el efecto se hace en la existencia, en la asignación y el comportamiento que conllevan al reconocimiento y la representación. Pero bien, aquí es donde debemos incluir a la diferencia. Se debe decir que a grandes rasgos existen dos modos de comprender la diferencia; el primero de ellos un poco más tradicional y común de entender, se hace referencia a la diferencia constituida desde su *antípoda para afirmarse a sí misma*. La constitución de lo *Uno* a partir de lo *Otro*; lo *Uno* en términos de aquello transcendental, lo esencial quien arriesga y participa ampliamente del espacio político; por su condición es quien heterodisigna, quien categoriza, no es quien quiere sino quien tiene determinado poder, a su vez lo *Otro* es la alteridad, lo inesencial, débil, permanente en una condición histórica de exclusión, aquí se debe entender que se está refiriendo a las tendencias binarias sustentadas bajo la categoría del género, a lo cual corresponde decir a hombres y mujeres; el hombre como lo *Uno* quien define y la mujer como lo *Otro* quien es definida; sobre el segundo modo de entender la diferencia haremos alusión más adelante.

No podemos pasar por alto que el cristianismo es una enorme fuente en la cual se sustenta lo *Uno* y lo *Otro*, pues en este se conserva “la división entre el cuerpo y el alma, entre la vida y el espíritu: el pecado original hace del cuerpo el enemigo del alma; todas las ligaduras carnales se presentan como malignas” (de Beauvoir 2010 p. 170) la mujer nunca deja de ser lo *Otro* en el cristianismo, es quien encarna el pecado, la tentación, el mal “preciso es volver a citar las palabras de Tertuliano: ¡Mujer! Eres la puerta del diablo. Tú has persuadido a aquel a quien el diablo no osaba atacar de frente. Por tu causa hubo de morir el Hijo de Dios. Deberías ir siempre vestida de luto y harapos” (de Beauvoir 2010 p. 170) La edad Media es el periodo que más claramente condena el cuerpo como una ignominia y más el de la mujer, pasivo pero maligno, impuro e inútil.

En la alteridad en lo *Otro*, se hace la mujer incluso “el griego no encuentra en la prisionera del gineceo al semejante que reclama: por eso deposita su amor en compañeros masculinos cuya carne está habitada, como la suya, por una conciencia y una libertad; o bien se lo dedica a la hetaira, cuya independencia, cultura e inteligencia casi las hacen sus iguales” (de Beauvoir 2010 p. 173)

Dentro de la cultura cristiana donde el cuerpo es maldito y el de la mujer la tentación y el pecado, el varón demuestra sobre ese cuerpo femenino y en su posesión que ha triunfado sobre el pecado, poseyéndolo pero sin dejarse poseer, ha demostrado el varón como si es una criatura entregada a Dios, siendo la mujer el resguardo del pecado, es el elemento a tener en cuenta cuando a la Gracia de Dios se quiere entregar el hombre, el esquivo o buen trato hacia ésta lo conducirá o no al cielo. Así la mujer también pasa a ser honrada pero sólo en tanto sierva “no pierde ninguno de sus atributos primitivos

[atributos como dar la vida mientras se mistifica con la Tierra]; pero cambian de signo (...), la mujer pertenece a la Naturaleza, está cruzada por la corriente infinita de la vida; de modo que aparece como mediadora entre el individuo y el cosmos [María es el mejor ejemplo su labor de madre le permite interceder por los hombres ante su hijo y ante Dios] (...), reconocerse hijo de su madre es reconocer a su madre en él, es integrar la feminidad en tanto que ésta es ligazón con la tierra, la vida, el pasado” (de Beauvoir 2010 p. 175), es pues la madre *el mundo que os penetra todo entero*, también la madre reproduce en buena parte el patriarcado y las expectativas del capitalismo *es ella quien en cada caso particular denunciará la presencia o ausencia del valor*, del estrato, he ahí la importancia de la familia, la esposa incluso no deja de ser madre con su esposo, éste se entrega a ella para recibir todos los cuidados que van desde el alimento hasta lavar sus ropas, la única posible diferencia con su madre biológica es que con su esposa procrea y recrea su apetencia sexual.

El hombre heterodigna, hace lo *Otro*, y ello no sólo con el fin de poseerlo, sino para confirmarse en ello, hace al negro para confirmar que es blanco, hace esclavos para lucir su libertad, hace pobres para disfrutar de los privilegios económicos que le brinda la riqueza, hace mujeres para hacerse hombre; así mismo feminiza “no solamente las ciudades y las naciones sino entidades, instituciones abstractas, revisten rasgos femeninos: la Iglesia, la Sinagoga, la República, la Humanidad, son mujeres, y también la Paz, la Guerra, la Libertad, la Revolución, la Victoria. El ideal que el hombre se propone como lo *Otro* esencial, él lo feminiza, porque la mujer es la figura sensible de la alteridad” (de Beauvoir 2010 p. 182-183) Incluso a la filosofía hay quienes la describen como la presencia de una mujer con las vestiduras rasgadas, juguetona e imposible de poseer, pero es eso lo que interesa de la filosofía a los filósofos, poseerla. El proceso dialéctico que condensa la relación de lo Uno y lo *Otro* se mantiene en la necesidad de fortalecer mí *no-yo*, la necesidad de proyectarse para encontrarse, en esa medida la feminidad y la masculinidad concretan el proyecto de hacer Uno por medio de lo *Otro* y viceversa.

Durante mi ejercicio de práctica docente desarrollé algunas encuestas [Ver Anexo 1] esto con el fin de poder conocer las perspectivas de las gentes alrededor de aquel misterio de lo femenino y lo masculino, así como también poder partir de una hipótesis sobre aquellos “misterios” desarrollarla y a través de ello concebir la feminidad y la masculinidad desde otra mirada que no sea en un único sentido.

Es pues la feminidad símbolo de la pasividad, la fragilidad, la debilidad, la belleza, la mujer ,mientras la masculinidad simboliza la fuerza, la violencia, la protección, el varón [Ver anexo 1], la mujer es lo *Otro* que le permite al varón erigirse sin oponerse, “de ahí que sea tan necesaria para la dicha del hombre y para su triunfo (...), es decir que la mujer resulta necesaria en la medida en que subsiste como Idea en la que el hombre proyecta su propia trascendencia, pero es nefasta en tanto que realidad objetiva, existiendo para sí y limitada a sí misma” (de Beauvoir 2010 p. 190-191), esto le provee al varón cierta inmunidad moral frente a la infidelidad por ejemplo, no se le juzga de la misma forma que a la mujer, la acción de ésta es asignada como una desvergüenza, un deshonor una mala mujer, aunque también se juzga al varón que sufre la infidelidad de una mujer, porque se considera que no logró dar el correcto lugar a la mujer, éste se lo dará en el castigo, como la lapidación; práctica altamente conocida como castigo al adulterio femenino en buena parte de oriente; aquí se hace intrínseco el hecho que en palabras de Beauvoir consigna que *todo lo que poseemos nos posee a la vez (...), el*

hombre proyecta en ella cuanto desea y teme, lo que ama y lo que aborrece (...) el hombre se busca todo entero en ella, y ella lo es Todo. Sólo que Todo sobre el modo de lo inesencial: es todo lo Otro.

El niño reconoce el mundo por medio de los juegos en donde rivaliza con otros niños, la violencia, la fuerza, levantarse y no llorar, el no aceptar el dolor, dan forma a una existencia diferente donde se trata de hacerse opuesto a lo femenino, masculino, todo el tiempo se hace pensando en la mujer, en la feminidad, así traduce las conductas correctas y las inconvenientes, “por el contrario en la mujer hay un conflicto al principio, entre su existencia autónoma y su “ser otro”. Se le enseña que, para agradar, hay que tratar de agradar, hay que hacerse objeto, y, por consiguiente, tiene que renunciar a su autonomía” (de Beauvoir 2010 p. 220)

Queda visto como la fuerza, la actividad que se otorga en la masculinidad como esencia del varón es implícita a desarrollos o tratamientos sociales, de igual forma la pasividad y fragilidad de la feminidad como esencia de la mujer es un rasgo tratado desde la infancia y los propios juegos con muñecas, cocinas, bebés que orientan sobre su futuro y la realidad a la que pertenece por poseer ese cuerpo, la mujer como *servienta e ídolo* se realiza en los juegos. La muñeca es la perfecta sincronía de quien sirve y del artificio, por ello estipular que la condición biológica de la pasividad o la actividad, tanto en uno como en otro caso, es naturalizar las circunstancias sociales reproducidas en la escuela, la familia o la religión, “la inmensa suerte del niño consiste en que su manera de existir para otro lo anima a plantearse para sí mismo” (de Beauvoir 2010 p. 220), por ello para la mujer que osa comportarse de otra forma se le interpreta como una mujer con educación viril, feminizarse implica la aceptación de la pasividad de la dependencia “ser femenina es mostrarse impotente, fútil, pasiva, dócil (...), toda afirmación de sí misma disminuye su feminidad y sus oportunidades de seducción” (de Beauvoir 2010 p. 277), eso la lleva a no creer en su fuerza, a no emprender a desconfiar de su cuerpo, de sí misma aceptando entonces el lugar que la sociedad le otorga; ser humano y varón no se contraria, mientras en la mujer sí hay una gran brecha entre su cuerpo y su condición femenina, incluso la masturbación afirma dicha brecha, mientras para los hombres es una práctica expuesta en todas sus conversaciones, para la mujer es motivo de vergüenza lo que incluso la lleva a no practicarla, generando un gran desconocimiento sobre su cuerpo y al mismo tiempo dándole al hombre la labor de explorar y revelar su cuerpo, es por la mediación de éste que muchas mujeres crean total dependencia y sólo estiman su vida sexual en compañía de él; como queda manifiesto en el Taller con la Red de mujeres productoras y productivas de Ciudad Bolívar llevado a cabo en la Casa de la Mujer durante mi práctica, donde una mujer afirmó: *yo no me arreglo porque no tengo marido* y otras tanto manifestaron el descuido por su cuerpo por siempre estar resolviendo las situaciones de los demás. [Ver anexo 1]

En tanto muchas mujeres deciden asumir sus deseos dejan también de ser deseadas por comportarse de una manera viril, lo cual genera desconfianza en el varón pues no la puede poseer; “así, pues, cada vez que se comporta como ser humano, se declara que se identifica con el macho. Sus actividades deportivas, políticas, intelectuales, su deseo por otras mujeres, son interpretados como una “protesta viril” (...), el gran malentendido sobre el que descansa ese sistema de interpretación consiste en que se admite que para el ser humano hembra es *natural* que haga de sí una mujer *femenina* (...), la verdadera mujer es un producto artificial que la civilización fabrica como en otro tiempo fabricaba castrados; sus pretendidos “instintos” de coquetería, de docilidad, le son insuflados del mismo modo que al hombre el orgullo fálico (...), si su opción se confunde con la de la

virilidad, es en la medida en que la feminidad significa hoy mutilación” (de Beauvoir 2010 p. 349) La condición femenina no es un asunto de incapacidad o debilidad mental, es una construcción *incorporal* sobre el cuerpo de la hembra, si las mujeres dejan muy pronto sus estudios, o no conciben un mundo más allá de los muros del hogar, la razón está en lo poco que comprometen de sí misma y en un inequitativo acuerdo que hace que participen de forma distinta sus intereses, donde generalmente la familia y las costumbres la apoyan. Mientras del comportamiento y la representación de otro dependa ser mujer u hombre ninguna subjetividad puede ser expresada.

En tanto el orden de la feminidad hacia lo pasivo y el orden de la masculinidad hacia lo activo engendran una percepción del cuerpo desde el mismo acto sexual, pues la sexualidad tampoco está por fuera de lo político, también se estipulan roles que desencadenan en jerarquías. ¿Qué podemos decir de lo pasivo y lo activo? Veamos dichas condiciones como afecciones, la forma en como un cuerpo es afectado por otro cuerpo o por otra cosa, que por supuesto los cuerpos no son afectados por las mismas cosas, ni de la misma manera e intensidad; pero dejemos abierta la posibilidad, el poder, de afectar y de ser afectados, pues “lo que puede un cuerpo es la naturaleza y los límites de su poder de ser afectado” (Deleuze 1975 P. 204)

Foucault nos muestra en un estudio acerca de Artemidoro (escritor Greco-romano de “la clave de los sueños”) como las dinámicas de lo activo y lo pasivo son condicionantes del acto sexual, como condiciones de superioridad e inferioridad: “la penetración coloca a los dos copartícipes en una relación de dominación y de sumisión; es victoria por un lado, derrota por el otro; es derecho que se ejerce para uno de los copartícipes, necesidad que es impuesta al otro: es estatuto que se hace valer o condición que se soporta; es ventaja que se aprovecha, o aceptación de una situación cuyo beneficio se deja a los demás” (Foucault 1998 p. 32) Ciertamente la penetración es protagonista aquí de la demarcación de la condición activa o pasiva, “la penetración. Es ésta la que parece constituir la esencia misma de la práctica sexual, la única en todo caso que merece retenerse y que tiene sentido en el análisis del ensueño. Mucho más que el cuerpo mismo, con sus diferentes partes (...), el acto sexual aparece como calificador de los actos sexuales (...), y sobre todo sus dos polos de actividad y de pasividad” (Foucault, 1998 p. 30) Es menester decir que la penetración está asociada a la actividad, pues es quien domina, saca placer, o posee; por su parte ser penetrado conduce a la pasividad, es quien se deja poseer y no necesariamente padece placer.

Pueden parecer ideas o percepciones arcaicas, sin vida contemporánea, pero recordemos un poco las declaraciones dadas por el senador Roberto Gerlein del partido conservador, quien el año pasado afirmó que el sexo entre los varones homosexuales era de asunto *excretal*, completamente anti-natural, mientras el sexo entre mujeres lesbianas era *inofensivo*. No sólo es curioso que para Artemidoro –a diferencia de Gerlein- el sexo entre hombres no sea antinatural, mientras entre las mujeres es completamente abominable y contra natura, “la razón (...), la de la penetración: por un artificio cualquiera, una mujer usurpa el papel del hombre, toma abusivamente su posición , y posee a la otra mujer (...), está tan fuera de lo natural como la relación de un humano con dios, o un animal” (Foucault, 1998 p. 27); sino también es curioso ver como el senador configura el sexo sólo mediante la penetración, de un varón a otro varón, y en tanto las mujeres no poseen falo, su sexo no se hace abominable, pues es mera

pasividad, mientras Artemidoro asume que el sexo entre mujeres siempre implica la penetración, donde una se torna activa y otra conserva su pasividad.

Desde Artemidoro también se evidencia un orden natural en la posición del acto sexual “frente a frente, con el hombre echado encima de la mujer” (Foucault, 1998 p. 25), cubriendo todo el cuerpo de ella, *es un dueño entonces de todo el cuerpo de la compañera*. Es claro entonces el protagonismo del varón, la importancia de la penetración como constituyente del acto sexual, y de sus dos polos el activo y el pasivo. De esta forma es como la estructura patriarcal conduce los cuerpos y sus actos; es pues el dispositivo patriarcal quien no solamente configura el afuera sino en tanto desde el adentro, desde la familia, la relación conyugal, a la que se hace referencia no sólo en tanto matrimonio, dando así un orden de lo activo y lo pasivo en tanto se posean determinados órganos, para el caso el falo y la vagina.

Ahora bien, el cuerpo varía según las afecciones de las que padezca.

La constitución del cuerpo según normas binarias sólo refuerza el poder Heteróclito, el dispositivo, para tal las sociedades de control; ello nos lleva a plantear que no sabemos nada de un cuerpo, pues siempre está siendo delimitado y bordeado. En este punto es central decir que buena parte de lo expuesto por Deleuze frente al cuerpo, lo hace con base en Spinoza quien de manera pertinente introduce nuevamente en la filosofía la importancia del cuerpo, preguntándose ¿qué es lo que puede un cuerpo?

La influencia de otros cuerpos u otras cosas sobre un cuerpo es pues la afección, de allí que un cuerpo esté en constantes cambios; por supuesto se debe decir que existen dos tipos de afecciones: la afección pasiva y la afección activa; los cambios, las afecciones se dan por la influencia de otros cuerpos, no se explica por la sola naturaleza del modo existente.

Las afecciones pasivas son proclives a la impotencia, a la improductividad, no afirman nada porque no expresan nada, solamente nuestros límites, la potencia de actuar; es esta la potencia de padecer, la afección pasiva de la impotencia que nos separa de lo que podemos “la fuerza pasiva no es una fuerza autónoma, sino la simple limitación de la fuerza activa. No sería una fuerza sin la fuerza activa que limita (...), una afección pasiva que soportamos no es sino el efecto de un cuerpo sobre el nuestro” (Deleuze 1975 p. 210- 215) Es decir, dicha afección no corresponde en nada a que se posea tal o cual órgano, no es una afección dada biológicamente, es un padecimiento fruto de las relaciones intersubjetivas no es una condición esencialista.

Contrariamente la afección activa es positiva y afirmativa, es la potencia de actuar, la pura potencia, lo que puede un cuerpo; pues sólo actuando conocemos el poder de ser afectados, el poder de la fuerza de actuar, lo que propicia que ya no se conserven las mismas relaciones que ese cuerpo ha forjado, pues bien se ha dicho el cuerpo varía según sus afecciones. Las afecciones activas desencadenan en fuerza o potencia de actuar. Podemos ver las afecciones pasivas en términos de Foucault: *el poder es la acción sobre la acción del otro*, las fuerzas activas serían la inconformidad por los efectos del poder sobre mi cuerpo que me llevan a conducir mi existencia de forma diferente, haciendo una suerte de *contra-poder*; dado “mientras permanezcamos en afecciones pasivas, nuestra potencia de actuar está ‘impedida’ en igual medida” (Deleuze 1975 P. 213) queda de manifiesto que los órganos no determinan en ningún momento que se padezca la pasividad o la actividad por su presencia en un cuerpo, el falo no enuncia la actividad, ni el actuar pues “el hombre no asume orgullosamente su

sexualidad sino en tanto que es un modo de apropiación del *Otro*” (de Beauvoir 2010 p. 165) Es decir es una afección pasiva, porque depende enteramente del *Otro* para hacerse, es impotente para hacerse un deseo sin carencia, para producir su deseo, entonces “el hombre exalta el falo en la medida en que lo toma como trascendencia y actividad, como modo de apropiación de lo *Otro*; pero se avergüenza de él cuándo solamente lo ve como una carne pasiva a través de la cual es juguete de las oscuras fuerzas de la Vida” (de Beauvoir 2010 p. 165) Aquí el orden de la activo y lo pasivo han cambiado, ya no son de la decisión de tener falo o no, pues el falo no es un condicionante de la actividad, y apropiarse de éste sin poseerlo de forma natural en el cuerpo no es de un uso varonil, es del orden de la desorganización del cuerpo de una descentralización binaria del cuerpo, en otros términos de procurarse su deseo en tanto acción o actividad por fuera incluso de los marcos biológicos del ‘debido orden del cuerpo’, la penetración no es pues condición necesaria de la actividad sexual, es una acción contingente. El ser penetrado es un ser activo, pues ha afectado de tal forma otro cuerpo que éste se pronuncia de dicha manera; lo cual no refuerza la irónica idea antigua pero vigente sobre los abusos sexuales y las víctimas de tales como victimarias, no podemos negar que el cuerpo es sexuado y provoca incluso actividad en otro cuerpo sin ninguna intención, pero ello no justifica el abuso ni la invasión sobre otro cuerpo con el cual no se procure consenso alguno; pues el abuso sexual no es sino una de las más claras evidencias de lo tan arraigada a la sociedad entera que se encuentra el uso de la propiedad privada, donde los cuerpos también son propiedad o propietarios.

Así bien “la afección pasiva testimonia de nuestra impotencia y nos separa de lo que podemos; pero es verdad también que engloba un grado, por bajo que sea, de nuestra potencia de actuar” (Deleuze 1975 P. 223) Los efectos del poder tanto capitalista como patriarcal no se ven afectados en tanto desde cada cuerpo afectado no exista ningún tipo de resistencia o intolerabilidad hacia tales; se hace pues necesaria la potencia de actuar como un mecanismo de resistencia que denota lo intolerables que nos son los efectos del poder, “pues no sabemos ni siquiera lo que puede un cuerpo (...), no sabemos ni siquiera de cuales afecciones somos capaces, ni hasta donde va nuestra potencia” (Deleuze 1975 P. 217)

Diferencia-Repetición-Multiculturalismo.

El pensamiento moderno nace del fracaso de la representación, de la pérdida de las identidades, y del descubrimiento de todas las fuerzas que actúan bajo la representación de lo idéntico
Deleuze. *Diferencia y repetición.*

Hemos hablado ya de la representación como el efecto del modelo del reconocimiento que por supuesto sustentan todo el mecanismo de la identidad.

Las identidades, las representaciones son encauzadas hacia lo *Mismo*, hacia las Repeticiones estereotipadas, es decir, hacia la continua Hiperclasificación de los cuerpos, por supuesto debemos decir que de cada una de estas repeticiones se deben extraer *pequeñas diferencias variantes o modificaciones.*

Existe pues la repetición como la reproducción mecánica y estereotipada, que sostiene en buena parte la axiomática del capitalismo, pues es de orden mundial y de eficaz provecho cuando de instaurar identidades y movimientos se trata. La mujer y el hombre no son más que el resultado de continuas repeticiones; pero en medio de ello debemos aclarar que no todas las repeticiones conducen a lo *Mismo*. Veamos la repetición como un eco que durante el movimiento también se transforma y deviene diferente; es esa “la tarea de la vida [la que] consiste en hacer coexistir todas las repeticiones en un espacio donde se distribuya la diferencia” (Deleuze 2006 p. 16), por ello la repetición no es la generalidad, porque “la generalidad pertenece al orden de las leyes (...), determina la semejanza de los sujetos sometidos a ella, y su equivalencia a términos que ella designa” (Deleuze 2006 p. 22), la repetición que no conduce a lo *Mismo* es equivalente a la potencia, a lo que se puede, difiriendo con la generalidad, demostrando así “la imposibilidad de la repetición, el cambio como condición general al cual la Ley de la Naturaleza parece condenar a todas las criaturas particulares” (Deleuze 2006 p. 25).

El deber, el deber retornar se hace Ley, condenar a la repetición al deber es hacerla ir hacia lo *Mismo*, allí el hábito es de suma importancia pues es por medio de éste que se hace la generalidad y ¿por qué mantener las mismas acciones frente a intenciones y contextos diferentes?

Se oponen entonces la generalidad de lo particular a *la repetición como universalidad de lo singular*, es pues “la repetición (...), por naturaleza, transgresión, excepción; manifiesta siempre una singularidad contra los particulares sometidos a la ley, un universal contra las generalidades que hacen Ley” (Deleuze 2006 p. 27), de allí que cada *repetición es diferente*, pues de cada repetición se extrae la potencia, la *voluntad de poder*, que permite sacar al cuerpo del reposo y darle movimiento.

Claro está, la generalidad corresponde al sentido común quien permite estatuir leyes; un ejemplo de ello es el efecto incorporal sobre el cuerpo de la hembra humana asociado a la mujer, la mujer nace y ‘debe’: ser femenina, ser fiel, ser delicada, ser cuidadosa entre otras ‘actividades’ que se señalan para ser una mujer, allí está implícita la conjunción entre la generalidad, y el sentido común que permite la instauración de la ley, lo que se deja pasar, lo que no se deja pasar y lo bloqueado, en términos de Deleuze.

La repetición de lo *Mismo* siempre va asociada a la representación, a la identidad, a la generalidad y a la semejanza, mientras la repetición de la diferencia es un movimiento que incurre en procesos minoritarios, es decir desde cada quien, desde cada cuerpo; lo

que hay de mecánico en la repetición es el aparente elemento repetido, el cual sirve como abrigo a una repetición diferente en el fondo, he ahí la importancia del *Devenir Imperceptible* como una estrategia que nos brinde la seguridad de poder actuar y al mismo tiempo de vivir, pues son tiempos de violencias sistemáticas, de aniquilamiento y represión; así pues la repetición de la diferencia no puede ser representada, mucho menos imitada, pues la imitación está destinada a cumplir con lo *Mismo*. Por ello lo *Otro* no puede ser diferencial mientras esté dentro del marco de lo que considera plausible lo Uno y viceversa, aquí el punto no es el cuestionamiento a las relaciones intersubjetivas que atraviesan los cuerpos, sino a la forma en cómo se producen y reproducen dichas relaciones, pues de ante mano no es ese el interrogante por el que se escribe esta investigación, sabemos de la importancia y del condicionante que son las relaciones intersubjetivas para hacernos un cuerpo, pero también sabemos que pueden existir otras formas para hacer dichas relaciones más allá de cuerpos binarios y objetivados al consumo y a la venta de la fuerza de trabajo; por ello estimamos que si se precipitan movimientos sobre lo *Otro* necesariamente abran cambios en lo Uno, éste no es un texto que propenda por romper las relaciones intersubjetivas osando una suerte de solipsismo absurdo, es un texto que incita a replantear la forma en como dichas relaciones se han estipulado reconociendo el valor de cada cuerpo como una célula de resistencia y poder; “en lugar de una cosa que se distingue –y que sin embargo *aquello de lo cual se distingue no se distingue de él- (...)*, hay algo cruel, y aun monstruoso, de una y otra parte, en esa lucha contra un adversario inasible, donde lo distinguido se opone a algo que no puede distinguirse de él, y sigue unido a lo que se divorcia de él” (Deleuze 2006 p. 63)

En este punto es necesario hablar de la diferencia no como mi No-Yo, sino como la diferencia que se hace sin antípoda, que se hace ante la ruptura con las continuidades desde los efectos del poder instalados en cada cuerpo, que no son los mismos, porque cada cuerpo es diferente, a un cuerpo con efectos incorporales sobre sí tildado de varón no se le prohibirá el aborto, pues su cuerpo no participa por circunstancias biológicas de la repetición de la vida que por siglos se han mantenido en el cuerpo de la hembra, a ello agrego que aunque las actividades sobre la maternidad no han cambiado mucho, cada *repetición es diferente*, no son los mismos los efectos del poder sobre un cuerpo estratificado como negro, mujer, proletaria y madre, un cuerpo real del día a día, por ello no siempre las resistencias son las mismas, pero deben llevar a un fin común la introducción de distribuciones nómades *en las estructuras sedentarias de la representación*. Desterritorializar es crear algo.

Estimar que las identidades cambian es crear un falso movimiento, que sólo resulta en más representaciones, decir que se deben crear nuevas identidades es reafirmar la representación, no es suficiente multiplicar las representaciones para hacer movimiento, pues es común ver dicho proceso con el único fin de mantener desde un único centro la organización y las relaciones de todas bajo el principio de lo idéntico. La palabra mujer debe hacerse potencia de actuar, afirmación, concepto y no una representación infinita, “hay que mostrar la diferencia difiriendo” (Deleuze 2006 p. 101) en la experiencia, en lo sentido, en el cuerpo. La repetición es pues una potencia, opuesta a la identidad de la representación inmóvil, la repetición debe acercarnos a la afirmación, porque “la afirmación misma es múltiple; que es creación pero también debe ser creada, como afirmando la diferencia, como siendo diferencia en sí misma” (Deleuze 2006 p. 100)

La feminidad y la masculinidad como productos reproducidos sobre los cuerpos y antes de ellos, efectos de las relaciones intersubjetivas entre mujeres y hombres designan toda una suerte de repeticiones y estratificaciones en personajes como la madre, quien

“se presenta como la que espera, la que sufre, la que se queja, la que llora, la que hace escenas, y, en la realidad cotidiana, ese ingrato papel no conduce a ninguna apoteosis; como víctima es despreciada; como arpía detestada; su destino aparece como el prototipo de la insulsa repetición: para ella, la vida no hace sino repetirse estúpidamente sin ir a ninguna parte; obstinada en su papel de ama de casa, detiene la expansión de la existencia, es obstáculo y negación. Su hija desea ardientemente no parecersele. Rinde culto a las mujeres que han escapado a la servidumbre femenina” (de Beauvoir 2010 p. 234)

Los juicios que suelen hacerse a la lesbiana, a la mujer que se rehúsa a la feminidad, a la que se niega a ser madre son estimados como ‘protestas viriles’, como protestas de imitación a los varones condenando así a la representación a toda manifestación que una mujer haga por su cuenta, “cuántos equívocos crean los psicoanalistas al aceptar las categorías masculinas tal y como la sociedad actual las define” (de Beauvoir 2010 p. 348-349) y es verdad:

“en efecto, las mujeres tenemos asignados valores, roles, lugares precisos y subordinados en la estratificación social y la sociedad tiene expectativas tan exigentes sobre las mujeres y herramientas tan poderosas para que las cumplan, desde el ridículo hasta la violencia, que han constituido una especie de naturaleza social (...), las definiciones sociales y los mandatos de género condicionan, sin duda nuestra existencia social, pero no la determinan por completo (...), cuando los individuos interiorizan el mandato, lo redefinen en función de su irreductible subjetividad, de su biografía individual (...), con todos esos elementos operan socialmente los individuos: unas veces con más capacidad de maniobra y otras con menos” (Cobo 2011 p. 44)

Pues es en la relación con los estratos como se consiguen liberar las líneas de fuga, para el caso *el índice maquínico*, es decir, la capacidad que tiene una territorialidad para huir en el sentido de una desterritorialización; claro está, cada cuerpo posee un grado variable frente a su capacidad de huir, la huida no se debe tomar literal, la huida es la ruptura, *la capacidad de maniobra* en términos de Cobo, la posibilidad de crear que se da en tanto una territorialidad se desterritorializa, lo podemos asociar al cuerpo femenino y todo el aparataje que lo recubre, a la mujer que sabe maniobrar, huir “su cuerpo se le aparece como dotado de virtudes mágicas, es un tesoro, un arma; está orgullosa de él” (de Beauvoir 2010 p. 278) Puede exigir y evadirse de ciertas circunstancias por el sólo hecho de ser mujer, la primera en la fila, la primera en sentarse, la pasividad que inspira no provoca ninguna desconfianza, ningún posible daño, ninguna amenaza, es imperceptible “hace de su debilidad el instrumento de su fuerza” (de Beauvoir 2010 p. 299)

Ahora bien frente a la repetición que conduce a lo *Mismo* y es planteada como diferencia debemos hacer un mayor análisis, pues está en el corazón de cada cultura que apela a su legítima diferencia. El multiculturalismo “es un paradigma intelectual, político y normativo que se inscribe en el marco del pensamiento y de las políticas críticas y progresistas. Su objetivo es proporcionar un marco teórico y político a las comunidades culturales que viven en sus territorios originarios y a los colectivos de inmigrantes, por un lado, y a las distintas minorías, que sin ser comunidades culturales,

viven en situaciones crónicas de desigualdad y opresión, por otro (...), la exaltación de la diferencia está en el corazón del multiculturalismo” (Cobo 2011 p. 23)

Constantemente vemos como se trasladan cada vez más las discusiones y los cuestionamientos hacia diversas comunidades como las indígenas, las religiosas, las afro entre otras, acerca de las prácticas culturales que en buena parte ya no son percibidas de la misma forma, ello en parte debido a la globalización sin frenos y por supuesto a los discursos como el discurso feminista que en clave feminista, valga la redundancia, procura analizar todas las relaciones de poder. La ablación, la circuncisión, la supresión de los pechos, el aborto obligado, los raptos nupciales, el encierro, las ofrendas y los intercambios nupciales, los embarazos no deseados, el uso de la burka, el niqab, el hiyab son tan sólo algunas de las prácticas que se sostienen en comunidades minoritarias y parte de las grandes urbes a lo largo y ancho del mundo. Para dichas prácticas se apela al pasado y la tradición para poder seguirse realizando, ello en aras de que cada comunidad es diferente y sus prácticas son quienes sostienen dicha diferencia lo cual les permite poseer una determinada identidad, pero aquellas prácticas existen sobre relaciones de dominio y “señalan la conexión entre el pensamiento político conservador y partes del pensamiento multiculturalista” (Cobo 2011 p. 24) Por ello es muy importante cuestionarse sobre quién y cómo se *crea y recrea la memoria cultural de una comunidad*; pues la producción de la memoria cultural y de la memoria histórica de una comunidad va de la mano frecuentemente de quienes poseen el poder de heterodesignar y de construir la memoria para sostener sus privilegios.

Existe una estrecha relación entre ejercicios de poder y prácticas culturales, incluso religiosas, pues la religión es una institución que legitima o no prácticas. Hay un vínculo entre las tradiciones culturales y los privilegios que se obtienen de éstas, por eso la existencia de ciertos personajes que se encargan de vigilar y agitar a quienes los rodean en tanto se descodifique alguna práctica, es la labor del cura, del mayor o incluso de la madre.

No se trata de invisibilizar “colectivos que han sufrido intensas y dolorosas experiencias de opresión” (Cobo 2011 p. 42) sino de analizar y encontrar alternativas de cambio entre relaciones desiguales de poder que terminan en efectos de opresión, legitimados por el papel de la memoria histórica y la identidad de dichas comunidades o colectivos.

El multiculturalismo parte de la defensa de las distintas prácticas culturales, “prioriza al grupo sobre el individuo y, al hacerlo, abre el camino a los derechos colectivos (...), el problema aparece cuando se hace de la diferencia el supremo bien moral (...), porque las diferencias cuando se radicalizan, pueden desembocar en fronteras y exclusiones. Y, además, la celebración de las diferencias puede llegar a ser un serio obstáculo en la construcción de un proyecto político de transformación social” (Cobo, 2011 p.49) Visto así las diferencias de los núcleos o colectivos minoritarios, o no, que llevan sus prácticas a tal punto de violentar los cuerpos de mujeres y hombres, pero sobre todo de mujeres, estiman su identidad en tanto la ejecución de dichas prácticas; la pregunta entonces se enfoca hacia este punto: “¿con quién tenemos que solidarizarnos las mujeres, con aquellas que son objeto de mutilación genital o con la cultura a la que pertenecen?” (Cobo 2011 p. 52) pues no podemos negar que existen prácticas que agreden y violentan los cuerpos de las mujeres, inferiorizándolas y convirtiéndolas en objetos de propiedad privada, lo cual limita su libertad si no es del todo arrasada, incluso las “versiones multiculturalistas radicales tienden a analizar como secundaria cualquier opresión que no sea la cultural” (Cobo 2011 p. 52) y es claro que existen

opresiones y abusos hacia comunidades minoritarias, abusos y opresiones que se denuncian y a las que se resisten dichas comunidades, pero a los sujetos minoritarios que viven dentro de dichas comunidades y que también son abusados u oprimidos – mujeres, homosexuales, lesbianas.- ¿Quiénes los defienden?

Las diferencias se dan en una constante relación de poder, en ese sentido el límite para llevar a cabo el ejercicio de mi diferencia siempre es el otro, pero este es un acuerdo relativo, puesto que, el límite varía según el otro, y este punto es de gran importancia dado que se debe saber negociar las fronteras entre el sí mismo y el otro. Por su parte, el proceso de la diferenciación sólo se da en términos de la heterodesignación, es decir hasta que se designa a otro, es diferente hasta que otro lo asume diferente; por ello existen muchos *Otros*, la mujer, el negro, el indígena, el proletario etc., cuando nos asumimos e interiorizamos como diferentes, como *Otros*, es cuando empezamos a reclamar; el diferente reclama su diferencia, por ser *Otro* reclamo una ley de cuotas, el respeto a la diversidad cultural y jurídica, el matrimonio igualitario, el aumento etc., haciendo más visibles las diferencias dentro de un plano de continuidad, pues sólo en éste es que se pueden dar.

Claro está, existe la particularidad de los derechos humanos, espacio en el cual idealmente se suprimen las diferencias para bajo un plano horizontal incluirnos de manera igual, en un plano universal donde independiente de nuestras diferencias seamos iguales ante la ley.

De ante mano se debe decir que los derechos humanos son bastante contradictorios. Existen una serie de derechos; en primer orden están los fundamentales o derechos individuales como el derecho a la vida, a la libertad y a la igualdad, en segundo orden o de segunda generación los derechos económicos sociales y culturales como el derecho a la propiedad, a la libertad de conciencia o culto, y así mismo a manifestar su religión o culto individual o colectivamente; y por último existen los derechos de tercera generación o de los pueblos donde se tiene derecho a la autodeterminación de los pueblos, y a la paz, entre otros. Veamos una situación singular, que en lo personal me parece un ejemplo apropiado de análisis filosófico y feminista, la práctica de la ablación.

El derecho al placer es un derecho humano, de los derechos sexuales y reproductivos. Bien es sabido que el fin orgánico del clítoris es un fin placentero, pues no interviene directamente ni en la reproducción ni en el parto. Como se sabe la ablación es el ejercicio de mutilar el clítoris de las niñas de varias comunidades indígenas –como las emberas- con el único fin de que no le sean infieles a sus maridos cuando se casen.

Dentro de ésta práctica se pueden evidenciar varias violaciones a los derechos humanos individuales, en pro de los derechos colectivos. En primera instancia el derecho a la igualdad es vulnerado, *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos*, puesto que sobre el cuerpo de estas niñas se está haciendo una estimación corporal, -pues mucho antes de tener una edad madura sexual se dirige sobre ésta- no sólo se le está negando el derecho al placer, sino también se decide su orientación sexual –heterosexual- y ejercicio sexual –monógamo- ; es decir el trato sobre los cuerpos de estas niñas no se da en un plano de igualdad, ni de libertad sobre la disposición de sus cuerpos; en tanto el favorecimiento de los derechos colectivos, el derecho a la autodeterminación y manifestación de sus cultos o prácticas religiosas como expresión de su identidad. En tal situación podemos ver cómo los derechos colectivos pueden afectar de manera negativa los derechos individuales, situación que se da en otras prácticas de discriminación o incluso expulsión o destierro del territorio por

cometer adulterio, ser homosexual o simplemente masturbarse, castigos que evidencian la primacía de los derechos colectivos sobre los individuales; o incluso como en el caso de Snowden el cual es de general conocimiento, quien en su condición como agente del departamento de seguridad norteamericano infiltró información de carácter confidencial con el fin de informar acerca de los mecanismos de vigilancia que existen sobre los estados y la comunidad mundial en general, tal caso expresa al mundo la vigilancia y la censura en la que nos hayamos bajo las premisas de seguridad y defensa de la sociedad. A esa seguridad y defensa no se hubiera podido llegar si no es por medio de la vía de la vida política la cual existe para garantizar los derechos humanos, pero este es un caso que demuestra que el derecho a la libertad y a la libertad de expresión, incluso el derecho a la intimidad -derecho humano también- deja de ser un derecho en tanto entra en contradicción con la vida política y su fin el cual es la sociedad burguesa, que para mantenerse debe ser protegida, así bien “el derecho humano de la libertad deja de ser un derecho cuando entra en colisión con la vida política; mientras que; con arreglo a la teoría, la vida política sólo es la garantía de los derechos humanos, de los derechos del hombre individual, debiendo por tanto, abandonarse tan pronto como contradice su *fin*, a estos derechos humanos” (Marx 1985 p. 16), situación que deja abierta la posibilidad de que los derechos humanos no se efectúen según el orden –fundamentales o de primer orden-, o que incluso no se efectúen nunca en valor de la `voluntad general` característico de la democracia, donde la propiedad privada es un consenso universal, consenso que comparten tanto el capitalismo como el patriarcado.

Se suele recurrir a la tradición o a la religión como puentes para la legitimación de prácticas como las antes ya mencionadas pues “se convierten en instrumentos centrales de control para mantener a las mujeres subordinadas a la ley de su grupo” (Cobo 2011 p. 74) y cuando no es posible dicho tránsito, se estima el imaginario de lo ideal, la mujer ideal, el hombre ideal tal cual como se expone en el Yurupary y la Orestiada. Se debe entonces decir que “las diferencias no pueden negar el interés común no deben poner trabas a la construcción de pactos entre mujeres” (Cobo 2011 p. 71), por esto las culturas que se están ´perdiendo´ encuentran en la tradición y la religión la fuerza suficiente para reconstruir la identidad comunitaria, por ello se debe tener mucha prudencia y no *aplaudir acríticamente la diversidad cultural*, puesto que “las posiciones multiculturalistas radicales y patriarcales no diferencian entre patriarcado y cultura, porque la distinción analítica y política de ambas estructuras desenmascararía los privilegios masculinos que envuelven esa alianza” (Cobo 2011 p. 80)

Llegado el punto creemos que es muy conveniente poder acercar la diferencia que se estriba y defiende desde el multiculturalismo, pues no creemos que sea la misma diferencia de la que defendemos y exponemos como una herramienta útil ante la continua homogenización e hiperclasificación a la que son conducidos los cuerpos. La repetición de la diferencia no se percibe en términos de fortalecer la representación y la identidad, ni mucho menos centralizar la diferencia en torno a relaciones de opresión, la repetición de la diferencia, la diferencia misma se manifiesta en contra de la uniformización del mundo planteada en términos monoculturales y monolingüísticos, que imponen el modelo patriarcal y capitalista, la diferencia debe ser creada porque tiene una función creativa y política.

Por su parte la repetición que conduce a lo *Mismo* planteada como diferencia desde el marco multiculturalista, se encauza en fortalecer la identidad y centralizar el poder de

forma tal que no cambien las relaciones de poder y sus efectos. La multiculturalidad es pues un ejemplo de dicha diferencia pues es la coexistencia de distintos grupos humanos cada uno con códigos diferentes pero sometidos al mismo proyecto de Estado-Nación. Legislar sobre los órganos es pues una acción apenas predecible dentro del marco de la repetición y la diferencia que conducen a lo *Mismo*, no es pues diferencia afirmativa si el cuerpo es bordeado y limitado constantemente por agentes externos que lo direccionan en torno a la conveniencia de éstos, no es pues la repetición de la diferencia potencia de actuar, movimiento, si se mantiene dentro y a favor de las lógicas mercantiles y de privatización que se sostienen dentro de las dinámicas capitalistas y patriarcales, a las que por supuesto no escapan los emberas y su práctica de la ablación, los indios hindús y sus prácticas del matrimonio convenido y el intercambio de mujeres por ganado o parcelas entre los hombres de los wayuu y el encierro que le practican a la niña que tiene su menarquía, periodo en el cual se le enseña a tejer y cocinar como símbolo de convertirse en una mujer, a los judíos la circuncisión, a los musulmanes y el uso obligado que tienen las mujeres de usar los velos y cubrirse todo el tiempo, a las africanas que suprimen los pechos de la joven para evitar ser raptada por algún hombre, práctica que no cambia en nada su situación de vulnerabilidad y opresión, “la reactualización de la práctica cultural de la dote en Asia o la cadena casi infinita de abortos obligados para impedir el nacimiento de niñas en una gran parte de Asia, la resistencia a acabar con la mutilación femenina o la violenta exigencia de un canon de belleza imposible de alcanzar con sus políticas de control y agresión al cuerpo de las mujeres son falsamente denominadas culturales y, en realidad, sólidamente patriarcales” (Cobo 2011 p. 18).

“En efecto hay que tener una *actitud* un poco multiculturalista para identificar opresiones específicas que estaban perdidas en opresiones más amplias y generales y para entender las razones y las prácticas políticas de ciertas minorías” (Cobo 2011 p. 83) como sostiene Benhabid en una cita meritoria que trae Cobo, se deben separar aquellas diferencias que enuncian la libertad de las gentes, de aquellas repeticiones disfrazadas de diferencia que sólo reiteran la tradición en favor de sistemas de dominio; puesto que como sostiene Braidotti citando a Hobsbawm, “la invención de las tradiciones, consiste esencialmente en un proceso de formalización y ritualización, cuya principal característica es la referencia al pasado, aunque sólo sea imponiendo la repetición” (Braidotti, 2009 p. 36)

PATRIARCADO – CAPITALISMO: EL CUERPO SIN ÓRGANOS.

Durante milenios el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles, un animal vivo con la capacidad adicional de una existencia política; el hombre moderno es un animal cuya política pone en duda su existencia como ser vivo.
Foucault. *Historia de la sexualidad I.*

El cuerpo está inmerso en el *socius*, sólo está a nivel de lo colectivo, y es precisamente en lo colectivo como es estratificado.

El impresionante deseo por el elemento de la carne expuesta en su mayor forma y tamaño lleva a que las nalgas, los pechos sean de presurosa observación por cualquier ser y hacía cualquier ser. Esa carne que no tiene mayor función que la de estar expuesta ahí; los pechos de las mamíferas humanas tienen un significado dado más por el deseo sexual que por la labor de la lactancia, todas las hembras mamíferas -como es obvio- poseen pechos que sólo aumentan durante el período de lactancia y terminado éste vuelven a su tamaño inicial el cual no es muy diferente al tamaño de los pechos de los machos, por el contrario los pechos de las hembras humanas crecen y se desarrollan sin tener como principio una función biológica. Las nalgas se manifiestan sin aparente función biológica, sólo son en tanto carne presa de deseo; mientras “en diversas regiones del África, se encuentra la práctica del engorde artificial de las mujeres, verdadera cebadura cuyos dos procesos esenciales son la inmovilidad y la abundante ingestión de alimentos adecuados, en particular la leche. Todavía se entregan a ésta práctica los ciudadanos acomodados árabes e israelitas de Argelia, Túnez y Marruecos” (de Beauvoir 2010 p. 160) Dicha práctica va de la mano con la poligamia que ejercen estos varones árabes, pues cada mujer engordada manifiesta la cantidad de recursos económicos que tiene su marido y tener varias esposas expresa la riqueza del varón.

La continúa compresión que ejercen los corsés sobre la cintura y el diafragma de la mujer con el único fin de moldearla, el uso de los incómodos miriñaques en forma de armazón que impiden el ágil movimiento del cuerpo femenino, los adornos del maquillaje y las joyas sólo reafirman el elemento decorativo que es la mujer para el varón. La preferencia por los pies pequeños de la mujer china crea la condición de evitar su crecimiento, inmovilizarlos en vendas e incluso cortarles una parte, son ejercicios que se hacen para que logren caber dentro de zapatos miniaturas y dentro del gusto masculino. La anoréxica que lucha por mantenerse delgada suprimiendo el sistema digestivo, la mujer que se interviene e incorpora a su cuerpo prótesis de silicona para aumentar sus pechos, sus nalgas, sus muslos, sus gemelos, sus labios. Aquella que estira su piel y se inyecta botox para manifestar el improbable paso del tiempo sobre su cuerpo, aquel alcohólico o drogadicto que ha generado tal dependencia a dichas sustancias que es imposible dejarlas pues su cuerpo colapsaría produciéndole una muerte inminente.

“Tanto las muchachas como los muchachos deberán confinarse en los límites impuestos por la feminidad y la masculinidad para hacerse mayores y ser aceptados (...), el pene extrae del contexto social su valor privilegiado, del mismo modo es el contexto social el que hace de la menstruación una maldición. El uno simboliza la virilidad, la otra la feminidad, y porque la feminidad significa alteridad e inferioridad, su revelación es acogida con escándalo” (de Beauvoir 2010 p. 256) Aquel que concibe su sexo, el cual será objeto de desafío y comparación con otros varones, como un símbolo de fuerza y trascendencia de hombría y poder, que desde niño se le impulso a ver con orgullo para

que comprendiera por qué no debía llorar o jugar con muñecas, la muñeca en la que se convierte y se incita desde niñas a las mujeres, el cuerpo de la muñeca está expuesto en su totalidad, en su pasividad, es manejable se le condiciona como se quiera, se adorna como se adorna a la niña, se consiente como a la niña, la muñeca es como se ve y desea ser la niña, es por excelencia el objeto más feminizado y más eficaz al momento de hacer entender a la niña su lugar, la niña que después se hace mujer es *una muñeca viviente*, entre menos autónoma y libre es, más agrada, más bella se ve, hasta la ignorancia le adorna la hace parecer más débil y más accesible, aparece su menstruación y con ella la vergüenza y la afirmación de que es ya una mujer. Está también el cuerpo de quien decide abolir su vida sexual por su vida espiritual, su vida asexuada; el cuerpo de la prostituta que encarna lo no poseído, entregada a la carne afirma la carne y no le teme a la moral, ni al hombre aunque sigue siendo presa de éste “de todas las mujeres, ellas son las más sometidas al varón, y, sin embargo, son las que más se le escapan; eso es lo que las dispone para revestir tan múltiples significados” (de Beauvoir 2010 p. 199) El reinado de belleza que sólo reafirma que el cuerpo de las mujeres está destinado y configurado desde el deseo de los varones, ella concibe el reinado como un homenaje de los varones hacia su belleza; hacia la belleza que estos han pactado.

En este punto considero importante lo que manifestaron los estudiantes en la encuesta acerca de la feminidad y la masculinidad. Ver anexo 1.

Mientras en el acto sexual el placer del varón se confunde con su acción biológica frente a la reproducción, en el cuerpo de la mujer las dos cosas pueden darse por separado, pues la fecundación puede darse sin el mínimo placer sentido, dado la civilización patriarcal *ha destinado la mujer a la castidad*, le ha prohibido participar del placer que incluso ella misma interioriza pues su moral le impide la aparición del placer, sus hechos conscientes se hacen manifestación orgánica, y su papel biológico se ha interpretado como su única función social, la virgen María es ejemplo de ello, “ningún órgano permite a la virgen satisfacer su erotismo activo, y no tiene la experiencia vivida de quien la consagra a la pasividad” (de Beauvoir 2010 p. 319) –aun así existen millones de personas que creen que estuvo embarazada y parió, es todo un cuerpo sin órganos-, “por primera vez en la Historia de la Humanidad, la madre se arrodilla delante de su hijo; reconoce libremente su inferioridad. He ahí la suprema victoria masculina, que se consume en el culto de María: es éste la rehabilitación de la mujer mediante la realización de su derrota” (de Beauvoir 2010 p. 174) Ella demuestra que el cuerpo del varón no se busca para el placer, incluso que el cuerpo del varón a veces no es necesario verlo, sino que en él se busca la potencia, el poder, la fuerza de éste es quien legitima su entrega.

María es la madre que siempre está dispuesta a dar sin pedir nada a cambio, la madre que no cambia, María entonces es el ejemplo de madre de todas las madres; por ello se hace morena e incluso negra como la virgen de Guadalupe o la virgen negra del Perú; María no crea nada, pero preserva todo, por ello es la intermediaria entre la Humanidad y Dios.

María es fundamental a la hora de hacer convenir a las mujeres con el lugar que les ha otorgado la sociedad; incluso para convencer a sus propias hijas de dicho destino, ponderando su natal feminidad; es pues la madre frente a sus hijas, paradójica, mientras aplaude el hecho de parir a quienes también podrán parir, es la primera en emitir juicios de valor frente a sus acciones, la primera en decirte vagabunda; “sus madres las conminan para que dejen de tratar como camaradas a los muchachos, para que no los

aventajen, para que asuman un papel pasivo” (de Beauvoir 2010 p. 276) por ello demuestran incomodidad cuando juegan al fútbol, o practican Break Dance, incluso por ello creo que el fútbol femenino no es transmitido ni recibido con la misma euforia que el masculino, aunque la joven selección femenina colombiana ha cosechado más títulos en menos tiempo que la masculina recientemente.

Por otra parte la virginidad es un asunto crucial para la honra de una mujer, es casi vista como un órgano o una parte del cuerpo, ésta es fundamental para sus relaciones sociales, su pasividad implica que siempre esté siendo observada, mientras los varones no son observados con la misma rigurosidad, se les reclama por asuntos que no expresen abiertamente su virilidad por eso existen varones que incluso no pueden mostrarse desnudos ante una mujer más que en estado de erección.

La montaña que ha sido explotada hasta caerse, el río que se ha secado o contaminado hasta no vivir nada en él ni de él, la lluvia ácida, el efecto invernadero, el deshiele de nevados y polos a causa de la contaminación son tan sólo algunos ejemplos del cuerpo de la tierra transformado al antojo mercantil.

Veamos el cuerpo de la persona que parte los huesos de sus piernas para alcanzar más altura; o aquella otra que se mutila el pene para hacerse una vagina, o quien cercena su vagina para hacerse un pene en aras de representar fácticamente al género que se procura ser, aquel que cambia el tono de su piel para hacerse incluido; o la asociación de la Tierra como suelo y la madre como cuerpo nutricio “se hace planta, pantera, diamante, nácar, al mezclar con su cuerpo flores, pieles, pedrerías, conchas, plumas; se perfuma para exhalar un aroma como la rosa y el lirio: pero plumas, sedas y perfumes sirven también para disimular la crudeza animal de su carne, de su olor” (de Beauvoir 2010 p. 161) Paralizado, impedido, representado, manipulado, alterado etc.. Así se hace el *Cuerpo sin Órganos* (CsO) del patriarcado y el capitalismo. Un CsO dentro de las dinámicas patriarcales es mucho más fácil de reconocer, pues el patriarcado está más asociado a tradiciones conservadoras, el cuerpo cebado de la mujer de Marruecos o Túnez, el cuerpo que suprime el placer por ejecutar debidamente la moral, son CsO patriarcales. En tanto el CsO del capitalismo puede ser una serie de combinaciones infinitas a causa de la Axiomática que éste posee, las agencias de inteligencia, la incursión de la máquina en el cuerpo humano, son pues manifestaciones del CsO del capital, mucho más flexibles que el patriarcado. Aunque el CsO de la anoréxica a mi juicio es la conjunción en un mismo cuerpo del capital y del patriarcado, pues es un cuerpo que desarraiga el sistema digestivo y con ello la alimentación, para perseguir las repeticiones estereotipadas de belleza en la extrema delgadez –promovidas abiertamente en el capitalismo-, canon alentado en base al deseo masculino, al extremo conservador –suscitado por la visión patriarcal que considera como propios los cuerpos de las mujeres-

El CsO es *la desorganización del organismo en provecho de otra instancia*, no es un cuerpo necesariamente orgánico, y en caso de serlo se convierte en un sistema de piezas desmontables, “el cuerpo sin órganos puede ser cualquier cosa –un cuerpo viviente, un lugar, una tierra, lo que ustedes quieran- designa un uso” (Deleuze 2005 p. 199). Sabemos que sobre el cuerpo dentro del marco capitalista y patriarcal, se han privilegiado algunos órganos sobre otros en aras de una organización que permita sacar la utilidad, el provecho de cada cuerpo.

Los pechos o las nalgas cobran preferencia dentro de dichas estructuras, el patriarcado es un sistema de dominio falogocéntrico, donde por supuesto tiene más importancia el

falo que los tobillos; la cabeza está asociada al conjunto que encierra la sabiduría, y el organismo en pleno no es más que la organización que favorece a unos órganos sobre otros según el discurso médico, teológico e incluso la jurisprudencia –pues conocemos situaciones donde unos órganos, en caso de accidente o perjuicio, valen más ante la ley que otros, la mano derecha, la pierna derecha etc.,- dicho orden, no ha sido muy alterado desde lo definido en los siglos III y IV a.C, por los médicos Galeano y Oribasio, pues es el médico la figura a quien se remiten todas las cuestiones sobre el cuerpo, y tal percepción sólo varió un poco con la entrada del Cristianismo, pero hoy sigue siendo constante la autoridad implícita que es el médico, incluso el juramento a Hipócrates es todavía parte de las ceremonias de los graduandos en medicina. Juramento que muchos respetan a cabalidad y por ello no practican el aborto, aunque hoy en Colombia ya no esté penalizado, “el juicio de Dios, el sistema del juicio de Dios, el sistema teológico es precisamente la operación de Aquel que hace un organismo, una organización de órganos que llamamos organismo (...), el organismo ya es eso: el juicio de Dios del que se aprovechan los médicos y del que obtienen su poder. El organismo no es en modo alguno el cuerpo, sino un estrato en el CsO, es decir, un fenómeno de acumulación, de coagulación, de sedimentación que le impone formas, funciones, uniones, organizaciones dominantes y jerarquizadas, trascendencias organizadas para extraer de él un trabajo útil” (Deleuze 2002 p. 164) Introducir organismos en los cuerpos, con el objetivo de que sean cuerpos de fácil identificación, que sean *la forma de algo que recuerda otra cosa*.

La belleza, o el canon de belleza socialmente aceptado, es parte de ese régimen de acondicionar al cuerpo según las prioridades del organismo, un organismo en provecho de las utilidades mercantiles; y con mercantiles se debe leer las utilidades de la propiedad, estamento básico del capitalismo y el patriarcado. El CsO que es también la Tierra, posee al igual que el cuerpo de la especie humana cualidades que hacen de ésta ciertas preferencias.

La expansión capitalista cobra selvas, mares, ríos, llanuras etc.,. En aras de la explotación sobre dichos territorios, favoreciendo el crecimiento de las ciudades a costa del deterioro de otras tierras, pues la Tierra es propiedad del hombre, y efecto de su transformación es la manifestación del capricho de éste. Todo pasa sobre el CsO, su metamorfosis, sus prohibiciones, sus inversiones.

El cuerpo social, *socius*, es atravesado por los flujos por los *corpus* es decir, por los distintos territorios, de los cuales cada uno es tratado por un código una territorialización o una codificación. Codificar los flujos, territorializar los territorios, es el fin esencial de la codificación e implícito la consecuencia necesaria para mantener las estructuras capitalista y patriarcal como direcciones del cuerpo social. En dicho ejercicio se ejercen *marcas* sobre los cuerpos, para sobre ellos fundar funciones, relaciones y representaciones, en función del código.

Declarar al Putumayo colombiano zona de exploración –y posterior explotación- minera y petrolera, sacando al Putumayo de la zona considerada Cuenca Amazónica, es marcar aquel territorio en función del progreso económico, con relación a las políticas de expansión y saqueo en representación del más cruel y despiadado libre cambio. Tildar al movimiento paramilitar colombiano existente desde la *Alianza para el progreso* de Kennedy hasta hoy, de BACRIM, es darle una función distinta a dicho ejército, estimándolo como desmovilizado, se hace un efecto mediático que les permite continuar con sus prácticas atroces, mediante relaciones que insuflan el orgullo por los

destacamentos oficiales, representando las arbitrarias políticas de expansión que sólo son los intereses de escasas familias del territorio.

Como ya hemos dicho anteriormente el capitalismo posee un dispositivo de captura infalible frente al patriarcado, la axiomática. Es aquel dispositivo que captura todo lo que intente escapar mediante la creación y distribución de axiomas, determinando la cualidad de cada flujo para su codificación; lo principal es evitar que sobre la máquina capitalista “corran flujos que no pueda codificar y a los cuales no pueda asignar una territorialidad” (Deleuze 2005 p. 21) por ello se deben encontrar nuevos axiomas que involucren nuevas codificaciones para reintroducir al cuerpo social aquellos flujos en contra vía, entonces se asignan nuevas identidades, nuevas funciones para evitar el escape de los flujos. Las familias igualitarias –términos utilizados para denotar las familias compuestas por parejas del mismo sexo- ejemplifican como para el capitalismo en su afán de territorializar cada territorio, para impedir el escape de los flujos, reasigna a la familia otras funciones e identidades como la de poseer dos mamás o dos papás, fortaleciendo así el derecho individual a casarse o a formar familia; cambios que no son estructurales pues no sólo se mantienen dentro de un aparato edípico sino que siguen reproduciendo las lógicas mercantiles.

Claro está, si ante las nuevas producciones de axiomas los flujos resisten a la recodificación, el aparato represivo intentará aniquilarlos, mediante el uso de la fuerza legítima o irregular que ha creado bajo la maquinaria de guerra paramilitar. Para el caso del patriarcado, la axiomática no es un recurso al que acudir, dado el sistema patriarcal se sustenta más en las tradiciones y costumbres que atañen a la asignación de privilegios; pero es un límite que no todos los representantes patriarcas acatan respetuosamente, y ello lo decimos porque han sido muy llamativos los continuos pero sobrios coqueteos del Papa Francisco ante la población LGBTI -bastante numerosa por cierto- a quien ha defendido y sigue considerando como hijos de Dios. Tales acercamientos en medio de la coyuntura mundial porque dicha población pueda hacer legítimos sus derechos a casarse y a formar familia no es pues casualidad, es más bien la manifestación de la clara expansión del capitalismo ante los retrocesos que ha tenido que tomar el patriarcado debido a lo insuficiente por no poseer un aparato de captura, pues “en el capitalismo los flujos se descodifican, se desterritorializan constantemente (...), toda la tentativa capitalista consiste en reinventar territorialidades artificiales para inscribir a las personas, para volver vagamente a recodificarlos” (Deleuze 2005 p. 30) y “al hombre le irrita más una heterosexual activa y autónoma que una homosexual no agresiva; solamente la primera se opone a las prerrogativas masculinas; los amores sáficos están muy lejos de contradecir la forma tradicional de la división de los sexos” (de Beauvoir 2010 p. 348) He ahí la importancia de la diferencia dentro de las dinámicas capitalistas, pues el capitalismo “al respecto favorece la proliferación de las diferencias pero sólo dentro de la lógica estrictamente mercantil de provecho económico” (Braidotti 2009 p. 24), por una parte, y por otra, es la manifestación de la inmanencia de la axiomática, del hecho de que existe un axioma para cualquier cuerpo independiente de qué cuerpo sea, y en este nivel de la axiomática la religión ya no tiene la necesidad de la creencia, pues va dirigida a todos y todas y sus efectos se harán visibles en todas y todos, “es por esto que el cristianismo, en su aspecto contemporáneo al capitalismo, ya implicaba eso desde el principio: que crean o que no crean importa absolutamente un carajo (...), cuando hace su conversión de la trascendencia a la inmanencia -aspecto inmanente por el cual pertenece al capitalismo- aparece como la primera religión que ya no funciona sobre un fondo de creencia. Es por eso que es

verdaderamente la religión del capitalismo (...), se trata de la primera religión para la cual la creencia no cuenta” (Deleuze 2005 p. 136); y ello se ve reforzado en la exposición que hacia Marx en torno al Estado religioso, el Estado que legisla con el evangelio, y que al mismo tiempo promueve cierta sacralidad a la miseria indiferente de que se crea o no; puesto que existen nuevas formas de hacer la religión, dado que el capitalismo sigue en movimiento.

Dentro de cada cuerpo social existe siempre la amenaza interna de los flujos al escape de las codificaciones, la heterodesignación se hace más clara, y se nos muestra no como una causa o un principio implícito a la humanidad, sino como el efecto de las relaciones humanas; relaciones de poder puesto que se dan desde y hacia cada cuerpo. En dichas relaciones se manifiestan tensiones producto de cada célula de poder, evidenciando que no existe ninguna garantía de que se mantengan los privilegios y las inequidades, y de que se sostengan en el mismo lugar las figuras de poder que ejercen dominio y las que son sometidas. Dichas tensiones constituyen el origen y la necesidad de los aparatos de represión y de la resistencia, donde es parte de la escena la violencia.

La máquina paramilitar, es pues una máquina de guerra que se hace por fuera del orden estatal para defender dicho orden ante las constantes amenazas internas, los territorios físicos orgánicos e inorgánicos serán pues objeto de tal maquinaria, en defensa del patriarcado y del capitalismo,

“que se extiende más allá de los Estados-naciones; que carece de cabeza y de centro; sin embargo es hegemónico; es móvil y flexible y sin embargo fijo y muy local, es inherentemente violento y despiadado y por ende inclinado a la autodestrucción, como sistema es ilógico y no tiene un punto final, pues se apunta a perpetuarse, ha producido la paradoja de tener efectos simultáneamente contradictorios (...), en occidente, esto ha hecho que se promueva una transformación de la esfera privada y una feminización de la esfera pública. Es un proceso que promueve el multiculturalismo como una estrategia de mercado, a la vez que reitera los estereotipos de raza y, que está incluido y sostenido por la enorme revolución tecnológica que se está produciendo, tanto en el campo de las biotecnologías como en el campo de las tecnologías de la información, que, a su vez, producen el efecto de comprimir el continuo de tiempo-espacio” (Braidotti 2009 p. 54)

Tanto el capitalismo como el patriarcado se han constituido sobre las descodificaciones y desterritorializaciones sobre los flujos de otras organizaciones sociales, como la matriarcal.

En algunas sociedades matriarcales descritas por Engels en el *origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, éste nos habla sobre figuras que garantizaban el trabajo, como una especie de administradores; que no son la antítesis del colectivo, pues los administradores también trabajan por el colectivo. Hace algún tiempo tuve la oportunidad de viajar a la ciudad de Quito, y estar en la mitad del mundo territorio de los *quitus*, allí en el museo *Inti – Ñan* conocí acerca de una tribu matriarcal que habita el amazonas ecuatoriano llamada *Wuaorani*. Dicha tribu es recolectora y cazadora, viven como colectivo en una misma maloca y son nómades. En sus actividades diarias se encuentran el recolectar frutas y cazar animales de la selva, tanto mujeres como hombres deben participar de dicha actividad, y al pasar el tiempo estipulado para la recolección de alimentos se deben alojar todos estos en el centro de la maloca, mientras son las mujeres mayores las encargadas de su repartición a cada familia, pues dentro del colectivo conviven las familias las cuales son la asociación de un hombre y una mujer que al decidir “juntarse” deben construir una barca de tamaño real donde quepan los dos más los hijos que piensan tener, la cantidad no debe sobrepasar el peso de la barca; pues

al ser una comunidad recolectora y nómada se debe regular la cantidad de habitantes, dado que si se hace superior la cantidad de personas a la cantidad de alimento se entrara en una crisis de abastecimiento. Por su parte las personas que no colaboran con la recolección de alimentos, ya sea porque no quieren o porque no lograron encontrar el alimento son sancionadas no permitiéndoseles comer.

En lo manifestado por Engels y mediante éste ejemplo de los Wuaorani, podemos entender la existencia de administradoras dentro de las actividades diarias, que no tienen una condición privilegiada frente al resto del colectivo, sino que trabajan en aras de distribuir justamente al colectivo el alimento, es decir trabajan para el colectivo. El trabajo no genera aquí ningún ejercicio de plusvalía sino por el contrario el bienestar colectivo para la sobrevivencia, no se trabaja para los administradores. Engels trata de mostrar cómo mediante el trabajo colectivo y ante los administradores se fueron dando circunstancias que obedecieron al excedente de la producción, la plusvalía, dando como resultado que ya no se trabajaba para el colectivo y que los administradores dejaron de ser trabajadores, esto lo trato de una forma muy general, pues el objetivo es manifestar cómo el patriarcado y el capitalismo se construyeron sobre la descodificación de los flujos, haciendo de “la extensa propiedad privada, la fortuna mercantil, las clases sociales [constituyéndose] sobre la quiebra de todos los códigos y las territorialidades sociales preexistentes” (Deleuze 2005 p. 23) La mujer y la tierra son pues los primeros flujos a descodificar y recodificar, pues lo primero es tener la Tierra que garantice la producción y la morada, y paralelo tener a la Mujer que garantice al goce y la fuerza póstuma de los hijos para el trabajo de la Tierra que se posee. Que la Tierra produce y la Mujer también; “todo lo que digo a propósito de la descodificación y de la desterritorialización no debe ser considerado como metáfora, son procesos físicos, procesos económico – físicos” (Deleuze 2005 p. 103).

El investimento, el trato colectivo hacia los órganos de cada cuerpo termina regulando las funciones de los órganos y las prohibiciones y usos acerca de estos, estableciendo fronteras y parámetros en torno a estos y las relaciones que de allí desencadenarán; ello propicia “un sistema de iniciación para acceder al estado en el que uno es capaz de servirse del órgano en tal o cual condición –es preciso recordar que en tales investimentos colectivos operen todas las demarcaciones del cuerpo- . Todos los códigos implican zonas secretas cuya función es fundamental” (Deleuze 2005 p. 119) Zonas de imposibilidad de acceso, como el caso de la sexualidad que involucra tanto el manejo de ciertos conocimientos como el manejo de determinadas reglas y prohibiciones, ejemplifiquemos tales apreciaciones.

Sobre el CsO de la mujer de las dinámicas patriarcales se censuran situaciones como la de la menstruación, la cual se entiende como un período de enfermedad y el cual sólo le concierne a las mujeres, los varones no deben intrigarse por tal fenómeno ni mucho menos saber cuándo una mujer atraviesa por éste; por ello los Wayuu practican el encierro a las niñas que tienen su menarquía, período del cual los hombres no pueden involucrarse de ninguna forma con la niña; esto suscita todo un sistema de prohibiciones sobre los órganos y las relaciones en torno a estos. La familia es un espacio fundamental para el desarrollo de dicho sistema, pues “lejos de ser coextensiva a todo el campo social, la familia va a formar un subconjunto que no dará su forma a la reproducción social, sino cuya forma le será impuesta por aquella” (Deleuze 2005 p. 130) Entre más expansivo se hace el capital y el patriarcado más tienen la necesidad de un espacio restringido para el resto del mundo, el núcleo familiar permite la reproducción acelerada de dichas expansiones, mientras la familia igualitaria contradice los principios de

asociación conservadora para el patriarcado, no pelea en nada con el capitalismo, no son un quiebre o una violación a la institución familiar. “el hecho de que en el capitalismo la familia no sea más que un material, le da una función formidable. La familia adquiere una función muy precisa en la axiomática capitalista” (Deleuze 2005 p. 132) Este punto nos permite ver más de cerca cómo las victorias ante el patriarcado no siempre son victorias ante el capitalismo, sino que por el contrario parecen ir de la mano con él, es un punto en el que se debe tener mucho cuidado de qué posición se abandera o defiende, pues la lucha no es meramente en resistencia al patriarcado, es también lucha y resistencia ante el capitalismo; por ello el feminismo debe ser un movimiento de doble militancia que reconozca en qué momento la inclusión es sinónimo de expansión capitalista, o cómo la inclusión sea otro espacio para manifestar la indignación como efecto de denunciar la realidad capitalista.

Ya es claro que tanto el capitalismo como el patriarcado pueden comprender de manera distinta los flujos, y en tanto eso codificar de formas muy opuestas, lo que nos expresa que las resistencias deben hacerse a la medida de cada estructura, porque sus efectos se pueden dar por separado; pero ello no quiere decir que no se pueden unir dichas estructuras, dado que “el impulso ‘natural’ del capitalismo es la privatización de todos los recursos. Y el impulso ‘natural’ de los patriarcados es mercantilizar a las mujeres: las maquilas, la industria de la prostitución, los dispositivos de control de los cuerpos y, en general la objetualización del cuerpo de las mujeres forma parte de esa ‘natural’ alianza entre ambos sistemas de dominio.” (Cobo 2011 36)

La brecha salarial entre hombres y mujeres en Colombia –incluso ejerciendo la misma profesión u oficio- es también manifestación de la asociación patriarcado y capitalismo, la prostitución es también un ejercicio que denota tal asociación, en más de un 80% va dirigida a los varones – la prostitución ejercida tanto por mujeres como por hombres- y en su mayoría bajo unas condiciones de explotación laboral, no en vano es considerada la esclavitud moderna, pues permite la acumulación de capital, por medio del cuerpo rentado. Dicha asociación produce enunciados, que se distribuyen y se consumen. Para el patriarcado las mujeres son doble objetivo: son objetivo de opresión y objetivo de la reproducción de éste, “la mujer es, por excelencia, la “pasta maleable” que se deja pasivamente amasar y moldear, al mismo tiempo que cede resiste, lo cual permite que la acción masculina se perpetúe” (de Beauvoir 2010 p. 179) Resiste para hacerse digna de ser dominada; paralelo la Tierra se le presenta igual al varón, en el momento de conquistar tierras vírgenes debe esforzarse por domesticarlas, por hacerlas flexibles a su capricho; el varón también esboza la tierra en regiones donde se relaciona diferente, hace ciudades cautas y ciudades desenfundadas: Jerusalén vs Sodoma y Gomorra; el varón cree que al poseer una mujer de tal o cual región posee esa región, existen quienes en cada ciudad nueva por recorrer empiezan su recorrido por el burdel; incluso el vocabulario erótico del varón recrea situaciones militares –conquistarla, caerle, ganármela etc.- en el reinado de belleza cada reina representa una región de la Tierra.

Por supuesto debemos aceptar que para la reproducción del patriarcado las mujeres han consensuado con los varones, por lo cual “han adquirido una autonomía y libertad condicionada a la autoridad masculina” (Cobo 2011 p. 16), en el marco de los derechos humanos se hace claro dicho consenso, el cual sólo cambió algunos enunciados en los que sólo se hacía referencia a los hombres, para leerse *toda persona o las personas*, la ley de cuotas es otra manifestación de dicho consenso. En Colombia es un prerrequisito que todo partido político, que el parlamento y el gobierno en general tengan en sus cargos públicos no menos del 30% de mujeres ocupándolos, en aras de la retribución

que hace la política a la historia de opresión de las mujeres, es lo que se conoce como discriminación positiva; un consenso más con las sociedades patriarcales; que sólo liman algunas asperezas entre los sexos, para en efectos de la realidad implícitamente la mujer acepte la organización y privilegios del varón, calle y obedezca, pues poco a poco en comunidades ultraconservadoras se ha ido permitiendo que la mujer labore, pero con la condición de que no cuestionen los roles asignados. Siendo así “el sistema de dominio masculino se puede identificar tanto como un conjunto de prácticas sociales intraculturales, como una difusa, pero poderosa red de estructuras transculturales que producen efectos globales sobre las mujeres” (Cobo 2011 p. 73) Por ello el control y la propiedad sobre las mujeres no es un elemento a negociar o eliminar, dado que es la relación que permite el orden de sus relaciones de poder, y los privilegios que de éstas extraen; he ahí el interés de proteger las costumbres y las tradiciones de buena parte de los pueblos, aunque se vean afectadas por la violenta entrada del capitalismo, han sabido sortear dichos obstáculos pues sus mujeres generalmente encargadas de la educación de los más pequeños, por ser madres, hacen soportables dichas crisis pues siguen fijadas a sus roles sexuales y sociales. Valga aclarar, la expansión del capitalismo ha llevado a muchos colectivos a entenderse bajo las figuras monoculturales y monolingüísticas, *en la modalidad cognitiva dominante*.

En aras de la defensa de la imposición monocultural y monolingüística, la maquinaria de guerra que constituye el paramilitarismo es el ejemplo de una oleada moderna de la conjunción entre la estructura capitalista y la estructura patriarcal; al mismo tiempo que fuerzas paramilitares invaden y arrasan comunidades territorios enteros para eliminar cualquier oposición para la entrada de la economía expansionista, manifestada en las multinacionales, también viola mujeres. La práctica del empalamiento es desafortunadamente una práctica común que simboliza la crueldad de los paramilitares, es una práctica que reafirma que las mujeres en Colombia seguimos siendo botín de guerra; que al igual que la Tierra también somos violentadas, violadas, maltratadas, que “los varones imponen su ley, muy a menudo una ley de violencia, para que las mujeres sigan asumiendo (...), que sus cuerpos pertenecen a los varones” (Cobo 2011 p. 76), que la imposición de un modelo económico permite dividir la sociedad entre los propietarios y los desposeídos, más claramente los despojados, que en su legítimo deber de defender su tierra y su gente son descuartizados, e incluso se comenten actos de tal repugnancia donde quienes someten, no sólo someten mujeres sino también hombres, jugando fútbol con la cabeza de los esposos de mujeres violadas como lo revelaba H.H antiguo jefe paramilitar. El empalamiento, las continuas y masivas violaciones a mujeres y niñas, la venta de las jóvenes o la incidencia de estas en la prostitución por obligación o intermediación de los paramilitares, no me deja entender ¿qué deben hacer las pocas mujeres que hacen parte de las filas de los paramilitares?

El capitalismo del siglo XXI es la realización de las expectativas del XX. El capitalismo avanzado se caracteriza por estar encabezado por la tecnología, y afirma más arduamente lo paradójico que es. Combina “la celebración eufórica de las *nuevas* tecnologías, la *nueva* economía, los *nuevos* estilo de vida, las *nuevas* generaciones de dispositivos, tanto humanos como tecnológicos, las *nuevas* guerras y las *nuevas* armas, con el más absoluto rechazo social del cambio y la transformación (...), en un doble vínculo esquizofrénico, la fe consumista y socialmente alentada en lo *nuevo* supuestamente no debe no sólo adecuarse, sino además, inducir activamente al repudio de todo cambio profundo” (Braidotti 2009 p. 17) Lo nuevo se opone a todo cambio

radical, así mismo crean la ilusión en los consumistas de que el libre consumo es desarrollo; y es más paradójico cuando en aras del provecho mercantil se personaliza o particulariza la mercancía ‘a la medida del cliente’, provocando un efecto de amplia subjetividad, mientras al mismo tiempo se masifican los deseos reterritorializándolos de una forma conservadora en beneficio de las lógicas mercantiles. Y es que la mejor forma de CsO del capitalismo, es el dinero como lo aprecia Deleuze: “el cuerpo sin órganos del capital no es el conjunto de la máquina capitalista. Es una noción que conviene únicamente al siguiente nivel: el dinero en tanto que dinero es incapaz de producir algo (...), encontramos aquí una gran paradoja: ese gran improductivo estéril produce, el dinero produce dinero (...), pero no se trata de decir que el capitalismo es el dinero como cuerpo sin órganos, sino que el capitalismo comprende como cuerpo sin órganos al dinero y con la ayuda de engranajes muy complicados va a hacer que el dinero produzca algo” (Deleuze 2005 p. 115)

El capitalismo avanzado, como lo califica Braidotti, tiene una estrecha relación con lo que se ha denominado la biotecnología: “Todas las tecnologías tienen un fuerte efecto de ‘biopoder’, en el sentido de que afectan a los cuerpos y los sumergen en relaciones sociales de poder, inclusión y exclusión [Cita de Braidotti: Bryld y Lykke, 1999]. Por ello los cyborgs, es decir, los organismo cibernéticos, en el sentido de cuerpos sometidos a la mediación de la tecnología, incluyen no solamente la alta tecnología, los cuerpos perfectos de iconos culturales de Hollywood, sino también las masas anónimas de los cuerpos mal pagados y explotados, principalmente de mujeres y niños de las plantas de producción off-shore y aquellos crecientes tropes de mano de obra subpagada de las economías avanzadas que alimentan la economía global impulsada tecnológicamente” (Braidotti 2009 p. 52). La biotecnología es pues la puerta que da entrada al control de algunas fuerzas vitales que escapaban al poder dominante, y con ello al capital. Dichas fuerzas biológicas se controlan con el objetivo de controlar la especie humana, las estadísticas poblacionales, los anticonceptivos, la experimentación en seres vivos mediante la clonación, por ejemplo, para manipular células y reducir “defectos” o anomalías, constituyen las prácticas de la biotecnología, para el control de los cuerpos, “lo femenino maternal y por lo tanto, el cuerpo de la mujer, es un factor capital de esta nueva negociación de los límites con los poderes de la vida” (Braidotti 2009 p. 62) y del cuerpo visto en términos mercantiles de uso, abuso y desuso por parte del poder hegemónico, que concierne sobre el sujeto del capitalismo avanzado la mediación por la tecnología. Las células madre constituyen todo un emporio de lucro, pues es a base de éstas que se ha construido toda la industria de los denominados *biofármacos*. Al mismo tiempo la modificación sobre los organismos de las plantas, como base principal la semilla, constituyen otra gran fuente lucrativa a dichos organismos genéticamente modificados para la producción de alimentos.

La semilla es la entrada para alterar desde lo más profundo a la Tierra y sus productos, la célula es la parte más importante para incorporar lo femenino materno dentro de la expansión capitalista. Incluso en el capitalismo avanzado Tierra y Mujer todavía se entienden como conjunto, se sabe que la exploración y explotación de la una necesariamente lleva a la otra, la Tierra como madre común a todos y la Mujer como la madre de cada uno. Tanto la Tierra como la Mujer se deben poseer para poseer el futuro.

Los modos alternativos de reproducción, la reproducción artificial, son pues mecanismos que insertan en el plano de la biotecnología circunstancias que antes no

eran ni posibles de pensar, inscribiendo sobre el mercado contemporáneo lo maternal, “en este contexto la función, materna y, por lo tanto y simultáneamente, la reproducción de lo humano (...), se han separado del cuerpo femenino, a causa de la intervención biotecnológica (...), lo femenino maternal (la matriz) ahora están inscritos en el aparato tecnointustrial y militar, de ello se sigue que no son ni metal ni carne, sino, antes bien, un espacio social muy disputado y atravesado por los flujos del capital y, en consecuencia, por las relaciones de poder” (Braidotti 2009 p. 78 - 79), no estaba muy lejos Huxley cuando denunciaba por medio de la novela *Un mundo feliz* la manipulación sobre la vida en el mundo, por los gobiernos que “fabricaban” seres humanos según las medidas y necesidades de ese mundo capitalista que describe, donde se creaban seres que nacían para mandar y seres para obedecer, el sueño hecho realidad de Aristóteles; pues no podemos negar la responsabilidad de “la historia de la filosofía y su complicidad con formas de exclusión estructural” (Braidotti 2009 p. 38). Dicha situación es la denuncia hoy del Ecofeminismo, quien abiertamente muestra la preocupación por el interés que tiene el Estado por controlar la reproducción, y sobre todo los cuerpos de las mujeres, siendo el Estado quien resuelve los conflictos entre las mujeres y sus embriones, incluso tomando posesión de las células madres que se generan durante el embarazo, apropiándose de estas así como del genoma, constituyendo enormes bancos de datos, los cuales justifican en pro de la seguridad.

Aquí es importante introducir el término de *Biopiratería* planteado por Vandana Shiva, ecofeminista, quien denuncia por medio de éste término la situación concreta que atañe a los cuerpos del capitalismo avanzado, y es esa última colonización al interior de los organismos vivos, por medio de su manipulación, y alteración como es el caso de las semillas transgénicas y las células usadas para la experimentación: “el conjunto de la mujer es la semilla que el capitalismo corporativo quiere patentar y finalmente clonar, siguiendo la paradoja de un nuevo compuesto global de naturaleza/cultura que se naturaliza y comercializa simultáneamente (...), [pues] el único objetivo del capital es expandirse y difundirse en nuevos territorios, como las células, el cuerpo reproductor de las mujeres y las fuerzas generadoras mismas de la tierra” (Braidotti 2009 p. 84 - 85), pues en este capitalismo el patriarcado sigue aún su curso, sobre el dominio de la vida.

El aborto debe ser una opción de las mujeres, o de los cuerpos feminizados, al mismo tiempo que parir debe ser una capacidad sólo de dichos cuerpos, de la *biomujer*, es decir el efecto incorporal sobre el cuerpo que posee matriz. La lucha no es por destituir a la mujer de la práctica de la maternidad, el aborto es una opción, no se puede legislar sobre el útero ya sea en aras de obligarlo o restringirlo acerca de las labores de la vida, no se nos puede obligar a parir, como tampoco vamos a permitir que los intereses capitalistas y militares se apoderen de la capacidad de traer la vida al mundo; y que nuestros reclamos del futuro no muy distante no sean por el libre ejercicio a abortar sino por el libre ejercicio a parir; como las únicas dotadas para ésta labor dentro de la naturaleza, deben ser nuestros cuerpos los únicos en el ejercicio de mantenerla; aunque la ingeniería genética tenga otros planes.

Por su parte, debemos aclarar que el lugar que había sido dado a los *otros* [heterodesignación], es decir, a las mujeres, los negros, los indígenas en el capitalismo avanzado marcan una diferencia, un claro ejemplo es Obama, la muestra de que ser negro no es un impedimento para colaborar con la expansión capitalista, esta manifestación de que Estados Unidos tenga un presidente negro sólo alienta la multiplicación de las diferencias y la inclusión de éstas dentro de un marco democrático,

aunque “sin embargo, este fenómeno parece dejar milagrosamente ilesas las formas centenarias de sexismo, racismo y arrogancia antropocéntrica que han caracterizado nuestra cultura” (Braidotti 2009 p. 70-71) lo que evidencia que la diferencia sexual se sigue manifestando dentro de las dinámicas del capitalismo avanzado, pero las fronteras entre hombres y mujeres en cuestión de identidades binarias, se han ido reduciendo paradójicamente, pues al diferente también se le estima útil.

Es común ver “el doble tira y afloje esquizoide del desplazamiento y del simultáneo restablecimiento de las oposiciones binarias del género” (Braidotti 2009 p. 77) que permiten por una parte ver varones muy feminizados sin que se les juzgue, junto a los reclamos por la escasa muestra de atención a la belleza de los varones, que cada vez se tornan un tanto más femeninos, fortaleciendo una tendencia andrógina, característico de una sociedad altamente consumista; “Lyotard (1988) lo identificaba como uno de los rasgos que definen la condición posmoderna: homosexualizar las identidades es una ideología dominante del capitalismo avanzado” (Braidotti 2009 p. 77) aquí es necesario sobreentender que se habla desde un punto de vista en el que hace referencia a la homosexualidad según la definición que esta ha ido formándose dentro del marco capitalista, que por supuesto no va siempre en contra vía del consumismo. En este sentido abolir la diferencia sexual, lucha librada fuertemente para destruir al patriarcado, me atrevo a decir que será llevada a cabo por medio del capitalismo, en provecho de aumentar los niveles de consumo de manera inmanente. El hecho de que en algunos territorios la diferencia sexual expresada mediante el género sea todavía muy fuerte y conserve muchas fronteras, se debe según mi análisis a que el capitalismo no se ha extendido y expandido lo suficiente; el capitalismo abolirá la diferencia sexual, no sin antes sacar todo el beneficio y provecho económico de dichas fronteras, cuando lo considere agotado porque los niveles de consumo ya no se diferencian según los órganos reproductores, no habrá ya necesidad de diferencia sexual.

Los cuerpos tanto de hombres como de mujeres se tornan cada vez más delgados, se armoniza el rostro, se invierte en productos para una sofisticada estética que cada vez más fortalece tendencias andróginas. Veamos como ejemplo a los grupos adolescentes de pop coreano, que por cuestiones de asociación concibe dos grupos uno de chicas y otro de chicos; tanto quienes integran el uno como el otro grupo hacen uso del maquillaje, la tintura del cabello, cuerpos delgados, ropa ajustada, y facciones muy similares que realzan aquellas identidades andróginas que está dispuesto a instalar el capitalismo en provecho de las lógicas mercantiles; según esto las condiciones para que la diferencia sexual deje de existir ya están trazadas, son un proceso de la mano del consumismo, donde cada vez más las enormes fronteras que dividían a los hombres de las mujeres se hacen más débiles y obsoletas; puesto que establecer la diferencia como mi No-Yo es abiertamente hacer concreta la posibilidad de cambio inmersa en lo que no soy, es decir, precipitar cambios en una de las dos caras que conforman la diferencia sexual inmediatamente suscitará cambios en la otra cara; y según este orden la masculinidad cada vez se torna más flexible, se feminiza, valga aclarar dicho tránsito no es homogéneo, pues en medio de las dinámicas metrosexuales y de los comportamientos andróginos, es también común ver estereotipos masculinos restringidos de la sensibilidad y la vanidad; dicha tensión es la manifestación de un capitalismo que crece en unos sectores con más facilidad mientras en otros se dificulta un poco más su entrada; paralelo a un patriarcado que da la pelea antes de quedar meramente reducido al referente multicultural

Tercera parte:
SOBRE EL CsO: UNA MIRADA DESDE EL FEMINISMO.

Esto significa que lo femenino materno en el doble modo de la máquina reproductora integrada en el circuito electrónico, por una parte, y como una formación de cuerpos que resisten por la otra, es un sitio estratificado.
Braidotti. *Transposiciones.*

En primer orden debemos decir que el CsO no está en contra de los órganos, sino del organismo, de la disposición que se hace del cuerpo incluso antes de nacer, como pasa con los efectos incorporales de mujer o negro; o con la legislación sobre los órganos, como es el caso del útero sobre quien se dispone en buena parte de las legislaciones de las naciones, donde se regula su uso y sus prohibiciones, irónicamente de la mayoría de la legislaciones acerca del aborto las mujeres no participan en calidad de creadoras, o minoritariamente participan, siendo curioso el hecho de que sean los varones -los cuerpos sin útero- quienes dispongan sobre éste.

El CsO es un conjunto de prácticas, es un medio, una herramienta; que bien puede ser a mi forma de entenderlo, una manifestación del poder hegemónico –patriarcal o capitalista- o bien puede ser una manifestación en contra de tal poder; una expresión subjetiva de resistencia, pues el CsO en resistencia es un cuerpo poblado de subjetividad que reconoce los espacios y lugares de subjetivación a los que ha sido asignado y en tanto opera en contra vía a la heteronormatización que hasta entonces lo ha constituido. El CsO es un campo de fuerzas, donde el cuerpo no está sometido a un análisis dualista alma-cuerpo, mente-cuerpo, pues tal dicotomía constituye una serie de jerarquías donde el cuerpo termina siendo despreciado; y en buena parte esa es la base de la mayoría de religiones, donde el cuerpo es tan sólo un paso obligado para un mejor estado donde se prescinde de él, entonces superar dicha dicotomía nos permite ver al cuerpo pensante donde la razón no es contraria al cuerpo ni a la inversa; pues “la crítica de la religión es la premisa de toda crítica” (Marx, 1987 p. 3).

El cuerpo es entonces un campo de fuerzas, donde se puede acceder a la potencia de actuar o a la afección de la pasividad. En medio de dichas circunstancias el cuerpo atraviesa espacios políticos configurados desde el poder, desde las relaciones de fuerzas; por ello el cuerpo es también un espacio de dominación, de control, de discriminación, de incitación y por supuesto de resistencia. Desde lo que entonces se nos plantea como un espacio político donde el poder también se alberga; y es que “toda relación de fuerza implica en todo momento una relación de poder y cada relación de poder reenvía como a su efecto, pero también como a su condición de posibilidad a un campo político del que forma parte. Decir que todo es político quiere decir esta omnipresencia de las relaciones de fuerza, y su inmanencia en un campo político” (Foucault, 1979 p. 159), el cuerpo configurado por las fuerzas y las tensiones de dichas relaciones, no puede pues ser ajeno al poder y por ende al espacio político, puesto que el poder también se desplaza al cuerpo “nada es más material más físico más corporal que el ejercicio del poder” (Foucault 1979 p. 106). Mediante el uso del CsO se pueden favorecer dinámicas de subjetivación o dinámicas de subjetividad, pero pretendo perfilar al CsO como un medio en contra vía de las lógicas mercantiles, donde cada CsO se convierta en una territorialidad que se comunica con otros CsO, en medio de la elaboración de un enorme

plano inmanente que le permita firmeza y estabilidad, a un proyecto político que se condense en el ejercicio del poder molecular hasta hacerse una *manada* que abra conexiones diferentes a la organización orgánica de los órganos; claro está bajo una relación de prudencia con los estratos, pues una liberación violenta puede acabar violentamente con el CsO, por eso la relación con los estratos debe ser una relación de indignación e intolerabilidad pero con el más preciso cuidado hacia estos; pues de ello depende la vida.

En aras de una relación precavida con los estratos, cada cuerpo debe poder estar en la facultad de analizar la formación social en la que se encuentra su cuerpo, para con ello hacer más efectiva la remoción continua de los estratos; pues el CsO nunca está terminado, cuando remonta un estrato se le impone otro, eso lo hace estar en continua construcción.

Aquí es preciso ampliar el concepto de la paradoja, que se hace presente todo el tiempo en las dinámicas del capitalismo; y a lo largo de este escrito, la paradoja es pues “primeramente lo que destruye al buen sentido como sentido único, pero luego es lo que destruye al sentido común como asignación de identidades fijas. (...), [pues es] los dos sentidos a la vez, del futuro y el pasado, de la víspera y del día después, del más y del menos, de lo demasiado y lo insuficiente, de lo activo y lo pasivo, de la causa y el efecto” (Deleuze 1989 p. 8) Es la paradoja la que nos permite entender como el CsO – por ejemplo- puede ser la manifestación de tendencias féminas y masculinas al mismo tiempo, sin estar determinadas por un órgano, por el organismo, la paradoja se convierte en la afirmación de dos sentidos a la vez, se opone al *principio de no contradicción* Aristotélico.

El CsO es la manifestación de la paradoja, pues si bien puede ser el cuerpo improductivo del capital y el patriarcado que configura un orden jerárquico de relaciones de poder, también es el cuerpo en resistencia, el cuerpo productivo que agencia otros usos en contra vía a los usos mercantiles, de propiedad que favorece el CsO del capital; lo que le permite prescindir de la feminidad como un asunto pasivo, y perfilarla como una actitud, un modo vitalista de la existencia que se procura y permea en la descodificación tradicional sobre los cuerpos hecha desde el poder hegemónico.

El CsO desterritorializa la idea de higienización del cuerpo social, proceso llevado a cabo mediante la discriminación y la violencia sobre ciertos cuerpos: el del enfermo, el del homosexual, el del indígena etc., horizontaliza los cuerpos, ya no existe la pureza del blanco, la perfección y soberanía del hombre, la eugenesia.

El CsO se hace inconsumible, porque si se efectúa su distribución y consumo, tanto el capitalismo como el patriarcado serán objetivos de deterioro, pues el CsO deviene múltiple, va más allá de lo genital, genérico y binario, se reconoce como proletariado y asume que no puede liberarse haciéndose propietario, sino que sólo se libera cuando destruye las condiciones en que existe, y en ello se destruye también; y son los efectos del poder hegemónico sobre sus cuerpos los que les permitirán descubrir sus circunstancias y disolver la propiedad privada, base del capitalismo y del patriarcado; y en ello dichos cuerpos revelan que la medicina, el penal, la escuela, promotores del organismo, “son indudablemente esenciales en el funcionamiento general de los engranajes del poder” (Foucault 1979 p. 181), lo cual no enuncia cualquier contradicción, “es la contradicción humana fundamental: el polo de investimento inconsciente de tipo fascista y el investimento inconsciente de tipo revolucionario” (Deleuze 2005 p. 34) Aquí las formas revolucionarias que poseen medios como el CsO son la manifestación de las descodificaciones de códigos implantados por el capital y el patriarcado; la revolución es una inmensa descodificación, desterritorialización; el punto

clave de la revolución no sólo se presenta en la metodología para llegar a precipitarla, sino también en cómo recodificar y reterritorializar los territorios en tanto su realización.

La *manada* nos permite poblar el plano de las conexiones de los CsO, a través de un movimiento de partículas que giran en torno a unos principios de asociación que permiten el encontrarnos en lo común, en los efectos comunes del poder que se enganchan en nuestro cuerpo; dicho plano ya no es un plano de masas, donde se suele estar de dos formas: como jefe o líder, o como seguidor, haciendo otro ejercicio de centralización del poder y representatividad; “en la manada cada uno se guía por su compañero, y al mismo tiempo, las posiciones varían permanentemente (...), esto es lo que hace que la manada y sus miembros estén siempre repartidos sobre un contorno” (Deleuze 2005 p. 171) Implicando siempre el movimiento nómada, es decir, un movimiento no lineal pero responsable y creativo, nada fortuito. En ello se comprende que la asociación permite precipitar la organización; allí debemos decir que se debe aprender a maniobrar con las identidades y las representaciones, en pro de un uso que nos permitan hacer de éstas una categoría de asociación, puesto que la representación es útil en tanto nos permite hacer visibles y legítimos a sujetos, como puede ser el sujeto colectivo *mujeres*, que no podemos dejar de nombrar y no podemos dejar de hacernos partícipes de dicha asociación; es de entender que las mujeres no nacen, sino que son el resultado de unas relaciones de poder que designan usos y actividades para ciertos cuerpos con ciertas características; pero no podemos dejar de llamarnos *mujeres*, o ¿cómo visibilizamos y corporizamos al patriarcado?, al mismo tiempo la solución no se encuentra en destituir de uso la palabra clase ¿cómo evidenciamos la existencia y los efectos del capitalismo?

Tales situaciones nos permiten ver con más claridad que ninguna persona es independiente del cuerpo social, en tanto su resistencia debe partir de su cuerpo a la asociación y unión estratégica con otros cuerpos, hacer un efecto de *transposición*, una conexión entre su contexto social, histórico y sus relaciones materiales; donde ante la expansión de la sujeción también se manifiesta de manera globalizada la resistencia.

Veamos al poder hegemónico como la manifestación del control, de la vigilancia, de la represión, pero paralelo también es el control por medio de la incitación, de la estimulación; ya que si el poder sólo tuviese efectos negativos en los cuerpos sería muy fácil identificarlo y habría más claridad de sus debilidades, por lo tanto sería muy frágil, pero es fuerte “debido a que produce efectos positivos a nivel del deseo y también a nivel del saber. El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como saber fisiológico, orgánico que ha sido posible” (Foucault 1979 p. 107) En medio de esto se entiende que el poder no se halla centralizado meramente en el aparato Estatal, sino que se distribuye de manera molecular, desde cada cuerpo que conforma cada pareja, cada familia, cada fábrica, cada escuela, cada batallón, y que con tan sólo la transformación del aparato Estatal, es muy posible que no se alteren el resto de las instituciones; puesto que el poder no se concentra solamente mediante la enunciación o creación de la Ley; dado que las relaciones de poder son multiformes, no se pueden contener todos los castigos o prohibiciones o usos dentro del marco legal, pues es en las relaciones diarias como se estiman las fronteras frente a dichas relaciones; pero subyace a todas las relaciones un

plano inmanente, un poder homogéneo que sitúa a los cuerpos según sus cualidades y utilidades al mismo dominio.

Así bien, al mismo tiempo que se hacen visibles los efectos del poder sobre los cuerpos, también se hacen más perceptibles las resistencias contra el poder, que son poder *contrapoder*, las cuales son la expresión de la subjetividad ante la subjetivación que es un efecto del poder hegemónico, “y de golpe aquello que hacía al poder fuerte, se convierte en aquello por lo que es atacado...el poder se ha introducido en el cuerpo, se encuentra expuesto en el cuerpo mismo (...) en efecto, nada es más material, más físico, más corporal que el ejercicio del poder” (Foucault 1979 p. 104-105), y el CsO se hace en medio del poder, como herramienta de poder, las líneas de fuga nos aproximan al CsO.

Las líneas de fuga constituyen la manera en cómo se manibre y se responda ante el poder, pero *no todas las líneas de fuga valen lo mismo*, veamos un ejemplo mediante los mismos puntos de fuga que la sociedad clandestina o abiertamente ofrece, creando zonas que posibilitan encuentros entre personas de diversas dinámicas sexuales, llamadas zonas de tolerancia. En estos casos no se está generando respeto en el espacio social, dado que aquellos lugares “clandestinos” ofrecen un espacio libre de rechazos y señalamientos por un buen precio, aprovechando y sirviendo a la desfachatez de la estructura, conduciendo la lucha por el cambio de la estructura a lugares más cómodos detrás de un velo que apacigüe su fuerza de cambio; mientras la estructura responde al fenómeno de la diversidad sexual como un problema de adaptación, ya que entiende por separado la sociedad y el individuo. Estas zonas son el efecto de fugarse al control de la sexualidad heterosexual y monógama, y al mismo tiempo son espacios que garantizan la seguridad y la tranquilidad, es decir la tolerancia, a cambio de una contribución económica que cierre el trato de la libertad alquilada, mercantilizada. El CsO en contra vía, que se hace en la experimentación y las líneas de fuga, debe saber y reconocer cuando una línea de fuga es insuficiente y ha sido capturada por el capital –quien más frecuentemente lo hace, por la axiomática- allí se debe replantear dicha fuga, y emitir conexiones polívocas que le permitan bloquear las posibilidades de que el capitalismo perfore sus líneas de fuga; esto sin quitarle responsabilidades al patriarcado, sin debilitar tal categoría.

Es el CsO de quien “hace de su debilidad el instrumento de su fuerza” (de Beauvoir 2010 p. 299), de quien al reconocer su cuerpo, lo hace suyo y así lo hace otro cuerpo, lo hace más complejo, se apropia de él, se apropia de sus deseos, de su placer, de su devenir, hace flexibles los conceptos, hace de su identidad un concepto que le permite transitar de un estado a otro, sin que ello implique que deja de ser un cuerpo comprometido, sigue siendo referente pero sabe que a sí mismo también se hace constituido; por ello deviene manada.

El feminismo es pues un movimiento social revolucionario, que se hace plano para darle firmeza al CsO y a las conexiones que se llevan a cabo por medio de este, y aunque el feminismo ha librado batallas por el ensanchamiento de los derechos humanos, no ha dejado de ver en la educación un medio y un espacio de lucha; por ello la memoria histórica es fundamental, para la construcción de “una subjetividad política que tenga como finalidad la interpelación del sistema de dominio patriarcal” (Cobo 2011 p. 70) y de dominio capitalista, pues no reconocer nuestro pasado nos priva de entender nuestra actual situación y posterior contexto. He ahí la importancia de la historia de la fracción,

de la parte que compone el cuerpo feminizado, la cual nos permite hacer una *cartografía*, un mapa del conjunto de las relaciones sociales e históricas, de los movimientos que atraviesan a esos cuerpos incluso antes de desprenderse del útero; es el pasado el que nos “proporciona legitimidad a nuestras prácticas políticas (...), y es que la memoria histórica feminista es una amenaza para la hegemonía masculina porque rearma ideológicamente a las mujeres e introduce en la vida pública y política un principio permanente de sospecha sobre la distribución de recursos y la apropiación del poder por parte de los varones” (Cobo 2011 p. 70); es así como la fracción manifiesta la localidad no la universalidad, pues de ante mano expreso que no abarco todos los cuerpos, o las construcciones sobre estos, sino me intereso por aquellos cuerpos feminizados y masculinizados –que pueden no ser todos los cuerpos del globo terráqueo- dentro de unas dinámicas capitalistas y patriarcales; pues se debe entender que es posible que existan otras construcciones; es por ello que la fracción no es una universalidad sino el ejercicio histórico sobre una parte de los cuerpos, una buena parte de los cuerpos.

La subjetividad expuesta en el CsO es estrictamente opuesta a las lógicas mercantiles, es una subjetividad interconectada, transversal que no es opuesta al grupo ni al sujeto, dado que mantiene una profunda relación con su entorno, en ello cultiva la indignación y la intolerabilidad hacia el poder, mediante sus pretensiones de cambio y transformación. Allí las diferencias desembocan en resistencias contra las utilidades mercantiles, y es en ese punto cuando el capitalismo no acepta las diferencias las ataca, reprime, seduce o aniquila.

Siendo el feminismo el plano que sostiene las dinámicas del CsO, se hace incómodo para el capitalismo y el patriarcado, pues “la crítica feminista ha observado el matiz de género que ha teñido las nociones de razón, de objetividad y de lo universal mismo, siempre en una tendencia favorable a lo masculino” (Braidotti 2009 p. 30) Haciendo más extensas las conexiones, pues permite encontrarse a los sujetos bajo el marco de lo común, en el caso de las mujeres, es la categoría mujer, la que nos permite asociarnos, con base en que cada una representa dicha categoría desde su cuerpo, se crea lo común con base en la cartografía, a la historia, para entender las diferencias, pues es “evidente que una indígena es diferente a una mujer blanca de Santa Cruz, pero quien dice que ambas no viven la misma violencia, ya sea en el terreno específico de la discriminación familiar o en el acceso al saber o a la política” (Revel 2007 p. 4) Por ello es muy importante crear lo común como un plano inmanente, para asociarnos y encontrar rutas de trabajo mancomunado y efectos que procuren visibilizar cada subjetividad y cada diferencia, reconstruyendo ese *mujeres* dentro de la lucha, una lucha que no tiene las mismas necesidades que las que tenían nuestras abuelas pero en la que permanecen aún necesidades. Es por consiguiente el CsO ética y estética de la existencia, una serie de prácticas en las que se dispone del cuerpo según un grado ético, es decir, un discurso, un concepto, sobre las fuerzas, el deseo y es estético porque se hace desde cada cuerpo en aras del conocimiento acerca de éste; no es un cuerpo sujeto de la moral, dado que éstas son un conjunto de reglas establecidas incluso antes del cuerpo.

Así bien el feminismo se presenta como un movimiento creativo, que ha presentado nuevas visiones acerca del sujeto, del cuerpo, por ello el género es más bien visto como un parámetro religioso, científico por ende social, -situación que enuncia cómo dos contextos tan opuestos como la religión y la ciencia pueden tener acuerdos en torno al manejo de los cuerpos y los privilegios que de allí se extraen- una situación simbólica

que genera un orden social en torno a unas estructuras sociales que utilizan dichas dicotomías en aras de perpetuarse, lo que implica que “la historia de la filosofía no se aborda en el vacío o fuera de contexto, sino como un acontecimiento específico en gran manera y, por lo tanto, socialmente responsable” (Braidotti 2009 p. 37) Por ello cabe la crítica a Aristóteles, a Tomás, a Agustín –por sólo nombrar a algunos- quienes veían en el asunto de la distribución del poder una suerte de iusnaturalismo, esencialismo, manifestado en el cuerpo según un orden jerárquico de quienes nacían para mandar y de quienes nacían para obedecer, puesto que unos cuerpos propenden más a la perfección por ello son más amplias sus facultades para gobernar y designar, mientras los cuerpos restantes son la manifestación de una esencia no acabada, castrada, lo que los destina a tener que obedecer; manifestaciones basadas en una economía dominante –de la cual hacían parte- y un esencialismo biológico que fortalecen la política de género.

Tenemos que interpretar las situaciones que el capitalismo avanzado nos procura en sus lógicas esquizoides, para precipitar nuevas oportunidades de cambio; y fortalecer procesos éticos que vallan de acuerdo a la subjetividad y no al código o regla que pretenda sujetarla; en este punto es muy importante reconocer las capturas del capitalismo y las tergiversaciones del patriarcado al movimiento feminista. Tanto el capitalismo como el patriarcado anuncian la muerte de las ideologías; y con ello de todo movimiento social porque se ha llegado a un grado tal de progreso que todas esas manifestaciones son obsoletas. En ese marco han calificado de movimiento ‘posfeminista’ a aquella situación –que no es más que la manifestación de conservadores y propietarios- que estima que ya no existen los problemas de género, porque las relaciones de género están equilibradas; y la prueba de ello está en que a las mujeres no les interesa unirse a las luchas sociales, pues han alcanzado su plena libertad en la participación de la expansión de las corporaciones. Ésta es una reacción antifeminista del capital y del patriarcado, que en buena parte ha logrado mediante su proceder paradójico, implantar una visión de igualdad entre mujeres y hombres, a costa de intensificar las diferencias económicas, y de acceso al saber entre las mujeres. Éste movimiento ‘posfeminista’ está entramado completamente con el capitalismo y el patriarcado, por eso plantea que el éxito de las mujeres se mide por la cantidad de cifras que logre acumular en su cuenta bancaria cada mes, la causa de que muchas mujeres permanezcan en la pobreza o la ignorancia radica –según esto- en la falta de iniciativa económica y el escaso trabajo del que las mujeres participan, aumentando así las brechas entre las mujeres y disminuyendo las posibilidades de una asociación permanente.

Por supuesto en interés de evitar tales asociaciones, el neoliberalismo que invade la situación ‘posfeminista’ tergiversa la memoria histórica de los sujetos colectivos *mujeres*, cometiendo claras falsificaciones en torno a las mujeres y a las mujeres feministas que como Simone de Beauvoir o Mary Wollstonecraft arremetieron la historia, la filosofía o las leyes, siempre reconociendo que son espacios influenciados por los varones en ánimo de mantener ciertas relaciones desiguales, aunque reconociendo que los varones no son sujetos homogéneos y no todos intentar oprimir a las mujeres y a otros hombres. Entonces se exaltan en forma de *heroínas feministas*, a mujeres que nunca participaron de movimiento feminista alguno, incluso no manifestaban ningún principio político de solidaridad ni con las mujeres ni con muchos hombres. Yoko Ono, Madonna, Margaret Thatcher, Condoleezza Rice y Angela Merkel, son tan sólo algunas de las mujeres más nombradas, que a mi entender sólo hace verídico el hecho de que las mujeres pueden consensuar su libertad con los varones en

una sociedad mercantil donde también se puede llegar a ser un gran ícono de la estupidez y la arbitrariedad humana; pues sólo se resaltan personalidades de derecha, de tipo fascista, queriendo hacer ver la importancia de los logros de las mujeres en tanto mujeres, separando las acciones políticas de la condición genérica; o cosa más ridícula. Tales actos evidencian más de cerca cómo los *Otros* también se han posicionado dentro de un sistema que los heterodisigna y del cual reclaman su lugar, así mismo, las mujeres blancas o 'blanqueadas' de occidente, quienes estiman su libertad en consecuencia al libre consumo y su estatus social por su incursión en lo financiero, consideran tienen la misión de liberar a las *Otras* mujeres, las de oriente, quienes a su juicio son menos libres y no porque se les violenta o se les impida educarse, sino porque no participan ampliamente de la expansión del capitalismo y de los reclamos neoliberales que consigan reclamos y críticas al Estado pero que en nada se oponen a la propiedad privada; y es "a causa de las injusticias estructurales que determina el proceso de globalización, que la actual situación geopolítica de las mujeres está más polarizada que nunca" (Braidotti 2009 p. 73), pues a base de esas visiones incipientes, el capitalismo y el patriarcado puede seguir expandiéndose.

Aquí queda más que manifiesto que el poder hegemónico hace una fuerte incidencia sobre el deseo, produce placer, regocijo, saber y disfraza elocuentemente condiciones extremas como la pobreza o la violencia. Como es de saberse el poder está ligado a una serie de instituciones, sobre las que el cuerpo –según el actual orden- debe pasar, para no ser considerado analfabeto o ignorante; he ahí la importancia de la educación, y siendo ese el espacio donde ejerceré mi profesión, veo la educación no como el sistema sino como el instrumento, no como el fin sino como el medio para procurar mediante la memoria histórica y el cuerpo mismo, espacios que fortalezcan abrir al cuerpo para dejar entrar al CsO, en función de una serie innumerable de conexiones que induzcan al fortalecimiento de cada concepto y el deterioro de la opinión; pues la opinión impide en buena parte la creación del pensamiento, y en una sociedad que garantiza la libertad de opinión, se garantiza la no obligación a replantear y la seguridad de repetir sin llegar a ninguna parte. El concepto no es necesariamente signo, es imagen, es cuerpo, es construcción, lo cual implica que pensar algo nuevo nos ubica en una discusión con la opinión.

El espacio de mi práctica docente me permitió verificar cómo mediante la discusión, y el debate la mayoría de sujetos se situó en su propia historia, en su cuerpo y en su opinión para aprender a desaprender; pues éste ejercicio precipita las líneas de fuga, y nos permite encontrar espacios que influenciar, para impulsar otros actos.

Durante la encuesta que aplique, periódicamente fueron respondiendo las preguntas, y después de algunas sesiones enfocadas hacia los ejercicios de distintos cuerpos y algunas apreciaciones acerca del feminismo –pues no contaba con mucho tiempo para profundizar más- pude darme cuenta de que el ejercicio filosófico y feminista en torno al cuerpo tiene importancia para los estudiantes y tiene eco dentro de las apreciaciones que tienen sobre su propio cuerpo; y ello lo evidencio en que la serie de respuestas dadas no son homogéneas, [Ver anexo 1] pero debo decir que noté grandes diferencias entre las respuestas dadas antes y después de trabajar en clase temáticas feministas, situación que analizó como benefactora, pues entiendo que dicho discurso no es indiferente, ni insignificante ante aquellos sujetos. Incluso tres niñas en diferentes momentos me manifestaron que su trabajo final de filosofía iba a estar orientado hacia el feminismo y sobre las mujeres, mientras otros me pedían bibliografía para seguir leyendo acerca del tema, lo que me permite ver aún más a la escuela como espacio de

interacción sobre el feminismo, donde sea posible como lo enuncia Deleuze hacer, rehacer y deshacer “mis conceptos a partir de un horizonte móvil, de un centro siempre descentrado, de una periferia siempre desplazada que los repite y diferencia” (Deleuze 2002 p. 100) para comprender a la vez “la lucha del pensamiento contra la opinión y la degeneración del pensamiento en la opinión” (Deleuze 1993 p. 207- 208) En suma es comprender el CsO como la resistencia positiva, la que se niega a la captura, pero maniobra con los estratos; es concebir que el poder produce efectos sobre el cuerpo, y que la inversión del poder es la manifestación del cuerpo frente a lo intolerables que le son los efectos del poder; es reafirmar la intolerancia y el movimiento; es replantear la teoría del poder ortodoxo que sólo vive en el Estado, y con ello no negamos que allí también habita, sino que afirmamos que el cuerpo es parte del territorio donde se ejerce el poder, y que el poder dirige la educación del cuerpo; de sus efectos depende la docilidad o resistencia de un cuerpo; por ello la política no se puede descentralizar del cuerpo y la pregunta debe orientarse “¿de qué cuerpo tiene necesidad la sociedad actual?” (Foucault 1979 p. 106)

Y en aras de responder dicha pregunta elaboré todo este escrito.

Si bien no podemos negar que el poder hegemónico posee bastantes cualidades que lo hacen difícil de desentramar, no podemos ignorar que las resistencias cada vez lo hacen temblar más, eso es lo que demuestran las enormes inversiones al pie de fuerza, lo mediático de los medios, la censura, e incluso las desapariciones.

La tierra es CsO, es la manifestación de la vida, “la naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre; la naturaleza, en cuanto ella misma, no es cuerpo humano. Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el cual ha de mantenerse en proceso continuo para no morir. Que la vida física espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza” (Marx 2001 p. 9) que ésta entonces debe ser defendida; el CsO de la que decide no operarse los pechos, de la chica transgenerista que aunque use al modelo para representarse, hace completamente risorio ese esencialismo biológico, y demuestra que cualquiera puede ser lo que quiera; responde a la pregunta de Spinoza acerca de ¿qué es lo que puede un cuerpo?; responde diciendo que un cuerpo puede burlar la tradición de que las mujeres nacen, puede demostrar que los varones no son entidades inmóviles, que el cuerpo es un sistema de *piezas desmontables*; que “no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino” (de Beauvoir 2010 p. 207); que es únicamente la mediación de otro quien me hace *Otro*, y sólo es mediante la mediación de otros, la conexión con otros que el plano feminista se convierte en plataforma política de avanzada y beligerante accionar en contra del poder hegemónico.

CONCLUSIONES

En primer momento, se debe decir que este apartado que se dispone sobre las conclusiones, es un apartado que trataremos con el ánimo de acercarnos a elaborar conclusiones de la manera en que planteamos nuestro problema y como nos proyectamos a resolverlo, es decir, las conclusiones acerca de nuestra metodología. Puesto que consideramos que la conclusión filosófica de nuestro objeto, corresponde a la tercera parte del presente trabajo; que si bien no está vacía de afirmaciones, constituye todavía un problema abierto.

1. *Cartografías en metamorfosis*³: durante la elaboración de este trabajo pudimos observar atentamente en base al uso de la historia como cartografía, como en el momento de centrar al cuerpo como objeto de investigación; nos enfrentamos a múltiples categorías sociales que intervienen permanentemente en cada uno de los procesos en que se constituyen los cuerpos.

El proceso en como el cuerpo construye o enuncia un discurso, un sentido, una práctica, una relación, en definitiva los procesos en como plantea su ética y estética de la existencia; superar las dicotomías en cómo se constituyen los cuerpos, es tan bien superar la perspectiva de entender al cuerpo como partícula independiente de la sociedad. Puesto que, no existe de ninguna manera la posibilidad de hacerse un cuerpo autoimpulsado, autoproclamado, independiente del y en el plano social.

En aras de lo anterior, hemos visto como un cuerpo que conserva una constante en la historia –su condición biológica-, en distintos espacio-tiempos, y en diferentes características culturales, adquiere sentidos distintos e incluso antagónicos, es decir ante un factor común –como lo es la condición biológica-, se pueden estimar cambios hacia formas alternas de relacionarse; en suma, un plano común como la feminización o la masculinización en torno al sexo, puede transformarse. Por lo tanto, cualquier proceso que involucre al cuerpo, es producto de las *relaciones sociales reales*, y no de una suerte de esencia biológica o de fundamento; lo cual indica que los cuerpos siempre están en metamorfosis: en tránsito de acuerdo al marco de las relaciones sociales y de poder en que se encuentra.

Para llegar a tal conclusión el Cap. *Historia de una fracción* nos fue de mucha ayuda.

2. Análisis de la información de las entrevistas en base a algunos conceptos: Acerca de los testimonios y entrevistas expuestos por las y los participantes, incluidos en el anexo, podemos relacionarlos alrededor de tres conceptos que desarrollo a lo largo del presente trabajo: Patriarcado, sentido común, codificación-descodificación-recodificación.

En primer orden nos queda de manifiesto según los relatos de las personas participantes, como el patriarcado es un sistema de dominio corporizado; dado sus efectos se hacen sobre los cuerpos. Los distintos modos de violencia,

³ *Cartografías en metamorfosis* es un término utilizado por Rosi Braidotti en su libro *Transposiciones: sobre la ética nómada*; término que utilizo en la medida que me permite explicar la manera en como el cuerpo se constituye de manera social.

relatados por las mujeres, y la claridad sobre su género expresado por las y los estudiantes, revelan las imposiciones violentas, pues no sólo en tanto un género agrade a otro, sino más concretamente en la violencia con que nos dividen en géneros.

Dichas violencias constituyen una serie de códigos sobre los cuerpos. Violencias que empiezan a ser entendidas en el desarrollo del ejercicio de utilizar la historia de cada una, para propiciar el encuentro de lo común en cada uno de los cuerpos partícipes. Aquello común son los códigos de violencia. El primer capítulo de este trabajo, trata cada fracción en un conjunto, a manera de utilizar la historia para descubrir varias posibilidades de existencia. En aquella experiencia, todos y cada uno de los relatos de las mujeres son una fracción de historia, que componen el entramado sociocultural del patriarcado; al revelarse dichos testimonios se hacen entonces visibles los códigos de violencia y se potencia un proyecto de descodificación. Muestra de tal proyecto es la forma en como es percibida la violencia por estas mujeres, a diferencia de los códigos genéricos, los códigos de abuso sexual u otros, son cada vez menos tolerados.

Y esto debido a que los códigos de disposición del cuerpo de la mujer por el varón –códigos dispuestos por el patriarcado-, se han descodificado al visibilizarse y ser consciente de sus efectos, en dicho tránsito se han recodificado en dos sentidos contrarios: un sentido orientado por eliminar la estructura patriarcal que contiene a la violencia; y otro sentido por eliminar ciertos modos ortodoxos de violencia, pero conservar una estructura desigual, de acuerdo a su axiomática, en aras de considerar lo legal o ilegal según como convenga a los modos de mercado y para mantener el modo de producción.

Por su parte, vemos de manera clara la reproducción del sentido común y del buen sentido con las intervenciones en las entrevistas del estudiantado; cuando manifiestan que se reconocen como mujeres u hombres, ya que de esta forma comprenden su identidad; y ello debido a la influencia de la crianza familiar y la intervención social. Así bien, asocian a la mujer la femineidad y al hombre la masculinidad, de una manera casi obvia; lo que permite establecer conductas y disposiciones inmediatas en cada cuerpo, actitudes como la delicadeza y la rudeza serán comunes al momento de identificar e identificarse plenamente.

3. Lo que me permitieron las transposiciones:

En consecuencia con la primera y segunda conclusión, el conocimiento no es objeto neutro, ni inocente, ni mucho menos casual; es por el contrario el resultado de relaciones de poder, de relaciones históricas, es pues un “proceso de desarrollo real y empíricamente registrable bajo la acción de determinadas condiciones (...), [en tanto] la historia deja de ser una colección de hechos muertos” (Marx 1985 p. 15).

Por otra parte el uso de las transposiciones ha permitido entender que la teoría y la práctica, están interimbricadas, ligadas. Lo que nos plantea que el CsO debe necesariamente hacerse en la práctica. ¿Cómo lo llevamos a la práctica?

Hagamos necesario partir primeramente del uso de la memoria histórica, de crear la cartografía, de propiciar lo común así sea en medio de una representación estereotipada.

Cuando el plano de lo común se hace visible y acogedor, entonces los efectos del poder hegemónico se van haciendo intolerables, y el poder como potencia empieza a manifestarse, nos contagiamos. Lo que nos permite avanzar en medio de las contradicciones y la desobediencias; de ante mano previniendo que las reformas sólo hacen más tolerables la vida inmersa en el capital y el patriarcado; por ello reivindica la intolerancia discriminada.

Tomemos al reciente paro nacional de campesinos como CsO. Un territorio, un movimiento social, que han hecho corpóreos el machete y el azadón, su vínculo con la Tierra y el producto de ésta. Son pues, un CsO revolucionario que inviste con fuerza la expansión fascista que se hace sobre cuerpos orgánicos e inorgánicos. Posicionado desde su propia historia, el CsO se hace efectivo en tanto resiste a las lógicas mercantiles.

Se hace manada, porque aunque posee voceros, el poder circula desde cada fuerza, pero sólo cuando están juntos. Cuando son manada, cuando se contagian. Dentro de la manera convencional en cómo se organiza el cuerpo social, se determinan organismos políticos y otros no políticos.

El CsO campesino, es parte de ese organismo no político; pero que al hacerse manada para lograr sus intereses, ejerce poder político, sin ser organismo político; desde el cuerpo social. Entonces cuestiona el sentido del establecimiento, paraliza el *socius*. Desorganiza el cuerpo social en provecho de otra instancia, lo hace desmontable, cuestionable.

Lo que ratifica que el CsO, aunque debe iniciar por ser una construcción desde cada cuerpo, cada historia, nunca es un objetivo solipsista. Debe ser, es un proyecto mancomunado, un movimiento que se atomiza en cada partícula para potenciar la acción colectiva; puesto que “las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias” (Marx 1985 p. 20)

BIBLIOGRAFÍA:

- ARISTÓTELES. (1944) *Reproducción de los animales*. Madrid. (Ed). Gredos.
- ARISTÓTELES. (2000) *La Política*. México. (Ed). UNAM. 2da edición.
- BLÁZQUEZ Graf, Norma. *El retorno de las brujas*. (Ed). UNAM
- BRAIDOTTI, Rosi. (2009) *Transposiciones. Sobre la ética nómada*. Barcelona. (Ed). Gedisa. 1ra edición.
- COBO, Rosa. (2011) *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid. (Ed). Catarata.
- DE BEAUVOIR, Simone. (2010) *El Segundo Sexo*. España. (Ed). Debolsillo.
- DELEUZE, Gilles. (1975) *Spinoza y el problema de la expresión*. España. (Ed). Muchnik Editores. 1ra edición.
- DELEUZE, Gilles. (1989) *Lógica del sentido*. Barcelona. (Ed). Ediciones Paidós. 1ra edición
- DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Félix (1993) *¿Qué es la filosofía?* España. (Ed). Anagrama. 1ra edición.
- DELEUZE, Gilles. (2002) *Diferencia y Repetición*. Buenos Aires. (Ed). Amorrortu. 1ra Edición.
- DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Félix (2002) *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. España. (Ed). Pre-textos. 5ta edición.
- DELEUZE, Gilles. (2005) *Derrames: entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires. (Ed). Cactus.
- ENGELS, Friedrich. (2000-2012) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Recuperado de:
<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>
- ESQUILO. (1973) *Tragedias*. Argentina. (Ed). Losada. 4ta edición.
- EURÍPIDES. (1979) *Las diecinueve tragedias*. México. (Ed). Porrúa. 11ba edición.
- FOUCAULT, Michel. (1979) *Microfísica del poder*. Madrid. (Ed). La piqueta. 2Da edición.
- FOUCAULT, Michel. (1987) *Historia de la sexualidad III, la inquietud de sí*. España. (Ed). Siglo veintiuno.

- MARX, Karl. (1985) *Sobre la cuestión judía*. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/20028801/Marx-Sobre-la-cuestion-Judia>
- MARX, Karl. (1987) *En torno a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*. México. (Ed). Fondo de cultura económica.
- MARX, Karl. (2001) *El trabajo enajenado*. Recuperado de: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/2001880s/enajenado/index.htm>
- ORJUELA, Héctor. (1983) *La Leyenda del Yurupary*. Publicado por el Instituto Caro y Cuervo: “*Yurupary, Mito, Leyenda y Epopeya del Vaupés*”. Bogotá p. 179-265
- PLATÓN. (1962) *El Banquete*. Argentina. (Ed). Aguilar. 4ta edición.
- REVEL, Judith. (2007, Agosto) *Biopoder y devenir-mujer de la política*. Conferencia realizada en La Paz, Salón de videoconferencia de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- TORRES, Alfonso & MEJÍA, Marco Raúl. (2009). Art. Educación popular y producción de conocimiento - Art. Las teorías y las pedagogías críticas. Revista Piragua *Mirando hondo: reflexiones del estado de la educación popular*. Bogotá p. 11-32 40-53
- *Sagrada Biblia*. (1966) Madrid. (Ed). Biblioteca de autores Cristianos. 20ma edición

Imágenes:

- Figura 1: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/en/8/89/Dahomey_amazon5.jpg
- Figura 2: <http://tejiendoelmundo.files.wordpress.com/2010/04/moiras.jpg>
- Figura3: http://www.google.com.ar/imgres?imgurl=http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/7/79/fomfr_chastity_belt2.jpg/
- Figura 4: www.andremasson.org

ANEXO 1.

EXPERIENCIA DE PRÁCTICA EN LA ORGANIZACIÓN CASA DE LA MUJER.

La organización Casa de la Mujer es un espacio que cuenta con 30 años de presencia en el país, a lo largo y ancho de su quehacer se debe resaltar que es una organización de principios feministas, lo que conlleva a entender que sus análisis y luchas van dirigidos en este marco.

Colombia es un país que cuenta con una amplia historia de la guerra, incluso muy posterior a la etapa situada como *La Violencia* a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Dichas violencias se manifiestan de maneras distintas en los cuerpos feminizados y los cuerpos masculinizados; a estos primeros se les convierten en botines de guerra, víctimas del desplazamiento forzado, el abuso sexual, la trata de personas y la mendicidad por nombrar algunas de las formas en que dichos cuerpos son vulnerados en el marco de la guerra.

A partir de aquella descripción La Casa de la Mujer ha sido un sector que abanderará la lucha por la terminación del conflicto social, político y armado; y en tanto se de dicha terminación La Casa asesora jurídica y psicológicamente a las mujeres víctimas de algún tipo de violencia, así como también de manera conjunta a otros grupos y organizaciones sociales tanto nacionales como internacionales incidiendo en la construcción de políticas públicas destinadas a la equidad de género, como también al acceso de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en cuanto a las violencias.

Mi trabajo en La Casa de la Mujer me permitió ver de primera mano los efectos del patriarcado y el capitalismo por medio de sus aparatos de guerra, manifestados en los amplios desastres de la violencia; de ello expongo que me brindó dos momentos precisos en los que pude escuchar a mujeres del común referirse al feminismo y a sus experiencias bélicas en torno a sus cuerpos.

Uno de los espacios fue un Taller con mujeres de Ciudad Bolívar donde pude concluir que existen ciertos vacíos en cuanto a la teoría pero que en cuanto a una práctica no discriminatoria por su condición genérica están de acuerdo con el Feminismo.

Sin excepción las mujeres que asistieron a este encuentro -cerca de 14 de edades diferentes la menor tenía 16 años y la mayor 80- manifestaron que están sumergidas en la rutina de las labores domésticas y sus empleos, se podría afirmar que trabajan todo el tiempo, en la calle y en la casa, estas mujeres hacen parte de la Red de mujeres productoras y productivas de la localidad de Ciudad Bolívar -venden aretes, hacen manillas, anillos, artesanías etc.- entorno que describen sumamente violento.

Así bien, estas mujeres expresaron el no conocer sus cuerpos, el descuidarse, y permitir que otros las violenten de diversas formas desde piropos incómodos hasta golpes por parte de sus parejas anteriores.

Esta experiencia evidenció cómo aquellas mujeres suelen resolver los problemas y cuidados a los demás, pero evidentemente no se ocupan de los propios, su cuerpo lo ven en la necesidad que otro lo usa, tanto que una llegó a afirmar que *yo no me arreglo porque no tengo marido*, sus descuidos pasan por su estética y atraviesan por su salud, viven enormemente preocupadas por los demás aunque reconocen como los demás se han aprovechado también de aquel auxilio.

El descuido sobre sus cuerpos está enteramente ligado a la educación sexual que recibieron desde su infancia por su familia, la mayoría manifestaron que nunca les hablaron sobre aquellas condiciones biológicas que implicaba tener un cuerpo de hembra, la menstruación nunca fue objeto de conversación con sus familias, algunas consultaban con niñas de su edad para conocer sobre aquella situación, a otras alguna vecina o persona ajena a la familia les comentó, una de estas mujeres expresó que el día en que llegó su menarquía se fue al río a bañarse porque pensó que se había cortado muy profundo porque no dejaba de sangrar, su miedo la llevó a quedarse dentro del río toda la noche y parte de la mañana hasta que una vecina que fue a lavar ropa al río la vio y le comentó acerca de lo que le estaba pasando, la tranquilizó y le indicó que *eso era para casi toda la vida*.

Otra mujer llorando habló de una situación muy personal, acerca de sus primeros encuentros sexuales y su primer embarazo antes de los 12 años, ella comentó que vivía en un inquilinato y permanecía sola porque su madre trabajaba todo el día, entonces un vecino se aprovechaba de tal situación y la violaba constantemente, ella por temor a que no le creyera su madre nunca dijo nada; en buena parte ignoraba la situación a la que se veía sometida, hasta que el vientre le empezó a crecer y una vecina le dijo que había visto los abusos que cometía hacia ella aquel hombre, que lo más probable es que estuviera embarazada; fue muy sorprendente para mí escuchar como aquella mujer decía *yo no sabía que así quedaban embarazadas las mujeres, así fue que quede embarazada de mi hija mayor*.

Era muy llamativo ver como una chica de 16 años tenía dudas e incluso situaciones similares con una mujer de 80, ambas manifestaban ignorar buena parte de sus cuerpos y de lo que les ocurría por no haber recibido una educación que las orientara, al mismo tiempo que sienten vergüenza de preguntar, situación que evidencia que no existe mayor desarrollo en cuanto a la educación sexual y la vida sexual de las mujeres, hoy a diferencia de hace unos años se habla de anticonceptivos y reproducción en un tono más abierto que antes, pero ello solo demuestra que se sigue viendo la vida sexual como una circunstancia meramente reproductiva, se ignora la relación de cuerpo y placer, de cuerpo y *gobierno de sí*, de cuerpo y política; por ello la enorme necesidad de replantear el modelo educativo.

Por otra parte, a mediados de noviembre La Casa en su labor de formación permanente invitó a la maestra, filósofa y feminista española Rosa Cobo, Taller al cual pude asistir, resolver algunas dudas, pero sobre todo llenarme de muchas más.

Corroborar que el feminismo es un proyecto político, una opción política es de suma importancia para mi formación feminista; así bien comprender de una manera un poco más amplia la historia de aquel “paradigma de investigación”, como lo describía Rosa, a partir de un recorrido por su historia y constantes luchas internas, ampliando la visión del feminismo radical, el feminismo de la diferencia, el feminismo liberal entre otros contribuyó a entender un poco más dichas corrientes.

De allí a grandes rasgos puedo decir que entenderse como un cuerpo que ha sido inferiorizado, mucho más vigilado, incitado, incluso censurado moralmente por parte de algunos poderes, es comprenderse feminista, lo cual abre espacio no sólo al cuerpo feminizado, sino a todo cuerpo sexuado.

Rosa Cobo hace un análisis del nuevo concepto del patriarcado a partir del Emilio de Rousseau, incluso del contrato social; estableciendo que en pleno momento de

Ilustración no sólo se reformaban los gobiernos sino también el patriarcado en manos de los modelos de Sofía y Emilio; quien a su vez representan el nuevo orden de la Ilustración a hombres y mujeres, las cuales ya pueden acceder a determinado tipo de educación fundado ante todo en el cuidado por su hogar, mientras Emilio refuerza la idea de que el espacio político de lo público les pertenece a los hombres nada más, el fundamentados del patriarcado moderno como llama Rosa Cobo a Rousseau, estableció un contrato social que desencadena en un contrato *sexual*, donde los hombres entre otros hombres pactan a las mujeres; como es la tesis de Rosa Cobo.

Finalmente se debe resaltar aquel postulado por la misma Rosa Cobo y que comparto abiertamente, y es que el feminismo no puede resolverse en términos de construir sólo políticas públicas, y ello erra porque se pueden tardar años construyendo una amplia política que en menos de nada y de acuerdo a los gobiernos de turno pueden ser eliminadas; así mismo entendiendo que la ejecución de dichas políticas es supremamente inestable; entonces el feminismo debe dar vuelta sobre la educación, como un espacio político a politizar con ayuda de la reflexión feminista; así bien la corta relación con la maestra Rosa Cobo fue muy fructífera y en aras del esfuerzo que ella vio en mí persona por aprender me obsequió la última de sus publicaciones que titula *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*. Que desde ya me comprometo a leer como una ganancia de mi paso por La Casa de la Mujer.

EXPERIENCIA DE PRÁCTICA EN EL COLEGIO GUSTAVO RESTREPO.

Durante el semestre 2013-I realicé mi ejercicio de práctica docente en la Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo sede A (Básica secundaria), allí debí seguir el programa de filosofía que había estipulado la profesora tratando los siguientes autores: Hume, Berkeley, Hobbes, Locke, Spinoza, Hegel, Marx, Comte, Sartre, Nietzsche y Foucault; por lo cual trabajar en dirección a la filosofía feminista se vió un poco reducido; valga aclarar que con algunos autores como Spinoza, Hegel, Marx, Sartre, Nietzsche y Foucault pude dirigir temáticas que me acercaran a dicha filosofía; para el caso Simone de Beauvoir fue apropiada en la temática existencialista. Debido al poco acceso que tuve para implementar la filosofía feminista debí realizar una encuesta que me permitiera acercar a lo que los estudiantes pensaban acerca de ciertos fenómenos sociales; acompañado de lo que manifestaban en cada clase y las notas que tome al respecto diseñe dicha encuesta con el ánimo de plantear una hipótesis que diera cuenta de las perspectivas de los estudiantes y de la recepción del discurso feminista en la escuela. Teniendo en cuenta lo anterior la siguiente es la encuesta diseñada, con las respuestas generales y la conclusión a la que llegue en cada pregunta; decidí tomar algunas respuestas literales para evidenciar la forma en cómo se expresan en la escritura los estudiantes, a ello se deben los errores de ortografía.

La siguiente es una encuesta personal, es decisión tuya escribir o no tu nombre, será usada para formular una hipótesis relacionada con el feminismo filosófico desde tus conocimientos. De ante mano te agradezco por tu formal ayuda.

1. ¿Eres mujer, hombre u otro?

Todas y todos a excepción de una persona que afirma ser otro, aseveran ser mujeres u hombres.

Conclusión: asegurar reconocerse como mujer u hombre permite establecer su principio de identidad, por ello es algo de lo que no dudan.

2. En respuesta a la anterior pregunta, responde ¿por qué eres mujer, hombre u otro?

Se es mujer, hombre u otro debido a la crianza familiar, que conlleva a una identificación social, lo que por supuesto configura determinado comportamiento; la experiencia y la apariencia constituyen su identidad genérica, el gusto por el sexo opuesto, la posesión de hormonas femeninas o masculinas, el nacimiento con determinados órganos y la voluntad de dios, responden a por qué son mujeres u hombres.

Conclusión: es curioso ver que su condición heterosexual sea el manifiesto de su identidad, así mismo como el condicionante natural preexistente a sus decisiones pues las hormonas femeninas o masculinas serán quienes determinen su género, a su vez manifiestan que la familia y la sociedad son también agentes definitorios.

3. En respuesta a la anterior pregunta, responde ¿Qué es una mujer? ¿Qué es un hombre? ¿Qué es otro?

Una mujer es de género femenino, es un bien común, es una hembra, es cuidadosa, delicada, bella, es quien da la vida por poseer pechos y vagina, es la compañía del hombre, es a quien le gusta el sexo opuesto y quien posee genes femeninos.

Un hombre es de género masculino, es autónomo, es macho, rudo, posee mando, es fuerte, trabajador, es machista tiene pene y testículos, es abusador, heterosexual y “es el que compone a la mujer”.

Un otro es gay, es alguien que quiere ser de otro sexo, es una persona indefinida y que posee dos sexos.

Conclusión: al momento de definir una mujer suelen hacerlo desde características que implican el cuidado, por supuesto está asociada a la feminidad y la ternura, le dan más características estéticas que al varón; a éste por el contrario se le asocia a la destrucción y el abuso, y fue muy frecuente ver que “es un asunto de tener pene, eso de ser hombre”, a su vez es sinónimo de masculinidad la fuerza y la rudeza, es de resaltar que el hombre no está asociado a la vida mientras la mujer sí; y el otro quien a mi punto de vista puede ser un indeterminado o una mujer masculina..., es un intersexual, o gay, no le dieron características definitorias como al hombre y la mujer, por el contrario fueron un poco despectivos.

4. Haber nacido con determinados órganos, (vagina, útero, pechos, pene, testículos) consideras ¿te definen como mujer, hombre u otro?

Fue una de las respuestas que más generó controversia, buena parte de los y las encuestadas respondieron que “no porque es una apariencia física que en la actualidad puede ser modificada” es decir, nacer con determinados órganos no te garantizan ser mujer u hombre, pues ésta consideración se da según lo estipulado por la sociedad, se es así “físicamente, pero como persona no”; por otra parte los órganos sexuales son quienes te caracterizan y diferencian, pues “hasi lo impuso la sociedad con el fin de dar orden en una comunidad”.

Conclusión: considero que es una de las preguntas que más desafíos les generó al responder porque confrontaron sus ideas preconcebidas con las ideas discutidas en clase desde el ángulo feminista y filosófico, aquí puedo ver como el discurso feminista finalmente logra hacer dudar al singular de la lectura anterior que tenía sobre su cuerpo. Hay quienes ven en la estructura orgánica un orden necesario para estipular la disposición de los cuerpos para el andamiaje de la sociedad, pero también hay quienes ven que dicha estructura puede ser modificada; así como también creen en la dicotomía mente cuerpo, el cuerpo puede expresar un orden genérico y su persona otro.

5. ¿Qué es la feminidad? ¿Qué es la masculinidad?

En general la feminidad y la masculinidad son la personalidad de cada género, y para otros son el género; la feminidad está asociada a la delicadeza, la debilidad, la fragilidad, la inteligencia, a la mujer, al cuidado; es un aspecto biológico, que le concierne sólo a las mujeres lo que la hace opuesta al machismo; por su lado la masculinidad hace referencia a la fuerza, la agresividad, la intolerancia, es la esencia de un hombre, “lo que lo hace más macho”, es un aspecto biológico y es el machismo.

Conclusión: tanto la feminidad como la masculinidad son aspectos biológicos que a mi entender están sujetos a reforzar relaciones binarias basadas en la diferencia del No-Yo, la diferencia no en sí misma sino estipulada en lo que no soy; así bien sigue siendo asunto femenino el cuidado lo que hace ver la masculinidad como déspota; siguen siendo muy fuertes aquellas perspectivas conservadoras que suscitan a pensar que la sensibilidad sigue siendo asunto de las mujeres, y que el machismo es una reproducción a manos de los hombres, las mujeres no son según esto responsables del patriarcado.

6. ¿Una mujer que carece de feminidad, sigue siendo mujer? ¿Un hombre que carece de masculinidad, sigue siendo hombre?

Las respuestas están divididas algunos defienden están quienes consideran que no se puede ser mujer u hombre carentes de feminidad o masculinidad pues es faltar a “la esencia que los constituyen como un hombre o como una mujer”, y a la falta de esta se convertiría en el género opuesto. A su vez están quienes creen que sí se sigue siendo mujer u hombre sin feminidad o masculinidad pues son los órganos quienes los constituyen, “pues sencilla mente no dejan de ser lo ninguno de los dos ya que sus aparatos reproductores siguen siendo los mismos”

Conclusión: se pueden seguir dos ideas claras, algunos argumentan a favor de seres inmutables e inmóviles, determinados encerrados en su propia diferencia binaria y otros que no expresan más que la labor del organismo como referente identitario del ser, aquí el organismo tiene una labor relevante, es el cuerpo quien representa el orden a seguir.

7. ¿Se puede ser femininx y masculinx en un mismo cuerpo y al mismo tiempo?

Nuevamente vemos dos tendencias en las respuestas a esta pregunta, algunos defienden que se puede ser femenin@ o masculin@ en un mismo cuerpo, porque es el caso de los travestis, de los transgeneristas, de los bisexuales, los homosexuales y las lesbianas; mientras algunos defienden que no porque se nace con un solo órgano.

Conclusión: aquí se pueden leer varias cosas, una de ellas es que interpretan la feminidad y la masculinidad como el resultado de poseer tal o cual órgano, entonces corresponde al orden del organismo ser femenin@ o no, así como también podemos ver que a excepción del heterosexual todas las demás orientaciones o condiciones sexuales hablan de ser cuerpos femenin@s y masculin@s al mismo tiempo, pues han sobrepasado al organismo y a la sociedad, el heterosexual posee una identidad inmóvil.

8. ¿Qué es el cuerpo? ¿Se nace siendo mujer? ¿Se nace siendo hombre? ¿Se nace siendo Otro?

El cuerpo es el medio por el que ejecuta el pensamiento, “el cuerpo es el empaque de lo que llevamos dentro nuestra alma”, “el cuerpo es el títere de la mente sencillamente no hablo de cuerpo hablo de la mente porque loes todo”, el cuerpo es la voluntad de dios, el cuerpo es quien contiene la esencia y por medio de este la sociedad te define mujer u hombre, entonces a través del tiempo te haces, mientras hay quienes consideran que se nace siendo de tal o cual género.

Conclusión: está todavía presente la dicotomía mente-cuerpo en dichas respuestas, el cuerpo es un agente importante porque es un medio para la posterior socialización, pero es insignificante en cuanto a los poderes de la mente, hay una lectura cristiana, incluso platónica dentro de este análisis sobre el cuerpo, así bien se vuelve a manifestar la recepción de la observación feminista que constituye la existencia sin la esencia inmutable.

9. ¿Tú cuerpo está ordenado, formado como un producto de los discursos del Estado, la Iglesia y la Escuela? ¿Por qué?

Fueron muy pocos quienes respondieron que su cuerpo es producto de su deseo voluntario por ser personal, la mayoría confeso que la Iglesia tiene mucha influencia en su cuerpo debido a su familia: “si está formado por estas entidades, debido a que ellos le dan un orden, un espacio en una sociedad, en una familia, a los seres, ‘tanto hombre como mujer’”, “si ya que estoy regida por estos tres pues los padres y la sociedad hacen que una siga un estado, una iglesia y una escuela, ellos son quienes nos enseñan”.

Conclusión: en esta pregunta varias personas manifestaron que van de manera obligatoria a la escuela, y que la familia y la Iglesia tienen mucha influencia al momento de tomar decisiones sobre su cuerpo, al momento de socializar esta pregunta hubo quienes manifestaron que les gustaba llevar el cabello largo pero que en su familia y en la iglesia se los prohibían.

10. Lee con atención y escribe lo que piensas: “Ya no se sabe a ciencia cierta si aún existen las mujeres, si existirán siempre, si hay que deseárselo o no, qué lugar ocupan en el mundo, qué lugar deberían ocupar. ¿Dónde están las mujeres, hay siquiera mujeres?” (Simone de Beauvoir. *El Segundo Sexo*).

Esta fue una de las preguntas que menos contestaron diciendo que no entendían, pero quienes contestaron dijeron que las mujeres existen, que no habría mundo sin mujeres, que la mujer es lo más importante y sin ella no habría vida pues “las mujeres si están por que todos venimos de ellas son de gran importancia para el mundo”, hubo quienes dijeron que la creadora de la vida es la mujer y no dios, la existencia de las mujeres es obvia.

Conclusión: hay dos cosas que me parecen de resaltar, la primera es que la garantía de que las mujeres existen es que existe la vida y venimos de una de ellas, que son quienes dan la vida y no dios. La otra cosa importante de resaltar es dos personas manifestaron que Simone era machista por dudar de la existencia de las mujeres, debido a que pretendía quitarles su debida importancia, es curioso porque está es la pregunta que la invita a defender a las mujeres, precisamente preguntándose si existen qué lugar ocupan, asumiéndose como mujer quiere indagar a que corresponde ese misterio que ha sido catalogado como femenino.

11. ¿Qué sabes del Feminismo? ¿Qué sabes del patriarcado?

Fue la pregunta que menos respuestas obtuvo, básicamente porque no saben que es el Feminismo ni el patriarcado, quienes respondieron dicen que el feminismo busca igualdad de derechos, y otros que “es cuando las mujeres se van en contra de los

hombres” o que ¡el feminismo es algo que se le dise cuando las personas hacen trabajos libianos”, otros dicen que son las mujeres en contra del machismo, otros hablan de que es lo mismo que el machismo a excepción de que son las mujeres quienes dominan, del patriarcado dicen que es alguien que dirige a otros, sólo alguien dijo que era el dominio del hombre.

Conclusión: es fácil ver que pueden describir al feminismo como el dominio de las mujeres, a mi juicio porque existen dinámicas que visibilizan al feminismo con el ánimo de deslegitimarlo, como las acusaciones del procurador Ordoñez quien manifiesta abiertamente su incomodidad con las feministas y las censura cada vez que puede, según él porque desean destituir el orden de dios, pero se cuida muy bien de no hablar de las prácticas patriarcales que van desde el abuso sexual de sacerdotes hasta el empalamiento por parte de los paramilitares; conocen del feminismo lo que el patriarcado expone ávidamente pero desconocen el patriarcado como signo lingüístico porque al hablar de éste en la socialización inmediatamente dijeron que era el machismo que oprime y discrimina sin miedo.

Finalmente ésta será una encuesta que permitirá exponer la posibilidad del CsO como manifiesto feminista desde una perspectiva pansexualista que lucha enérgicamente desde su cuerpo como marco estratégico de poder frente a las dinámicas patriarcales y capitalistas.